

UNIVERSIDAD "FRANCISCO GAVIDIA"
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

PROPUESTA DE LINEAMIENTOS GENERALES, QUE
SIRVAN DE BASE PARA UNA NUEVA ESTRUCTURA
ORGANIZATIVA DEL NIVEL DE EDUCACION PARVULARIA
EN EL MINISTERIO DE EDUCACION DE EL SALVADOR

TRABAJO DE INVESTIGACION
PREVIO AL GRADO DE
LICENCIATURA EN EDUCACION OPCION
ADMINISTRACION DE LA EDUCACION

PRESENTADO POR:
ELVIRA MARGARITA RODRIGUEZ DE MENENDEZ
CONCEPCION MARINA CUELLAR DE MEJIA

UNIVERSIDAD "FRANCISCO GAVIDIA"

BIBLIOTECA

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

JUNIO DE 1985

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTRO AMERICA

UNIVERSIDAD "FRANCISCO GAVIDIA"

RECTORA: Dra. ADELA CABEZAS DE ROSALES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DECANO: Dr. LADISLAO PEREZ MEJIA

SECRETARIO GENERAL: Ing. MARIO ANTONIO RUIZ

JURADO EXAMINADOR

PRESIDENTE: LIC. ETELVINA TREJO DE PALENCIA

SECRETARIO: LIC. LUCIA MORENO DE GARCIA O'MEANY

VOCAL: LIC. AIDA RUTH RODRIGUEZ MACALL

ASESORA DE TESIS:

Lic. AIDA RUTH RODRIGUEZ MACALL

DEDICATORIA

A mi esposo, Mario Alberto, por su amor, comprensión, apoyo y sacrificio en todo momento.

A mi hijo, Mario Alberto, con mucho amor, por comprender todos los momentos que no pudimos compartir.

A mis padres, Mario Antonio y Teresa - de Jesús, por el apoyo incondicional - que siempre me brindan.

MARINA

DEDICATORIA

A mi esposo, Luis José, por su amor, respeto, comprensión y apoyo de siempre.

A mi hija, Carmen Margarita, por los momentos que la privé de mis cuidados para poder graduarme.

Y al ser que llevo dentro, por transmitirle mis tensiones e inquietudes.

MARGARITA

AGRADECIMIENTOS A

Lic. AIDA RUTH RODRIGUEZ MACALL

Por su alta calidad profesional,
dedicación e interés en el desa-
rrollo de la presente tesis.

Y

Lic. GILDABERTO BONILLA

Por habernos transmitido las ba-
ses estadísticas necesarias y la
asesoría pertinente en este tra-
bajo de investigación

I N D I C E

	Pag.
INTRODUCCION-----	ix
1.0 TEMA	
2.0 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA -----	1
2.1 Antecedentes de la Educación Parvularia-----	1
2.2. Análisis estadístico de la situación de la Educación Parvularia (1980-1984)-----	5
2.3 Organización del Nivel de Educación Parvularia	10
2.4 Justificación -----	16
3.0 DETERMINACION DE OBJETIVOS-----	20
4.0 MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL DE REFERENCIA-----	21
4.1 Antecedentes de la situación Educativa Nacional (1940-1984)-----	21
4.2 Fines, Políticas y Objetivos actuales del Sistema Educativo Nacional-----	28
4.3 Análisis de la estructura del Sistema a - partir de 1968-----	31
4.4 Políticas, Objetivos y Metas de la Educa- ción Parvularia-----	38
4.5 Análisis del funcionamiento del Sistema - Educativo actual-----	40
4.6 Modelo de la Organización general actual-----	49
4.7 Análisis de contenido-----	51
5.0 METODO-----	59
5.1 Enfoque-----	59
5.2 Niveles-----	59

5.2.1	Nivel Exploratorio -----	59
5.2.2	Nivel Descriptivo -----	60
5.2.3	Nivel Explicativo-----	61
5.3	Objeto de Estudio -----	62
5.4	Unidades de Análisis -----	62
5.5	Métodos -----	63
5.5.1	Análítico-Sintético-----	63
5.5.2	Inductivo-Deductivo -----	63
5.5.3	Análisis de Contenido -----	64
5.6	Técnica e Instrumento -----	64
5.6.1	Técnica: Entrevista Estructurada -----	64
5.6.2	Técnica: Encuesta por Muestreo -----	65
6.0	SISTEMA DE HIPOTESIS -----	67
6.1	Hipótesis General -----	67
6.2	Hipótesis Específicas -----	67
6.3	Operacionalización de Hipótesis en Variables -----	71
6.4	Operacionalización de Variables e Indicadores-----	82
7.0	MARCO MUESTRAL -----	83
7.1	Población -----	83
7.2	Muestra -----	84
8.0	HALLAZGOS DE LA INVESTIGACION -----	85

INTRODUCCION

El primer nivel de educación formal en nuestro país lo constituyen la Educación Parvularia, en la cual se forman las bases para el ingreso a los otros niveles.

Es de suma importancia la Educación Parvularia, ya que es en ella donde se desarrollan los rasgos esenciales de la personalidad del niño, siendo medular para las generaciones futuras del país.

La necesidad de administrar con eficiencia la educación parvularia implica un análisis de su ciclo administrativo y, al comprobar por éste, que existe la necesidad de mejorar su organización, se proponen lineamientos generales que sirvan de base para la reestructuración organizacional del Nivel de Educación Parvularia.

Se comienza por formular el tema de tesis.

Luego en el Capítulo 2, se plantea el problema comenzando por hacer referencia a los antecedentes históricos de la Educación Parvularia, un análisis estadístico de la misma, su organización actual; donde se plantea la forma de estructura organizativa del Nivel, dependiente de la Dirección General de Educación Básica, problema que se fundamenta ampliamente, y se justifica con el afán de establecer la importancia de la investigación.

En el Capítulo 3, se determinan los objetivos de la investigación, para comprobar la necesidad de mejorar la organización del Nivel, analizándola dentro del proceso administrativo.

En el Capítulo 4, se formula el Marco Teórico y Conceptual de Referencia, se comienza por describir los antecedentes de la situación Educativa Nacional, luego se define el marco en que gira actualmente; (fines, objetivos y políticas), después se analiza la estructura del sistema a partir de 1968, dentro -- del cual se describen las políticas, objetivos y metas de la Educación Parvularia; para luego analizar el funcionamiento - de la Educación como un Sistema. Y por último se compara la teoría que sirve de base con la realidad para tener un fundamento científico.

En el Capítulo 5, se describe el método utilizado; dentro del cual se hace referencia al enfoque de la investigación, los - niveles, el objeto de estudio, las unidades de análisis y las técnicas e instrumentos necesarios.

En el Capítulo 6, se formula el Sistema de Hipótesis genera-- les y específicas, las que se someten a comprobación o rechazo; también en este capítulo se operacionalizan las hipótesis en variables y las variables en indicadores.

En marco muestral de referencia se describe en el Capítulo 7.

En el Capítulo 8, se tabula e interpreta la información reco-

lectada por medio de cuestionarios. Se presentan los hallazgos de la investigación para fundamentar la prueba de hipótesis, de donde se derivan las conclusiones y recomendaciones.

En el Capítulo 9 se presenta la prueba de hipótesis a través de la aplicación de χ^2 .

Las conclusiones y recomendaciones son presentadas en el Capítulo 10.

En el Capítulo 11, se presenta una Propuesta de Lineamientos Generales, motivada en la falta de organización eficiente imperante, lo que se comprueba y concluye en los capítulos anteriores; dicha propuesta servirá de base en la reestructuración organizativa de dicho Nivel, con la finalidad de mejorar la Educación Parvularia, en beneficio de la niñez Salvadoreña.

Finalmente, se anexan los documentos necesarios, a los que se hace referencia en cada capítulo.

Con la investigación antes descrita, se espera llenar un vacío en el Ministerio de Educación, contribuir a que se tenga información concreta de la Educación Parvularia, para que sirva de base a los estudiantes de alguna cátedra de la carrera en Educación Parvularia, e igualmente cumplir con un requisito académico de graduación por medio de la presentación de esta tesis ante la Universidad "Francisco Gavidia".

2.0 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Antecedentes de la Educación Parvularia.

En nuestro país, la Educación Parvularia se inició a finales de 1885, cuando se organizó el Primer Centro Parvulario, dirigido por la Educadora Agustina Charvin, -- quién se basó en la Teoría Pedagógica de Froebel. Otra de las pioneras fué Margoth Tula de Morán, quien estudió los recursos Frobelianos y Montesorianos, y los trajo al país. En 1893 se realizó el Primer Congreso de Educadores, en el que se plantearon inquietudes y se hicieron referencias a las teorías de Froebel y Pestalozzy, sin llegar a conclusiones que permitieran establecer las bases para una organización de Educación Parvularia.

En 1939, se redactó el primer plan de estudios y programas para Educación Parvularia, para niños de 4, 5 y 6 años.

En la primera Reforma Educativa (1940), solamente se logró la elaboración de un programa, el cual fué publicado en el Diario Oficial No. 47, tomo 128, del 26 de febrero de 1940, fué hasta 1941 que se contempla en la Ley Orgánica de Educación Pública, la Educación Infantil como medio de enseñanza escolar dentro de la Educación sistemática del país, e impartida en los Kindergarten con un tiempo de duración de tres años.

En 1957, son reformados los planes y programas de Kindergarten bajo nuevas técnicas metodológicas, dadas por la maestra Marta Carbonell de Quiteño; sin embargo:

"La deficiencia más profunda proviene pues, de la carencia de un sistema unitario que reproduzca algunos diseños clásicos, o sea capaz de acunar lineamientos propios" (1)

En 1962, en el Seminario de Educación Normal, realizado en San Salvador, surge la inquietud de algunas maestras de solicitar que dentro de los planes de estudio de las escuelas normales se incluya la materia de Pedagogía -- Parvularia; lo que ayudaría a mejorar la Educación Parvularia en el país. En 1963, en el congreso Nacional del Niño, un grupo de maestras de la Asociación Nacional de Educadoras (ANEK) de parvularia, justifican la importancia de la Educación Parvularia.

En 1967, se revisan y reforman los Planes y Programas de estudios y se elabora un plan de estudios basado en áreas de trabajo.

Con la Reforma Educativa de 1968, se organizó el Sistema Educativo en cuatro niveles escolares: Parvularia, Básica, Media y Superior; dicha reforma atribuye al nivel parvulario la responsabilidad de dar las bases para el desarrollo de la Personalidad del niño, en ese mismo año, la Dirección de Servicios Técnicos Pedagógicos, -- evaluó los Planes y Programas de 1957-1967; en 1969, en

el Primer Seminario de Educación Parvularia se consideró la reestructuración de programas, en 1971-1972 se redactaron los nuevos programas para el nivel y en 1977 se revisaron los mismos.

Con la Reforma Educativa, se le dió reconocimiento de nivel a la Educación Parvularia, no obstante, su organización quedó supeditada al nivel básico, y en el organigrama del Ministerio de Educación se le ubica dentro de la Dirección de Educación básica.

La supervisión del nivel Parvulario se realizaba a través del Departamento de Supervisión de la Dirección de Educación Básica en las 10 zonas escolares, correspondiéndole a cada una 10 circuitos escolares. (2)

"Existe actualmente una Supervisora por cada zona escolar, teniendo cada una de ellas bajo su responsabilidad, un promedio de 94.5 escuelas parvularias" (3)

En 1979, en el Seminario Nacional sobre Reforma Educativa, se sugiere revisar la estructura organizativa del Ministerio de Educación, con el fin de lograr mayor eficiencia en la Educación. En Junio de 1980 se realiza una reunión de Supervisoras Regionales de Educación Parvularia, en la que se sugirió una Organización especializada para la administración de dicha educación.

En Diciembre de 1980, se realiza un Seminario Nacional sobre Educación Inicial, planificado por el Ministerio

de Educación, en colaboración con UNICEF, en el cual se presentaron varias propuestas de Organización para mejorar la eficiencia del nivel parvulario.

En 1981, con la descentralización de los servicios educativos y del personal administrativo del Ministerio de Educación, se reestructura la organización del Ministerio, sin embargo, la organización Parvularia queda siempre dentro del nivel básico.

A través de la historia educativa del país, se percibe la poca atención que se le ha dado a la Organización del Nivel de Educación Parvularia, esta organización no permite satisfacer la demanda de los servicios educativos que aumenta año con año y se ha incrementado notablemente en los últimos años.

2.2 Análisis estadístico de la situación de la Educación -
Parvularia (1980 - 1984).

CUADRO No. 1

EL SALVADOR: DISTRIBUCION DE LA POBLACION TOTAL Y LA
DEMANDANTE EN EDAD PREESCOLAR CON
SU RELACION PORCENTUAL (1980-1984)

AÑO	POBLACION TOTAL	POBLACION DEMANDANTE	RELACION PORCENTUAL
1980	4,512,391	623,762	13.82 %
1981	4,548,742	626,083	13.76 %
1982	4,586,658	628,544	13.70 %
1983	4,631,168	631,014	13.62 %
1984	4,710,326	633,494	13.45 %

FUENTE: MINISTERIO DE PLANIFICACION, DEPARTAMENTO DE
POBLACION, 1984.

El cuadro nos muestra que en el año 1980, la población demandante en edad escolar, en relación a la población total, representa el 13.8 %; en 1981, el 13.8 %; para 1982, 13.7 %; para 1983, 13.6 %; y para 1984, 13.4 %.

Como puede apreciarse, el crecimiento de la población total y la población en edad pre-escolar aumenta cada año, lo que se muestra en su relación porcentual de una

constante de 13%, es decir hay una constante que demanda educación parvularia.

En 1980 el Nivel Parvulario ofrecía 3 modalidades: Corriente, Sabatina y Especial, a partir de 1981 desaparece la modalidad Sabatina, lo que indica la poca atención a dicha educación y causa una significativa depresión en la atención a los niños en edad preescolar. -- (cuadro No. 2)

CUADRO No. 2

EL SALVADOR: DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DE LA POBLACION DEMANDANTE EN EDAD ESCOLAR Y LA POBLACION ATENDIDA.
(1980 - 1983)

AÑOS	POBLACION DEMANDANTE	FRECUENCIA PORCENTUAL	POBLACION ATENDIDA	FRECUENCIA PORCENTUAL
1980	623,762	100.0 %	74,062	100.0 %
1981	626,083	100.4 %	44,834	60.5 %
1982	628,544	100.8 %	55,763	75.3 %
1983	631,014	101.2 %	60,805	82.1 %

FUENTE: MINISTERIO DE PLANIFICACION, DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION POBLACIONAL, 1984.

El cuadro muestra la población demandante y la pobla--

ción atendida, con su respectivo porcentaje de crecimiento, tomando como 100.0% la población demandante y la población atendida en 1980; se observa que el incremento de la población demandante de 1981 con relación al año anterior, es de 0.4%; para 1982, de 0.8%; y de 1.2% para 1983. Puede observarse que la población atendida por el Sistema Educativo en 1981, (con relación a 1980,) bajó considerablemente su atención a 60.5%, dejando fuera a más del 39.5% de niños en edad preescolar; para 1982 la cobertura aumenta al 75.3% y, para 1983, llega al 82.1%; no obstante, al analizar la frecuencia absoluta de la población atendida de 1980 a 1983, se observa una notable disminución en la cobertura lograda para 1980.

Al relacionar la población que demanda los servicios parvularios, con la población preescolar atendida por el sistema Educativo, es de hacer notar que la primera aumenta y la segunda disminuye a partir de 1980.

CUADRO No. 3

EL SALVADOR: DISTRIBUCION DE LA POBLACION DEMANDANTE Y LA POBLACION ATENDIDA EN EDAD PREESCOLAR CON SU RELACION -- PORCENTUAL. (1980 - 1983)

AÑOS	POBLACION DEMANDANTE	POBLACION ATENDIDA	RELACION PORCENTUAL
1980	623,762	74,062	11.8 %
1981	626,083	44,834	7.2 %
1982	628,544	55,763	8.9 %
1983	631,014	60,805	9.6 %

FUENTE: MINISTERIO DE PLANIFICACION, DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION POBLACIONAL, 1984.

La relación porcentual de la población demandante en edad preescolar y la población atendida en 1981, con respecto a 1980 (11.8%), bajó su atención considerablemente a un 7.2%, ésto se atribuye al cierre de la Parvularia Sabatina, para 1982 fué de 8.9% y para 1983, de 9.6%

Como puede apreciarse, la cobertura de los servicios en Educación Parvularia no logra cubrir ni el 10.0% de la población demandante a partir de 1981.

CUADRO No. 4

EL SALVADOR: RELACION DE LA POBLACION DEMANDANTE Y DOCENTES
TRABAJANDO EN EDUCACION PARVULARIA (1980-1983)

AÑOS	POBLACION DEMANDANTE	DOCENTES	RELACION ABSOLUTA MAESTRO POR ALUMNO
1980	623,762	671	1/929
1981	626,083	1,075	1/582
1982	628,544	1,321	1/475
1983	631,014	1,440	1/438

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO, 1982. Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Economía, tomo IX, San Salvador, Mayo de 1984.

El cuadro muestra para 1980, una relación de 929 alumnos por cada Maestro; en 1981, de 582 educandos; en 1982 de 475, y para 1983, una relación de 438 por cada Maestro.

Con el análisis del cuadro, se concluye que existe la necesidad de preparar mayor número de docentes para el nivel pre-escolar y lograr atender en forma adecuada a la población demandante.

2.3 Organización del nivel de Educación Parvularia.

La organización del nivel de Educación Parvularia en el Ministerio de Educación, está constituida actualmente - por: 1 coordinadora y 3 colaboradoras técnicas docentes, las cuales forman el Depto. de Educación Parvularia que pertenece a la Dirección General de Educación Básica; en las regiones, se ubican las sub-regiones y -- dentro de éstas, las unidades de Educación Parvularia, formada cada unidad por una Asesora Docente, que dependen directamente del Coordinador del Departamento sub-regional. No existe línea de autoridad directa entre - el Departamento de Parvularia, ubicado en el Ministerio de Educación y las unidades subregionales, ya que las - unidades del nivel parvulario de las subregiones dependen de la organización del nivel básico regional, por - lo tanto no existe integración de esfuerzos en la organización para mejorar la Educación Parvularia en El Salvador, ya que el Departamento, las Regiones y Subregiones trabajan independientemente.

Se realizó un diagnóstico de la situación de la Educa-- ción en el país en el año 1983, que permitió determi-- nar la situación de nuestra cultura y educación, dicho diagnóstico también sirvió de base para la creación del "Plan Na-- cional de Cultura y Educación 1983-2000; en el que se observa que sus objetivos y políticas dan prioridad a la Educación Preescolar, hacen énfasis en que la atención al niño en edad preescolar ha si-- do mínima, tomando en consideración que en esta etapa es donde se

logra el desarrollo biopsicosocial necesario para que el niño se adapte a su medio. La Educación Parvularia contribuye a ese desarrollo físico, mental, emocional y social, ya que en este nivel, el niño logra el aprendizaje necesario y disciplinas para arribar a otro nivel educativo que le exigirá una serie de habilidades, destrezas y disciplinas.

El 20 de diciembre de 1983 entró en vigencia la nueva Constitución Política, la que en su artículo 56, de la sección tercera: "La Educación, La Ciencia y La Cultura" dice:

Todos los habitantes de la República, tienen el derecho y el deber de recibir educación parvularia y básica que los capacite para desempeñarse como ciudadanos útiles. El Estado promoverá la formación de Centros de Educación Especial.

La Educación Parvularia, Básica y Especial - cuando la imparta el Estado será gratuita...
(4)

Con este artículo de la Constitución se le dió respaldo legal a la Educación Parvularia como un paso importante y necesario para la atención de este nivel.

Por lo tanto:

El Nivel de Educación Parvularia cuenta con:

- Objetivos y Políticas derivadas de la Educación Básica y por consiguiente, de los Fines y Objetivos del Sistema Educativo Nacional.

- La organización de sus Planes y Programas de estudio, elaborados en 1971.
- Respaldo legal en la Constitución Política de 1983.
- La organización del Nivel, ubicado dentro del Nivel de Educación Básica.

En conclusión:

Analizando la primera parte del "Plan Nacional de Cultura y Educación 1983-2000", que constituye el Diagnóstico Institucional, encontramos factores que inciden en la falta de atención de la Educación Parvularia, tales como:

El niño salvadoreño en sus primeros años de vida, ha sido totalmente marginado de las posibilidades de lograr un buen desarrollo biopsicosocial, situación que va deteriorando el desarrollo generacional de la población... (5)

Poca integración de esfuerzos del personal especializado para el desarrollo de la Educación Inicial... (6)

lo que puede observarse en los cuadros anteriores, en donde se demuestra que la atención ha sido mínima, con relación a la población demandante.

Esto es debido a la carencia de una Organización de base que permita coordinar en forma integral todas las acciones encaminadas a mejorar la Educación Parvularia, y una consecuencia de ésto, es que no cuenta con presu-

puesto propio, depende del asignado al nivel de Educación Básica, lo cual limita el mejoramiento y extensión de los servicios educativos, del personal docente de Educación Parvularia.

Todo lo anterior nos lleva a plantearnos que existe una serie de problemas que inciden en la atención del nivel de Educación Parvularia, tales como:

- La Educación Parvularia no logra cubrir ni el 10% de la población demandante.
- Falta de Docentes especializados en Educación Parvularia.
- Carencia de una organización de Educación Parvularia, independiente de la Dirección General de Educación Básica.
- La Educación Parvularia en la actualidad margina a los niños de 0 a 3 años, de la atención educativa que necesitan, considerando solamente a los niños de 4 a 6 años.

Surgen entonces, las siguientes reflexiones:

¿Por que la Educación Parvularia, siendo la etapa inicial para el desarrollo de la personalidad del niño, ha carecido de apoyo gubernamental en su base Organizacional?

¿Por que, siendo la Educación Preescolar de vital impor

tancia para las generaciones, constituye en su organización un Departamento dentro de la Dirección General de Educación Básica?

¿Por que no se hacen diagnósticos para educación parvularia, para saber las necesidades de la comunidad y trabajar en base a ello.

¿Como organizar la Educación Parvularia en forma independiente de la Educación Básica?

¿Por que en la Organización del Nivel Parvulario no existen manuales de clasificación y evaluación de puestos para Educación Parvularia?

Por todo lo anterior, se considera que uno de los problemas prioritarios que impiden el desarrollo de la Educación Parvularia en El Salvador, es la "CARENCIA DE UNA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA ATENCION DEL NIVEL DE EDUCACION PARVULARIA, INDEPENDIENTE DE LOS OTROS NIVELES EN EL MINISTERIO DE EDUCACION".

La carencia de esta Organización, no permite la comunicación directa de los técnicos ubicados en el Ministerio de Educación, con los encargados de las regiones y subregiones de Educación Parvularia, tampoco permite una integración de esfuerzos que equilibren el desarrollo de la Educación Parvularia, en las instituciones educativas públicas y privadas, ni toman en cuenta las necesidades e inquietudes de la comunidad para que sean

reflejadas en el planeamiento de la educación escolar.

Se puede lograr mediante la autonomía del nivel, la -
coordinación en la Administración de dicha Educación.

2.4 JUSTIFICACION

Con este estudio se pretende conocer la problemática de la carencia de una estructura organizativa del nivel -- parvulario independiente de Educación Básica.

La importancia de la Educación Parvularia radica en que es en ese nivel, donde se establecen las bases de los - procesos cognoscitivos del niño y se configuran las características y estructuras de su personalidad. Por eso también cobra importancia una investigación sobre la administración de base del nivel parvulario; la carencia de estructura organizativa propia limita su funcionamiento técnico y administrativo, lo que se refleja en - la falta de atención a más del 90% de niños en edad preescolar, debido a la poca integración y coordinación de esfuerzos realizados en este nivel, y a la falta de - coordinación con las otras direcciones y unidades de la organización general del Sistema Educativo Nacional, en cuanto a decidir conjuntamente la importancia y aten- ción que debe darse a la Educación Parvularia.

Por lo tanto,

¿Podría el nivel de Educación Parvularia,

los servicios, formularse planes y programas coherentes que contribuyan a su formación.

Nuestro trabajo estará enfocado a esa organización, ya que, es partiendo de su base como mejorará la atención - parvularia.

BIBLIOGRAFIA CAPITULO 2

- (1) Escamilla, Manuel Luis, La Reforma Educativa Salvadoreña, Ministerio de Educación, El Salvador, 1975.
- (2) Ministerio de Educación, Evaluación Diagnóstica de los Programas de Estudio de Educación -- Parvularia. Dirección General de Servicios Técnicos Pedagógicos, - San Salvador, 1980.
- (3) Bonilla, Kenny Mayela, "Diseño de un Modelo Curricular - para la Formación de Docentes del Nivel Parvulario, dentro del contexto de la Educación Permanente".
- (4) Constitución Política, Art. 56, Sección Tercera, "La Educación, la Ciencia y la Cultura", San Salvador, 1983.
- (5) Ministerio de Educación, Plan Nacional de Cultura y Educación 1983-2000, San Salvador, -- 1983.
- (6) Ibid.

3.0 DETERMINACION DE OBJETIVOS;

3.1 OBJETIVOS GENERALES

3.1.1 Comprobar la necesidad de una administración propia para el Nivel de Educación Parvularia, independiente del nivel de Educación Básica.

3.1.2 Estructurar las bases para elaborar un Modelo de Organización en el nivel de Educación Parvularia.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

3.2.1 Analizar la forma de Planeamiento, Organización, Ejecución, Control y Evaluación de la organización actual del nivel Parvulario en el Ministerio de Educación, Región Central y Maestros Parvularios en servicio, que sirva de apoyo para el nuevo modelo organizacional.

3.2.2 Elaborar lineamientos generales que sirvan de base para el Manual de Funciones y Manual de Puestos para el Nivel Parvulario.

3.2.3 Detectar el nivel de formación del Maestro parvulario para sugerir capacitación o especialización.

4.0 MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL DE REFERENCIA:

4.1 ANTECEDENTES DE LA SITUACION EDUCATIVA NACIONAL (1940-1984).

En cualquier momento de la historia humana, la educación se genera como una estructura que proviene de la organización misma de los pueblos, por lo que se afirma que toda sociedad tiene un sistema para perpetuar y desarrollar sus bases culturales: Este sistema es la Educación. ^{1/}

A través de la historia de la Educación en el Salvador, se han dado diferentes reformas que han pretendido mejorar las condiciones de desarrollo de los salvadoreños y de su sociedad. Para hacer referencia a las Reformas que se han producido es necesario partir del contexto en que se han gestado.

Se ha considerado que en nuestro país, el proceso de Democratización de la Educación comenzó con la Reforma Liberal. Debemos al positivismo la elevación de la Escuela Primaria al rango de una función preferente del Estado con el decisivo respaldo en forma de obligatoriedad. En nuestro país la educación ha tenido respaldo legal en el articulado de la Constitución Política, en la Constitución de 1883, se independiza la educación de todo vínculo con los credos religiosos y políticos; la de 1886, limita esa condición a establecer en las escuelas del Estado la enseñanza primaria laica, da bases de una educación libre de presiones religiosas y una estructura que involucra a las clases populares.

Como puede apreciarse, la Educación, como responsabilidad del Estado, enfatizaba únicamente la instrucción elemental. No obstante, en el Primer Congreso Centroamericano de Educadores, realizado en 1893, se plantearon las primeras inquietudes sobre la Educación Parvularia.

Hasta la década del 40 no existió un organismo independiente, como el Ministerio de Educación, encargado de todo lo relacionado con la Educación con un enfoque global que permitiera una Educación más eficiente y que reflejara en su administración todos los aspectos que el país necesita, la educación como responsabilidad del estado se administraba desde el Ministerio de Relaciones Exteriores y Justicia, no había planeamiento previo a un sistema escolar organizado, ni acciones realizadas en base a políticas definidas; los altos dirigentes de la Educación trabajaban sin planes previamente elaborados y articulados. Este es el contexto en que se gestó la Primera Reforma Educativa contenida en el Decreto número 17, publicado en el Diario Oficial 267, del 8 de Diciembre de 1939. Esta reforma se caracterizó por no involucrar al Sistema total, sino sólo al nivel primario. Se enfocó únicamente a la Educación Primaria, en la modificación de sus planes y programas y en su organización escolar, dejando fuera la Educación Parvularia y la Educación Media y Superior.

... Fué una Reforma parcial, es el primer planeamiento de la Educación Primaria referida a fines y objetivos, con una técnica de programación. 2/

Es hasta 1941 que la Ley Orgánica de Educación Pública estableció que

... la educación sistemática de la nación se lleva a cabo por medio de la enseñanza escolar; la cual consta de los siguientes ciclos: Infantil, Primaria, Secundaria, Profesión. 3/

En esta ley también se especifica que la Educación infantil será impartida en el Kindergarten, que abarca tres años.

La principal deficiencia del movimiento educativo del 40 fué la ausencia de criterios de planeamiento en términos de unidad, cohesión y proyección.

En la Reforma del 40 hay una evidente ausencia de la realidad económica y social del país. Las novedades técnicas de esta reforma se encuentran en los programas y en su implementación.

El Sistema Educativo Nacional contó con los niveles de primaria, media y superior desde la creación de la Universidad de El Salvador en 1841.

La formación de docentes se inició con la fundación de la primera Escuela Normal en 1858.

En las primeras dos décadas del presente siglo, la Educación Media apenas contaba con una Escuela Normal de Maestros, para Primaria. La formación de docentes para la segunda enseñanza comenzó con la fundación de la Escuela Normal Superior en 1950.

Fué en 1924, que una misión alemana vino a dirigir la Escuela Normal de Maestros, con los que comenzó la historia moderna de la Educación en el país.

En 1929 un grupo de profesores fué becado por el gobierno de El Salvador para realizar estudios en Chile, tres de ellos, a su regreso, fueron designados para preparar una reforma educativa en el nivel primario, en 1940.

En 1945 se gestó una Reforma llamada "Convención de Santa Ana", concebida en Santa Ana, en julio de ese mismo año, el verdadero valor de la Convención de Santa Ana se encuentra en los acuerdos referidos a la Educación Media, aunque se deja igual la Educación Primaria. Esta Convención tiene gran importancia pedagógica por haber creado el Plan Prevocacional, o Plan Básico, común al Bachillerato, a la Educación Normal y a los estudios comerciales (con excepción del de Contador). Es de notar, que la Convención no formuló doctrina alguna.

La Convención introdujo una idea revolucionaria para la educación en nuestros países. Esa idea consiste en con-

siderar que las carreras de mandos medios que ofrecía - la Educación Secundaria debían tener un fundamento cultural común, ya que concebía a la Educación como un proceso no contínuo y, por tanto, susceptible de ser abordado en forma aislada. No se analizaba la Educación como parte de la situación general del país, lo cual implicaba no solamente el conocimiento de las virtudes y deficiencias del Sistema Educativo aisladamente considerado, sino también, necesariamente, la referencia explícita a la situación y a los requerimientos de la Sociedad en que aquella opera.

No es sino a finales de la década de los 60 cuando la Educación empieza a ser considerada como subsistema del sistema social, cuando se comienza a hablar de una educación contínua que proporcione al hombre las herramientas necesarias para adaptarse a los cambios de su época y, aún más, para hacer de él un protagonista, un transformador de sí mismo, de su ambiente y un arquitecto de su propio futuro.

En 1960 se inició el planeamiento en El Salvador, pero su aplicación integral en el desarrollo de la Nación comenzó en 1967, en los programas de la agricultura, industria y educación. Fué en esa fecha cuando se descubrió ya la importancia de la Educación en el desarrollo Económico y Social del país.

En 1968 se dá una nueva Reforma Educativa, que es la - que prevalece hasta nuestros días. Con esta Reforma se busca:

- a) Redefinir el concepto de Educación.
- b) Redefinir el tipo de salvadoreño que la reforma debe formar.
- c) Redefinir el papel de la Educación Básica, Media y Superior.
- d) Dar las bases para la elaboración de nuevos programas.
- e) Dar las bases para el sistema de evaluación y perfeccionamiento de los maestros. 4/

Esta reforma buscó orientar el desarrollo y formación de los recursos humanos que promoviesen el cambio socio económico del país.

Es un plan estructurado sobre bases filosóficas, sociológicas y cronológicas en las que se apoya la interacción social. Se basa en la necesidad de formar un nuevo tipo de salvadoreño, más acorde con la realidad socio-económica del país.

Los supuestos básicos en que se fundamenta esta Reforma son:

- a) El supuesto de que la Educación debe ser considerada como la empresa preferente del estado y por lo tanto debe planearse a base de una adecuada distribución de los recursos económicos y en perspectiva de una máxima y progresiva productividad.

- b) El supuesto de que la Educación es el medio - correcto de transformación social y de desarrollo nacional.
- c) El supuesto de que la Educación conlleva y asegura no sólo la imágen histórica del hombre y su mundo, sino también la proyección previsible de dicha imágen; y
- d) El supuesto de que la Educación es el medio adecuado para alcanzar la plenitud y el equilibrio de la personalidad humana. 5/

...los supuestos tienen su expresión técnica en los fines, objetivos generales y las metas pedagógicas del Sistema Educativo y constituyen los puntos de partida para asegurar la concepción unitaria de la Educación. En consecuencia, comienza por declarar la unidad del Sistema Educativo Nacional y establecer que sus estructuras sean la expresión de esa unidad.. 6/

La "Ley General de Educación", establece que el Sistema Educativo se ajustará a los principios siguientes:

1. Unidad: responderá a un criterio de relación-armónica de niveles.
2. Continuidad: los diferentes niveles y ciclos de la Educación se organizarán de manera que permitan el paso del inferior al superior y faciliten las necesarias readaptaciones vocacionales y de reincorporación al sistema.
3. Adecuación: el contenido y los métodos educativos de cada nivel estarán adecuados a la evolución psicobiológica de los educandos y a la realidad socio-cultural del país. 7/

4.2 FINES, POLITICAS Y OBJETIVOS ACTUALES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Los fines de la Educación Nacional son siete, los cuales resumen las aspiraciones nacionales en cuanto a la personalidad del educando, factor de transformación social y económica, el respeto a los deberes y derechos del hombre, el ejercicio efectivo de la democracia, -- las corrientes culturales, la conciencia nacional y -- centroamericana y la conservación de la herencia cultural del pueblo.

Las políticas son: Relevancia, Calidad, Acceso y Eficiencia.

Los objetivos están dirigidos a la promoción de la formación del hombre, con base en los bienes culturales y formas de vida apreciables, el conocimiento del mundo y la organización de la vida humana, a través de los métodos de la ciencia. Las metas se refieren a la materialización de los fines de la educación.

Son fines de la Educación Nacional: 8/

1. Conducir al educando hacia la plenitud y el equilibrio de su personalidad y ser factor de transformación social y de desarrollo económico.
2. Combatir todo espíritu de intolerancia y odio e inculcar en los educandos el respeto a los derechos y deberes del hombre.
3. Formar ciudadanos aptos para el ejercicio efectivo de una democracia que, conciliando los intereses del individuo con los de la sociedad, fomente la solidaridad y comprensión entre las naciones.
4. Capacitar al educando para realizar un trabajo eficiente y comprender el valor de éste como fuente principal de significación humana y de desarrollo socio económico.
5. Lograr que la cultura salvadoreña, abierta a las influencias culturales del mundo, sea también beneficiosa para los otros países.
6. Fomentar la conciencia nacional y el espíritu centroamericano.
7. Conservar, acrecentar y transmitir la herencia cultural del pueblo salvadoreño.

Políticas del Sistema Educativo Nacional Actual: 9/

1. Relevancia implica un desempeño antropológico medido en términos de la significación, del valor de la importancia o de la pertinencia para la vida humana asociada de los participantes del proceso cultural educativo.
2. La calidad conduce a hacer grandes esfuerzos por mejorar sustancialmente los servicios culturales y educativos, modernizando o haciendo más funcionales los currícula.
3. El acceso implica incrementar los esfuerzos para llevar servicios culturales y educativos hasta los mas a

partados lugares del país y a grupos tradicionalmente marginados para que todo salvadoreño esté incorporado a un proceso educativo.

4. La eficiencia conducirá a la obtención de los recursos con mayor productividad y mayor porcentaje de uno de los mismos.

OBJETIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL ACTUAL: 10/

1. Promover la formación del hombre, fundándola en el -- contacto permanente con sus más altos bienes culturales y valores éticos, lógicos, sociales, religiosos, estéticos y útiles.
2. Crear costumbres, tradiciones y formas de vida apreci^{ables}, como bienes de cultura, heredables de generación en generación.
3. Obtener el conocimiento del mundo y la organización de la vida humana a través de los métodos de las ciencias.

METAS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL ACTUAL: 11/

1. Dar a los educandos formación cívico-política orientada a los principios de la convivencia democrática.
2. Desarrollar la capacidad creadora, tanto en el orden especulativo como en el práctico.
3. Encauzar el desarrollo de la personalidad global procurando el equilibrio de sus poderes.
4. Formar una conciencia social que les ayude a comprender los problemas y necesidades de la convivencia y los incite a poner su capacidad al servicio de la comunidad.

4.3 ANALISIS DE LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA A PARTIR DE 1968.

4.3.1 ENFOQUE SISTEMATICO DE LA EDUCACION.

Para referirnos a la estructura educativa nacional lo haremos bajo el enfoque sistemático, el enfoque sistemático es un instrumento de procesamiento para lograr de manera más efectiva y eficiente los resultados educativos deseados, a la vez que un modo de pensar que subraya la determinación y solución de problemas. 12/

Definiremos lo que es un sistema.

SISTEMA:

Conjunto de normas, principios y procedimientos que ordenadamente enlazados contribuyen a alcanzar un objetivo determinado, basándose en necesidades.

El concepto de sistema parte de dos elementos críticos e interdependientes: La existencia de un grupo de unidades definidas y la interrelacion o interconec

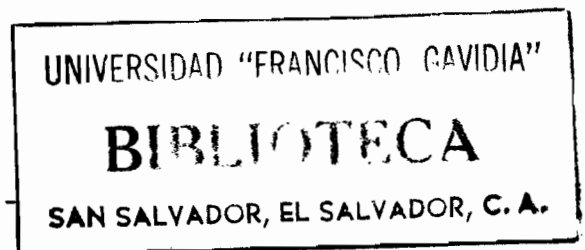
ción entre ellos 13/

El análisis parte de dos supuestos básicos:

- a) Todas las acciones educativas sistemáticas o asistemáticas influyen la vida social, económica y el comportamiento de los individuos. A su vez, la educación resulta influenciada y condicionada por factores externos a ella; estos factores no son otros que la misma sociedad, la acción de los individuos y el marco económico en el cual se desenvuelve la educación

- b) La Educación en sí misma, a manera de organismo viviente, está integrada por elementos y componentes que, para objeto de análisis y para distribución de funciones y responsabilidades se pueden aislar o separar, manteniéndolas, eso sí, unidas por puntos de enlace que dan coherencia, igualdad y armonía.

Si partimos del primer supuesto tendremos de la educación una visión predominante deductiva.



Si partimos del segundo supuesto, tendremos de la educación una visión predominante inductiva. Ambos enfoques no se oponen sino que más bien se encuentran, completan y enriquecen. El primero facilita la formulación de altas políticas, armoniza estrategias a alto nivel y culmina en la toma de macrodecisiones. El segundo facilita el trabajo en los niveles intermedio y de base, hace operativas las altas políticas y decisiones, delimita los ámbitos de acción y responsabilidades, armoniza en función de acción y responsabilidad, armoniza en componentes que pueden considerarse como dependientes, interdependientes y colaterales.

En nuestro Sistema Educativo, existen unidades definidas, los niveles educativos, interrelacionados entre sí y con las formas de educación no formal.

En base a lo anterior, Sistema Educativo es - - -

un conjunto de acciones educativas interrelacionadas para la consecución de fines, políticas, objetivos y metas ya definidas, de acuerdo a las necesidades y aspiraciones del individuo y la sociedad salvadoreña.

De acuerdo con el enfoque de sistemas se puede afirmar que:

- a) Nuestra educación no es un fenómeno aislado; a ella confluyen influencias, tanto de la sociedad globalmente considerada como de otros sectores del desarrollo nacional.
- b) En la Educación como un sistema, la educación extraescolar y la educación refleja contribuyen a promover educacionalmente al hombre tanto como la educación formal.
- c) La educación tiene que jugar, concertadamente con otros sectores, un papel catalizador, de equilibrio y promoción del hombre.

Concebida globalmente nuestra Educación, las políticas deben responder a dos exigencias:

- a) Permitir a las personas desarrollar sus capacidades individuales.

Esta finalidad es de tipo social, concibe la e-

ducación como un bien o servicio, al cual tiene derecho de acceso todo ciudadano.

- b) Satisfacer las necesidades y demandas de una sociedad, en términos de desarrollo o progreso. Esta finalidad busca responder a exigencias de las estructuras productivas e institucionales de la sociedad.

La Educación en estos casos se considera más como una inversión productiva, cuyos beneficios económicos, culturales y sociales se revierten sobre la sociedad y sobre los individuos como personas.

La Educación es, ante todo, un sistema susceptible de ser planificado. A su vez, este subsistema planificado debe insertarse en la dinámica de la planificación global del desarrollo.

La estructura básica de la Reforma de 1968 enfoca a la Educación General y la Educación Diversificada.

La estructura del Sistema Educativo se divide en niveles: Parvulario, Básico, Medio y Superior no Universitario y Superior Universitario. Haremos referencia a lo que dice la Ley General de Educación.

... La estructura del Sistema Educativo comprenderá los siguientes niveles: Parvulario, Básico, Medio y Superior ... 14/

La educación de Adultos, la Especial y algunas modalidades de la Educación artística son reguladas en la Ley antes mencionada, de acuerdo con su naturaleza; también en el articulado de la mencionada Ley se establecen las finalidades de cada nivel.

Como se puede observar, los niveles que forman la estructura de nuestro Sistema Educativo tienen reconocimiento legal. La estructura organizativa del Ministerio de Educación se encuentra diseñada en el organigrama de 1969; cada nivel se ubica en una Dirección General, exceptuando el Nivel Parvulario, que es un Departamento de la Dirección General de Educación Básica.

Con la Reforma de 1969, se plantea una reestructuración de los programas de estudio a través de objetivos generales y específicos, contenidos, sugerencias metodológicas y evaluación de los mismos, proyectando en el alumno una enseñanza más activa, con mayor participación de éste para estimular la capacidad de aprendizaje así como un cambio de actitudes y comportamiento. En ese mismo año se realiza el Primer Seminario sobre Educación Parvularia, que

tuvo como objetivo la evaluación del Proyecto de -
Programas del nivel. No obstante, fué hasta 1971 -
que se redactaron los programas de Parvularia; sin
embargo, la Administración de su educación a tra-
vés de su organización no fué analizada.

La Ley General de Educación, en su artículo 7, es-
tablece los fines siguientes para el nivel parvula-
rio.

- 1) Contribuir al desarrollo armónico de la per-
sonalidad del educando.
 - 2) Incrementar sus actividades perceptivas, sen-
somotoras y la práctica del lenguaje.
 - 3) Favorecer su adaptación social y escolar.
 - 4) Preparar su ingreso a la Educación Básica.
- 15/

Y en el artículo 8:

La Educación Parvularia comprende básicamente -
las siguientes actividades: juegos recreativos
que contribuyen a desarrollar la inteligencia -
del niño; ejercicios prenuméricos y actividades
que desarrollen el sentido comunitario y la ad-
quisición de principios morales. 16/

Es a partir de lo referido en el Artículo 8 y 9 --
que el nivel parvulario toma su propio rol y se --
tiene la responsabilidad de preparar al preescolar
para el nivel básico, además de sentar las bases -
para integrar su personalidad tanto en el orden in-
dividual como en el social.

4.4 POLITICAS, OBJETIVOS Y METAS DE EDUCACION PARVULARIA:

C. POLITICAS DE EDUCACION PARVULARIA: 17/

- 1) La función en las escuelas de Parvularia será gratuita y de cobertura nacional.
- 2) Respetar la integridad del niño, ayudándolo en su propio desarrollo y crecimiento biopsicosocial, con cariño y comprensión.
- 3) La acción educativa irá hacia el niño en su comunidad y su hogar empleando los medios científicos y pedagógicos a su alcance.
- 4) Los núcleos trabajarán con la comunidad y aprovecharán los recursos que se posean en el medio social y físico de la región.
- 5) Cultivará sus sentimientos, afectos e inteligencia hacia el amor a Dios, el respeto a sus semejantes, la sensibilidad y justa apreciación de la naturaleza y sus fenómenos y proyecciones.

D. OBJETIVOS DE EDUCACION PARVULARIA: 18/

- 1) Ampliar el acceso a los diferentes servicios de la Educación Parvularia y especialmente en las zonas geográficas y estratos poblacionales tradicionalmente marginados.
- 2) Incrementar los índices de retención y promoción en todos los grados donde se imparta Educación Parvularia.
- 3) Introducir mejoras al currículum de Educación Parvularia y Especial en lo referente a modalidades, metodologías e instrumentos didácticos, acorde a las nuevas corrientes educativas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE EDUCACION PARVULARIA: 19/

- 1) Promover el desarrollo de la Educación Inicial para todos los niños salvadoreños de 0 a 4 años.
- 2) Fortalecer las acciones de la Educación Parvularia, mediante la participación comunal.

METAS DE EDUCACION PARVULARIA: 20/

- 1) Ampliar en un 10 % la matrícula escolar del sistema, en relación a la de 1982.
- 2) Reducir la deserción escolar del 36 % al. - 25%.
- 3) Obtener el diagnóstico global del funcionamiento actual de la Educación Parvularia.

4.5 ANALISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO AC TUAL.

Hasta Diciembre de 1980, el Sistema Educativo se caracterizó por un marcado centralismo en su gestión administrativa, se caracterizaba así mismo por tener una visión limitada concretándose a la adecuación interna de sus recursos; no se mantenía un proceso de investigación diagnóstica ni evaluativa de los aspectos que se pudieran aprovechar en sus propias actividades, como respuesta a las exigencias y estímulos del ambiente.

De acuerdo a las características imperantes, un cambio administrativo en el Sistema Educativo se hacía inminente.

Se realizaron reuniones y seminarios significativos referidos a la Reforma Educativa de 1968 y a la problemática de Parvularia.

En 1978 se realiza el "Seminario Nacional sobre Reforma Educativa", en el cual se plantea el problema de

Incongruencia entre la estructura y el funcionamiento del Sistema Educativo. 21/

Y SE CONSIDERA QUE:

La estructura organizativa del Ministerio de Educación es extensa y está integrada por Direcciones de naturaleza diversa.

Estas funciones escasamente coordinadas, no advirtiéndose claramente, en muchos casos, las áreas de competencia, es más, no se vé claramente definida la unidad de mando a partir de las Subsecretarías. 22/

Y SE RECOMIENDA:

Que la Secretaría de Estado someta a una revisión integral la actual estructura organizativa del Ministerio de Educación. 23/

En este mismo Seminario se recomienda:

Que se implemente una forma de descentralización de la Administración, Zonificación y Regionalización, a fin de agilizar y lograr mayor eficiencia en los procedimientos. 24/

También en este Seminario se plantea la necesidad de dar atención a la Educación Parvularia, ya que esa atención a los menores de seis años era escasa.

Y SE CONSIDERA:

Que el nivel parvulario no tiene carácter obligatorio y no se le ha dado la debida atención dentro del actual Sistema Educativo, por lo que concluye:

- 1) La Educación Parvularia sirve de base a la estructura entrada al sistema y contribuye al desarrollo formal de la personalidad del niño, por medio del enriquecimiento de sus procesos psíquicos, intelectivos y afectivos.
- 2) Los niños en su totalidad necesitan ser atendidos en escuelas parvularias. No ha existido una formación sistemática de docentes para este nivel. 25/

RECOMIENDA:

- Iniciar el Sistema Educativo Formal a partir de la Educación Parvularia en todo el país, para que tenga carácter obligatorio, integrándolo al nivel básico.
- Los programas deben estructurarse tratando de satisfacer las exigencias de habilidades y destrezas, así como capacidades necesarias para la incorporación del primer grado.
- Que se cree un nivel anterior al parvulario en el que se sistematice una educación para niños de cuatro años. Este nivel comprenderá la existencia de aulas, hogares y guarderías en diversos lugares del país en los que se aglutinan centros industriales y agropecuarios que concentran gran número de obreros y campesinos. Urgir a los propietarios que los centros industriales y agropecuarios a la construcción y aulas hogares cercanos a dichos centros.
- Que el Ministerio de Educación cree escuelas de capacitación para docentes del nivel parvulario.

También se realizan otras actividades (reuniones, seminarios), encaminados a analizar la problemática de la Educación Parvularia, por ser el nivel más abandonado de nuestro Sistema Educativo, como puede apreciarse a través de la historia educativa del país.

En Junio de 1980 se realizó en el Ministerio de Educación una reunión de todas las Supervisoras Regionales de Educación Parvularia con el objeto de analizar el desarrollo de la Educación Parvularia en el país en la actual coyuntura; entre las sugerencias aportadas estuvieron las siguientes:

- La creación de una organización administrativa-especializada que asuma la normatividad y la compleja problemática de la educación infantil con suficiente autonomía académica y administrativa....
- Pocos niveles como el parvulario requieren más-especialización docente; la creación de una dirección de Educación Parvularia puede ayudar a establecer programas con Ciudad Normal. 26/

En ese mismo año, del 10. al 5 de Diciembre, el Ministerio de Educación en colaboración con UNICEF, realizó un Seminario Nacional sobre Educación Inicial, en el que se enfocaron los temas siguientes:

I TEMA:

"La influencia de la Herencia y el medio en el proceso evolutivo del niño de cero a seis años".

II TEMA"

"Papel de la familia, de la comunidad, del Estado y de las Instituciones privadas en la Educación Inicial".

III TEMA:

"La realidad económica-social de El Salvador y el desarrollo del niño".

IV TEMA:

"Base legal para la Educación Inicial"27/

En el tercer tema de discusión, se trabajó en base al objetivo general de :

Propugnar porque la participación de la familia, de la comunidad, del estado y de otros organismos en la Educación inicial se haga con bases científicas y en respuesta a las necesidades que plantea la realidad económico-social del país.

28/

Y uno de los Objetivos Específicos fué:

Presentar una propuesta de estructura organizativa que promueva y coordine la Educación Inicial.

29/

Y algunas recomendaciones que surgieron en este Seminario fueron:

- Que el Ministerio de Planificación asuma las responsabilidades de divulgar eventos que propendan a la concretización a corto plazo de la estructura organizativa aceptada en este Seminario.
- Que es necesario crear una institución que coordine, integre e implemente los diversos esfuerzos que se realizan en favor de la Educación Inicial.
- Que el MIPLAN, como organismo responsable y calificado del Estado para la elaboración de las estructuras organizacionales para implementación de programas y proyectos de cobertura nacional, analice las propuestas de este Seminario y configure una organización funcional, de acuerdo con las reales posibilidades y recursos existentes en todas las unidades ejecutoras, que se involucren en las acciones de la Educación Inicial. 30/

Las cuatro mesas de trabajo organizadas en este Seminario también presentaron propuestas de Organigramas, las cuales fueron analizadas en plenaria, sin llegar a concretizarse todas las recomendaciones hechas. Las sugerencias vertidas en los Seminarios antes mencionados dejaron aportes valiosos para mejorar la eficiencia de nuestro Sistema Educativo Nacional, en general, y al Nivel Parvulario, en particular.

Tomando en cuenta los resultados del "Seminario Nacional sobre Reforma Educativa", realizado en 1978, y diversos seminarios, en 1981 se descentralizó parte de los servicios educativos y del personal administrativo de las oficinas del Ministerio de Educación; surge la descentralización técnico-administrativa de las acciones del Ministerio de Educación.

La descentralización ofrece ventajas como:

- Mayor diligencia en la toma de decisiones.
- Posibilidad de movilizar y administrar recursos para los requerimientos regionales
- Mejores oportunidades de lograr la adecuación curricular y modificar la marcha del proceso educativo.
- Reforzar los mecanismos de planificación regional de la enseñanza.
- Elaborar programas y proyectos escolares que respondan a las necesidades de la región y de sus habitantes.
- Contribuir a propiciar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación.
- Facilitar la participación de la comunidad educativa en el hecho educativo. 31/

Bajo este nuevo esquema se reestructuró la Organización del Ministerio de Educación, en el cual aparece la atención a los niveles en las Direcciones Generales:

- Dirección General de Educación Básica.
- Dirección General de Educación Media y Superior no Universitaria.
- Dirección General de Educación Universitaria.

32/

Sin embargo, en esta nueva reestructuración del Ministerio de Educación el nivel de Educación Parvularia queda ubicado nuevamente como un departamento -- dentro de la Dirección General de Educación Básica; -- no se toman en cuenta las consideraciones y recomendaciones formuladas en las reuniones y Seminarios en lo que respecta a la reestructuración de la Organización de este nivel.

Con la incorporación a las políticas de Educación de características específicas de la administración educativa como Regionalización y Nuclearización, se organiza al país en tres regiones para proporcionar una atención más racional y eficiente a la Educación Nacional.

La Regionalización Educativa es un proceso de administración y funcionamiento cultural, por medio del cual se delimitan espacios geográficos, atendiendo indicadores sociales, económicos y educativos.

33/

La Regionalización adoptada funcionó valiéndose de lo ya existente, optimizando los recursos humanos, materiales, físicos y financieros con que cuenta el Ministerio de Educación y la comunidad, ya que se estima la demanda de servicios educativos, en base al incremento global de la población salvadoreña.

Con esta nueva reestructuración en Regiones y Núcleos Educativos, se pretende ligar la Administración Escolar con la calidad de la Educación, ya que esta última se verá reflejada en las generaciones de la sociedad futura. Esa calidad solo será posible organizando el currículum en una pirámide de objetivos que respondan a las necesidades propias del educando y de cada comunidad y no a base de simples contenidos

"La Nuclearización Educativa busca sumar esfuerzos de una población con los de su gobierno para mejorar las condiciones sociales y culturales de las comunidades, integrar a éstas en la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional". 34/

La Nuclearización Educativa aspira al desarrollo de una educación múltiple y permanente, sobre la base de un entendimiento productivo escuela-comunidad para lograr de esa manera la enseñanza de valores culturales, a través de una verdadera interacción

El aprovechamiento de los recursos humanos, físicos o institucionales con que se cuenta, y la modalidad de la educación abierta al medio, propicia la participación de fuerzas que existen en la comunidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a la vez que extiende la acción educativa a toda la población, orientada a la satisfacción de necesidades básicas.

CUADRO N° 5

EL SALVADOR: DISTRIBUCION DE LOS NUCLEOS EDUCATIVOS
SECTOR URBANO-RURAL, SEGUN REGIONES EDUCATIVAS.

Regiones	Urbanos	Rurales	Totales
1. Región Occidental Norte: Santa Ana y Norte de Ahuachapán'	9	43	52
2. Región Central: La Libertad, San Salvador, Cuscatlán	48	67	115
3. Región Central Norte: Chalatenango	1	22	23
4. Región Para-Central Oriente: Cabañas, San Vicente, La Paz	4	54	58
5. Región Oriental: Usulután, San Miguel, Morazán, La Unión	12	104	116
6. Región Sur Occidental: Sonsonate, Ahuachapán, parte sur	4	26	30
Totales	78	316	394

FUENTE: Ministerio de Educación, Documento sobre Regionalización y Nuclearización, 1981

4.6 MODELO DE LA ORGANIZACION GENERAL ACTUAL:

NIVEL I: ADMINISTRACION SUPERIOR

En este nivel se ubica:

- a) La alta gerencia, encabezada por la Secretaría - de Estado, sus unidades de asesoría técnica --- (ODEPORT), Asesoría legal (Departamento Jurídico) y las unidades de apoyo directo a la Secretaría, es tas son: Relaciones Públicas y Auditoría.
- b) Un comité consultivo formado por los Directores- Generales, que asesora y propone soluciones a la Secretaría de Estado, después de revisar y discu- tir la problemática en el seno de las Direccio- nes Generales.
- c) Le corresponde orientar las acciones del Sistema Educativo a través de políticas y lineamientos - generales, así como de la coordinación y el pla- neamiento global.(cfr. Anexo 1)

NIVEL 2: DIRECCIONES GENERALES.

En este nivel se encuentra formado por diez Direcciones Generales que atienden en forma especializada los aspectos técnicos de sus respectivas áreas.

Técnicamente forman el Comité Consultivo:

- Les corresponde la responsabilidad de Dirección- Coordinación, Supervisión y Normativas en sus áreas respectivas a nivel del Sistema Educativo- y Cultural.
- Ejercer asesoría técnica sobre las Gerencias Regionales y sus respectivas Direcciones Regiona- les y/o Sub-regiones. (cfr. Anexo 2)

NIVEL 3: GERENCIAS REGIONALES.

En este nivel se ubican:

- a) Las Gerencias Regionales y sus unidades de Asesoría Técnica (ODEPOR Regional) y legal (Departamento Jurídico Regional.)
- b) Las Direcciones Técnicas Regionales y/o Subregiones, de los diferentes niveles educativos y culturales con sus equipos de técnicos y Asesores Docentes.
- c) La Dirección Administrativa Regional.
- d) Las Direcciones de Núcleos Educativos.
- e) Las Direcciones de Centros Educativos.

4.7 ANALISIS DE CONTENIDO:

4.7.1 TEORIA Y REALIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA EDUCACION PARVULARIA

TEORIA	REALIDAD
<p>1) La Administración de la educación es:</p> <p>El conjunto de acciones que se efectúan para obtener la máxima eficiencia del Sistema Educativo, dentro de los objetivos previsibles.</p> <p><u>35/</u></p>	<p>-El Ministerio de Educación - efectúa diferentes acciones en la Educación Formal, especialmente en Educación Media, Superior y Básica; sin embargo, la Educación Parvularia constituye un departamento - de Educación Básica. Por lo tanto, las acciones que realiza no logran su máxima eficiencia.</p> <p>-No existe coordinación entre el Departamento de Educación Parvularia y las Regiones.</p> <p>-Las acciones no se realizan en forma coordinada, debido a que las Unidades de Educación Parvularia, ubicadas en cada una de las Regiones, las Asesoras Técnicas Docentes - de cada Subregión dependen - en su organización de la Subregión de Educación Básica y no tienen ninguna línea jerárquica con el Departamento de Educación Parvularia, solo a nivel de colaboración, se -</p>

TEORIA

REALIDAD

	trabaja en forma aislada, dándose una comunicación indirecta entre ambas.
	Otra limitante es la carencia de presupuesto propio para -- realizar sus acciones con mayor eficiencia.
2) El Sistema Educativo cuenta con los siguientes componentes administrativos:	El Nivel de Educación Parvularia cuenta con:
- INSUMOS	- INSUMOS
Demanda	Su atención está dirigida a niños de 4 a 6 años, sin embargo, su cobertura no alcanza a cubrir la población que demanda educación preescolar, por la limitación de los recursos.
Recursos	
PROCESO	
Estructuras	
Procedimientos	
SALIDAS:	
Productos	- PROCESO
Habilidades intelectuales, manuales y cualidades físicas.	La educación parvularia cuenta con planes y programas que no se revisan periódicamente, ni se evalúan, para que los resultados lleven a ideas innovadoras, con el objetivo de ayudar a mejorar la Educación Parvularia.
<u>36/</u>	
	- SALIDAS
	El Nivel carece de un sistema de evaluación; esto no permite obtener juicios de valor -

- para conocer si cada niño adquirió su desarrollo bio-psicosocial que le permita prepararse para el nivel educativo siguiente. Así como si la Organización del Nivel ha satisfecho la demanda con la calidad necesaria en los servicios educativos que proporciona.
- 3) Los elementos fundamentales de una empresa educativa son:
- a) Recursos Humanos
 - b) Recursos Materiales
 - c) Recursos Financieros. 37/
- Actualmente el Nivel de Educación Parvularia trabaja con limitados recursos humanos, materiales y financieros; en este Nivel, la atención es mínima, si se toma en cuenta el alto porcentaje de población demandante.
- En cuanto a los recursos humanos, este nivel cuenta con un estimado en 1982, de un maestro para atender a 475 alumnos y en 1983, 1 maestro para 438. No existe un programa de capacitación permanente para los Docentes que trabajan en el Nivel Parvulario.
- Con respecto a los recursos materiales y financieros, existe una total dependencia de la Dirección General de

TEORIA

REALIDAD

4) FUNCIONES ADMINISTRATIVAS:

Existen funciones administrativas que están íntimamente relacionadas para formar el Proceso Administrativo.

- Previsión y Planeamiento.
- Organización e integración.
- Dirección y control.

38/

Educación Básica. Por lo tanto, no cuenta con presupuesto propio.

Al analizar las Fases Administrativas en el nivel parvulario, se concluye que:

- Existe falta de coordinación en lo planificado. O sea en la forma de determinar que es lo que deben hacer los docentes involucrados (Ministerio Educación, Regiones - Subregiones, Núcleo y Docentes) para alcanzar el objetivo común: Mejorar la Educación Parvularia.

-No se cuenta con información ni datos precisos en el Departamento o Región en relación a la Administración de dicha Educación.

-En la organización del nivel se observa que no hay línea jerárquica directa con las regiones. No existe un Manual de puestos que especifique las características que debe reunir la persona para ocupar un cargo dentro del nivel, ni regiones; tampoco un manual -

4) ...

de funciones específicas que indique como se dividirán las funciones para cada puesto.

Todo lo anterior viene a reafirmar la necesidad de que el nivel funcione en forma independiente

-Existe un número reducido de técnicos en el Ministerio de Educación (4 docentes) para atender la Educación Parvularia.

En lo referente a la Dirección y control, el departamento está trabajando en la elaboración de Cartillas con el BIRF.

Con el proyecto de atención integral al niño, en el área rural con UNICEF.

Con el proyecto de Educación para padres, se trabaja en relación a motivar a los padres para que manden a sus hijos a la Escuela, y para que les ayuden a seguir desarrollando las habilidades y destrezas en su casa.

-No existe control de las actividades realizadas en el Departamento.

BIBLIOGRAFIA CAPITULO 4

- (1) Escamilla, Manuel Luis, Reformas Educativas, 1975.
- (2) Ministerio de Educación, Documento No. 3 de la Reforma -- Educativa, San Salvador, 1968.
- (3) Escamilla, Manuel Luis, Reformas Educativas, 1975.
- (4) Op. Cit.
- (5) Op. Cit.
- (6) Ministerio de Educación, Documento No. 3 de la Reforma -- Educativa.
- (7) Ibid.
- (8) Ministerio de Educación, Documento No. 3 de la Reforma -- Educativa, San Salvador, 1968.
- (9) Ministerio de Educación, Plan Nacional de Cultura y Educación 1983-2000.
- (10) Ministerio de Educación Documento No. 3 de la Reforma -- Educativa, 1968.
- (11) Ibid.
- (12) Kaufman, Roger A., Planificación de Sistemas Educativos, Editorial Trillas, Argentina, 1973.
- (13) Brand, Salvador, Documento sobre Teoría de Sistemas. Universidad Francisco Gavi_udia 1982.
- (14) Ministerio de Educación, Ley General de Educación, Art. 3 Página 3.

- (15) Ministerio de Educación, Ley General de Educación, Artículo 7.
- (16) Ibid, Art. 8.
- (17) Ministerio de Educación, Documento mimeografiado de la Dirección Gral. de Educación Básica, San Salvador.
- (18) Ministerio de Educación, Plan Operativo Institucional, Dirección General de Educación Básica, 1983.
- (19) Ministerio de Educación, Plan Nacional de Cultura y Educación 1983-2000
- (20) Ministerio de Educación, Metas anuales del Plan Operativo Institucional, Dirección General de Educación Básica, 1983.
- (21) Ministerio de Educación, Seminario Nacional sobre Reforma Educativa, 1979.
- (22) Ibid.
- (23) Ibid.
- (24) Ministerio de Educación, Seminario sobre la Reforma Educativa, pag. 82, 1979.
- (25) Ibid.
- (26) Ministerio de Educación, Documento sobre Educación Parvularia, sugerencias aportadas en reunión de Junio de 1980.
- (27) Ministerio de Educación, Seminario Nacional sobre Educación Inicial, 1° al 5 de Dic., 1980.

cia en Parvularia, quienes por medio de entrevistas estructuradas emitieron sus experiencias y opiniones sobre este nivel.

5.2.2 NIVEL DESCRIPTIVO:

Se comenzó por examinar la teoría disponible y la información empírica.

El material necesario se recopiló a través de la revisión de documentos, estadísticas, informes, seminarios e investigaciones sobre Educación Parvularia en la Sección de Informática del Ministerio de Educación y Bibliotecas, de la observación directa en el Departamento de Educación Parvularia y con entrevistas a los técnicos de este mismo departamento, profesores con experiencia de trabajo en la Dirección General de Educación Básica, Licenciados en Educación y maestros del nivel parvulario.

Con la información así recopilada se logró tener una visión general del nivel parvulario, su organización, funciones, niveles jerárquicos, cobertura, formas de evaluación de sus planes y programas, número de maestros en servicio para el nivel, su especialidad, impor-

tancia que se le asigna, actividades sobre su problemática a nivel nacional, institucional, regional y local. es decir, de la administración de la Educación Parvularia en nuestro país.

Con apoyo en este material se analizó los diferentes aspectos relacionados con la problemática del nivel, mencionando su dependencia de otro nivel que la hace peculiar; la coordinación de los recursos humanos, materiales y físicos con que cuenta, su eficiencia en términos de calidad, cobertura, número de maestros especializados y otros.

El resultado del análisis se relacionó con el proceso administrativo, específicamente con la fase organizativa ya que es sobre la Organización que gira la investigación.

5.2.3 NIVEL EXPLICATIVO:

Para dar una explicación al problema de esta investigación, la exploración es el primer acercamiento a la realidad de la organización de Educación Parvularia, recolectando la información necesaria; luego se hace una descripción, enumeración y clasificación de las-

características del Sistema Educativo y del nivel parvulario como sub-sistema del anterior para determinar las causas del problema, se relaciona la realidad Educativa con la Teoría Administrativa.

Se formula la Hipótesis General y las Hipótesis específicas, las que se someten a su Comprobación o rechazo.

5.3 OBJETO DE ESTUDIO

La Administración del nivel de Educación Parvularia.

5.4 UNIDADES DE ANALISIS.

- Técnicos del Departamento de Educación Parvularia del Ministerio de Educación.
- Docentes especialistas en Educación Parvularia externos al Departamento de Educación Parvularia.
- Maestros de Educación Parvularia de las Instituciones Oficiales de San Salvador, Región Central.
- Directores de núcleos de San Salvador, de

- la Región Central.
- Técnicos de Educación Parvularia de la Región Central.

5.5 METODOS

5.5.1 ANALITICO - SINTETICO

El análisis de los datos obtenidos por observaciones directas al Ministerio de Educación y guías de entrevistas a expertos en Educación Parvularia, sirvió de base para el planteamiento del problema de estudio.

Así mismo, el análisis de documentos y libros de administración ayudó para relacionar la teoría con la realidad, parte de nuestro Marco teórico.

Como síntesis de lo anterior nos planteamos la Hipótesis Generales y Específicas.

5.5.2 INDUCTIVO - DEDUCTIVO

El proceso de ir de lo particular a lo general y de lo general regresar a lo particular, es el proceso de la presente investigación.

Para plantear el problema de estudio, se analizó lo particular, que en este caso es el ni

vel Parvulario, se hizo un análisis del mismo para luego analizarlo dentro del contexto general del Sistema Educativo Nacional, es decir, se analizó el sub-sistema Educación Parvularia como parte del Sistema Educativo, enmarcado en el Suprasistema que es la sociedad.

5.5.3 ANALISIS DE CONTENIDO

En el análisis de contenido se compara la realidad de la Administración de la Educación Parvularia de nuestro Sistema Educativo con la Teoría Administrativa con enfoque sistémico Educativo.

5.6 TECNICA E INSTRUMENTO

5.6.1 TECNICA : ENTREVISTA ESTRUCTURADA

INSTRUMENTO: Guía de entrevista estructurada.

Se elaboró una guía de entrevista estructurada con preguntas abiertas, derivadas de los indicadores de las variables dirigida a los técnicos del Departamento de Educación Parvularia del Ministerio de Educación, que permitió captar información básica para la investi

gación y profundizar en los aspectos organizativos del nivel, conocer las funciones que cada técnico tiene en el proceso de la Administración de la Educación Parvularia.

(cfr. Anexo 3)

5.6.2 TECNICA: ENCUESTA POR MUESTREO.

INSTRUMENTO: CUESTIONARIO.

DISEÑO: MUESTREO ALEATORIO SIMPLE.

Por medio de esta técnica se recopiló información: datos generales, opiniones y respuestas a preguntas formuladas sobre los diversos indicadores, derivados de las variables antes mencionadas, a una muestra de 227 Maestros -- que trabajan en escuelas públicas con el nivel parvulario con el propósito de obtener estadísticas, para luego hacer inferencias que conciernen a la población muestral.

(cfr. Anexo 4)

DISEÑO: Muestreo Aleatorio Simple.

Procedimiento:

Se enumeraron las escuelas donde trabajan los docentes Parvularios que forman nuestro uni--

verso de la Sub-región 1 y 2 de la Región Central Metropolitana, se escribieron los nombres de las escuelas en fichas, se colocaron en un recipiente para mezclarlos. Luego se eligieron los nombres al azar sin reemplazamiento, se sumó el número de maestros que trabajan en las Escuelas seleccionadas hasta llegar a la muestra de 227. (Cfr. Anexo 5).

6.0 SISTEMA DE HIPOTESIS

6.1 HIPOTESIS GENERAL

H_1 La carencia de Organización específica e independiente de Educación Parvularia, es significativa en el proceso Administrativo, para que su funcionamiento sea eficiente.

H_0 La carencia de Organización específica e independiente de Educación Parvularia, no es significativa, en el proceso Administrativo, para que su funcionamiento sea eficiente.

6.2 HIPOTESIS ESPECIFICA.

H_1 La organización del Nivel Parvulario afecta su funcionamiento administrativo.

H_0 La organización del Nivel Parvulario no afecta el funcionamiento administrativo.

H_2 El conocimiento del Docente sobre la Organización del Departamento de Educación Parvularia influye en la aceptación de la misma.

H₀ El conocimiento del Docente sobre la organización del Departamento de Educación Parvularia no influye en la aceptación de la misma.

H₃ Aceptar o no la organización de Educación Parvularia influye en la opinión que se tenga de la misma.

H₀ Aceptar o no la organización de Educación Parvularia no influye en la opinión que se tenga de la misma.

H₄ Los lineamientos emitidos o no por el Ministerio de Educación afectan el funcionamiento de la Educación Parvularia.

H₀ Los lineamientos emitidos o no por el Ministerio de Educación, no afectan el funcionamiento de la Educación Parvularia.

H₅ La opinión de los Docentes Parvularios sobre los programas de estudio, es significativa en relación a su tiempo de trabajo.

- H_0 La opinión de los Docentes Parvularios sobre los programas de estudio no es significativa en relación a su tiempo de trabajo.
- H_6 La actualización o desactualización de los Planes y Programas de estudio es significativa en el aprendizaje de los educandos
- H_0 La Actualización o desactualización de los planes y Programas de estudio no es significativa en el aprendizaje de los educandos.
- H_7 La Asistencia o inasistencia de los Maestros parvularios a Cursos o Seminarios sobre Metodología es significativa en la enseñanza-aprendizaje.
- H_0 La Asistencia o inasistencia de los Maestros Parvularios a Cursos o Seminarios sobre Metodología no es significativa en la enseñanza-aprendizaje.
- H_8 La mayor parte de Cursos o Seminarios impartidos a los Docentes Parvularios, son organizados por diversas instituciones ajenas al Ministerio de Educación.

H₀ La mayor parte de Cursos o Seminarios impartidos a los Docentes Parvularios, no son organizados por diversas instituciones ajenas al Ministerio de Educación.

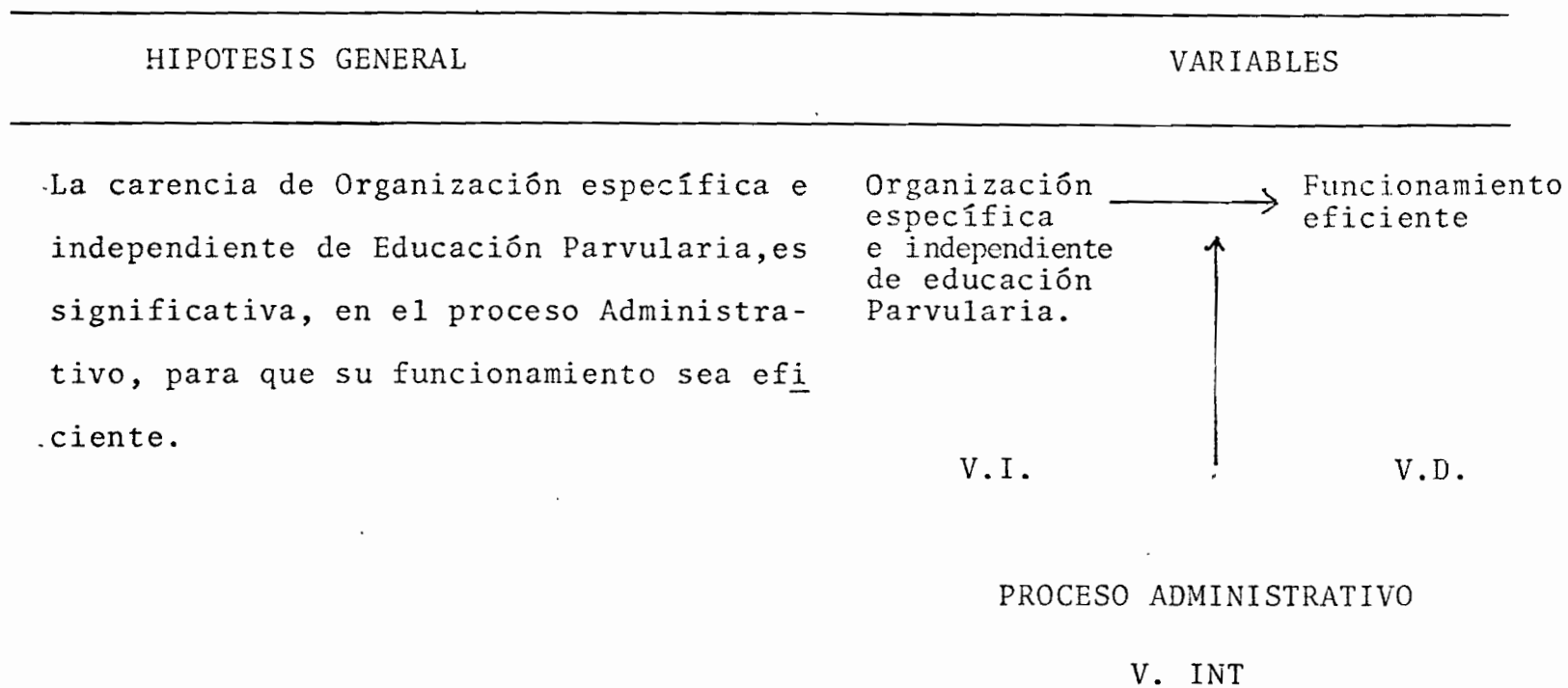
H₉ La asesoría técnica que reciben los maestros parvularios es significativa en la enseñanza-aprendizaje.

H₀ La asesoría técnica que reciben los maestros parvularios no es significativa en la enseñanza-aprendizaje.

H₁₀ Los Cursos o Seminarios sobre Administración de la Educación son significativos en el desarrollo de la labor educativa.

H₀ Los Cursos o Seminarios sobre Administración de la Educación no son significativos en el desarrollo de la labor educativa.

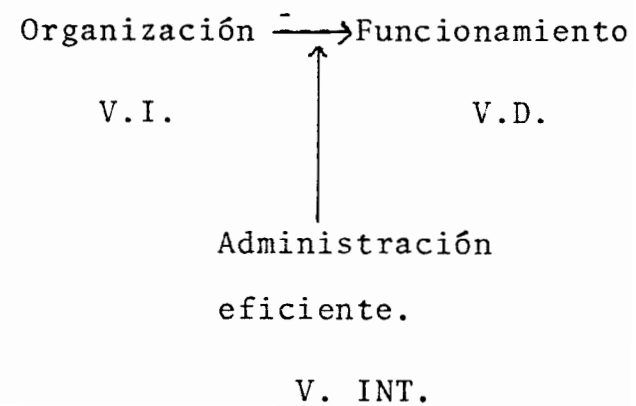
6.3 OPERACIONALIZACION DE HIPOTESIS EN VARIABLES



HIPOTESIS ESPECIFICA 1

VARIABLES

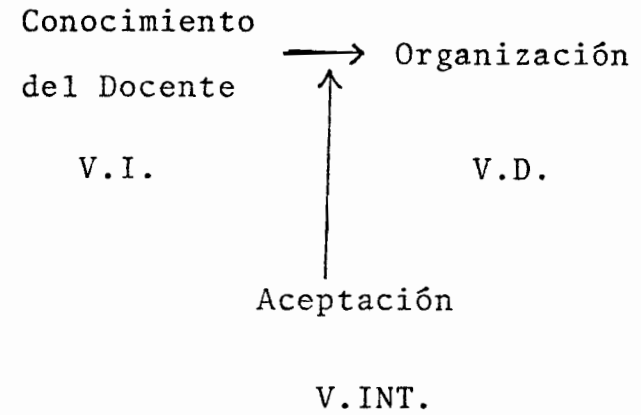
La Organización del Nivel Parvulario afecta su funcionamiento administrativo.



HIPOTESIS ESPECIFICA 2

VARIABLES

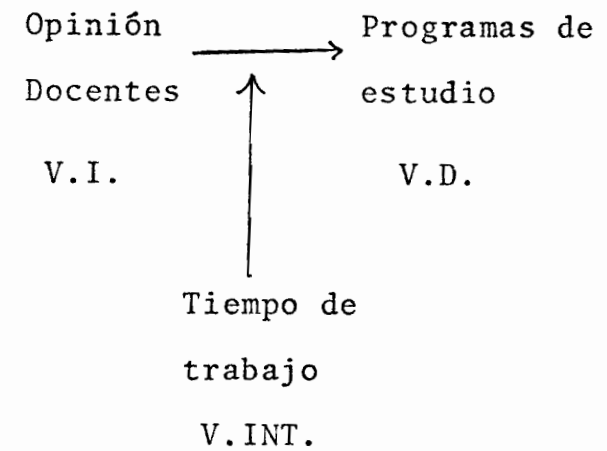
El conocimiento del Docente sobre la Organización del Departamento de Educación Parvularia influye - en la aceptación de la misma.



HIPOTESIS ESPECIFICA 5

VARIABLES

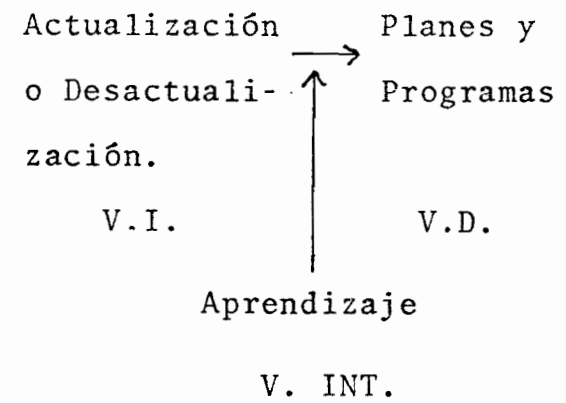
La opinión de los Docentes Parvularios sobre los Programas de estudio, es significativa en relación a su -- tiempo de trabajo.



HIPOTESIS ESPECIFICA 6

VARIABLES

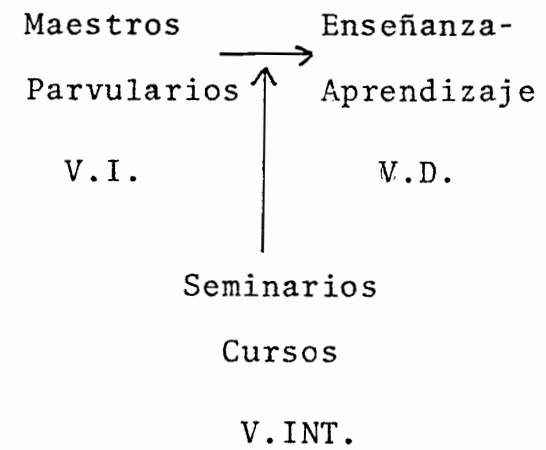
La actualización o desactualización de los Planes y Programas de estudio es significativa en el aprendizaje de los educandos.



HIPOTESIS ESPECIFICA 7

VARIABLES

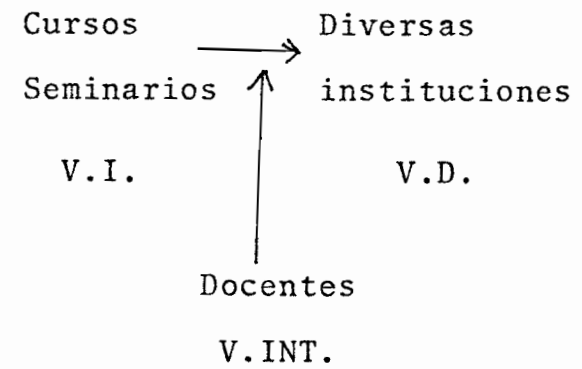
La asistencia o inasistencia de los Maestros Parvularios a Cursos o Seminarios sobre Metodología es significativa en la enseñanza-aprendizaje.



HIPOTESIS ESPECIFICA 8

VARIABLES

La mayor parte de Cursos o Seminarios impartidos a los Docentes -- Parvularios, son organizados por diferentes instituciones ajenas al Ministerio de Educación.



HIPOTESIS ESPECIFICA 9

VARIABLES

La Asesoría Técnica que reciben los Maestros Parvularios es significativa en la enseñanza-aprendizaje.

Asesoría técnica V.I. → Enseñanza Aprendizaje V.D.

↑
Maestros Parvularios

V.INT.

HIPOTESIS ESPECIFICA 10

VARIABLES

Los Cursos o Seminarios sobre Administración de la Educación son significativos en el desarrollo de la labor educativa.

Cursos o Seminarios sobre Administración de la Educación → Labor Educativa.

V.I.

V.D.

Fases Admi-
nistrativas

V.INT.

6.4 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES EN INDICADORES

VARIABLE	INDICADORES
Organización específica e independiente de Educación Parvularia	<ul style="list-style-type: none"> - Curriculum - Planeamiento - Organización - Evaluación -
Funcionamiento eficiente	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación - Orientación - Asesoría
Proceso Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> - Previsión y Planeamiento - Organización e integración - Ejecución - Evaluación y Control Principios Administrativos. - División del trabajo - Autoridad y responsabilidad - Unidad de mando - Unidad de dirección - Jerarquía.

7.0 MARCO MUESTRAL

7.1 POBLACION

El universo de Trabajo es , la Sub-región Central Metropolitana, tiene 4 Departamentos Sub-regionales: - San Salvador (2); La Libertad, (1); Cuscatlán, (1).

La Región Central comprende tres Sub-regiones:

1. Subregión Paracentral Norte.
2. Subregión Paracentral Oriente
3. Subregión Central Metropolitana.

El Depto. Subregional 1 y 2 forman el Depto. de San Salvador, tiene 64 núcleos, 32 cada uno.

Departamento Subregión	Número Escuelas	Número Directores	Número Maestros
1	49	49	239
2	48	43	215
TOTAL	97	92	454

7.2 MUESTRA

Se tomará la muestra del 50% de Maestros que laboran en Educación Parvularia; que son 227 docentes de la Subregión 1 y,2 del Departamento de San Salvador más 4 docentes que forman el Personal Técnico del Departamento de Educación Parvularia del Ministerio de Educación. (Cfr. Anexo 6).

8.0 HALLAZGOS DE LA INVESTIGACION:

En este Capítulo se tabula e interpreta la información proporcionada por los Maestros Parvularios en los cuestionarios, la cual se categorizó primero en un Cuadro de Código (cfr. Anexo 6) después se recopilaron todos los datos en hojas de Codificación Múltiple (cfr. Anexo 7), las que se presentan en 34 cuadros, de los cuales 27 se seleccionan para hacer un cruce de variables, los que sirven de base para la Prueba de las Hipótesis por medio de la X^2 (cfr. Anexo 8).

Se presentan también estudios de casos de los Técnicos involucrados en la Educación Parvularia (cfr. Anexo 9), lo que refuerza las inferencias resultado de la Prueba de Hipótesis.

CUADRO No. 1

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DEL TOTAL DE MAESTROS PARVULARIOS DE LA REGION CENTRAL Y SU RELACION CON LOS MAESTROS PARVULARIOS ENTREVISTADOS.

n = 120

MAESTROS	FREC. ABSOL.	FREC. PORC.
Universo	450	100.0
Entrevistados	120	26.4

En la Región Central, pese a la poca información estadística - se estima un total de 454 maestros parvularios. Se había diseñado un marco muestral de 227 maestros (50.0%), el cual no pudo lograrse por la indiferencia de los Maestros entrevistados, por lo que se redujo a 120 que corresponde al 26.4% que representa una muestra significativa.

CUADRO No. 2

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DEL SEXO DEL MAESTRO PARVULARIO ENTREVISTADO EN LA REGION CENTRAL, 1985

n = 120

SEXO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Femenino	120	100.0
Masculino	0	0
TOTAL	120	100.0

El 100%, de los maestros entrevistados son de sexo femenino, debido a patrones culturales e idiosincrasia de nuestro pueblo. Se consideran a las mujeres con mejores características vocacionales para la enseñanza de la Educación Parvularia.

CUADRO No. 3

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DEL TIPO DE DOCENCIA DEL MAESTRO PARVULARIO DE LA REGION CENTRAL EN 1985.

n = 120

DOCENCIA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Docencia I	117	97.5
Docencia II	2	1.7
Docencia III	1	0.8
TOTAL	120	100.0

El 97.5% de los maestros entrevistados son Docentes I; el 1.7% son Docentes II; y, el 0.8% son Docentes III.

Demostrando así que los maestros encargados de atender la Educación Parvularia en el país, son los que tienen la Docencia I y han recibido menor formación para el desarrollo de su trabajo.

CUADRO No. 4

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DE LA REGION DONDE LABORA EL MAESTRO PARVULARIO ENTREVISTADO EN 1985.

n = 120

REGION	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Occidental	-	-
Central	120	100.0
Oriental	-	-
TOTAL	120	100.0

El 100.0% de los maestros entrevistados pertenecen a la Región Central y a las Subregionales 1 y 2, son maestros parvularios que trabajan en el área de San Salvador.

CUADRO No. 5

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DEL TIEMPO DE TRABAJO DEL MAESTRO PARVULARIO DE LA REGION CENTRAL EN 1985.

n = 120

TIEMPO DE TRABAJO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Menos de 1 año a 3 años	12	10.0
de 4 años a 5 años	19	15.8
de 6 años a 7 años	11	9.1
de 8 años a 9 años	13	10.8
de 10 años a 11 años	7	5.8
de 12 años a 13 años	9	7.5
de 14 años a 15 años	20	16.6
de 16 años a 17 años	9	7.5
de 18 años a más	18	15.0
NC/NS	2	1.6
TOTAL	120	100.0

El cuadro demuestra que más del 72.3% de los maestros tienen más de 6 años de experiencia en Educación Parvularia y, de éstos, el 22.5% tiene más de 15 años de experiencia, de lo cual -

se puede deducir que la mayoría de nuestros maestros trabajan de acuerdo a su experiencia y no por formación académica de parte del Ministerio de Educación u otras instituciones.

CUADRO No.6

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DEL CONOCIMIENTO QUE TIENEN LOS DOCENTES PARVULARIOS DE LAS FINALIDADES DEL NIVEL EN RELACION A SUS RAZONAMIENTOS.

n = 120

CONOCIMIENTO DE FINALIDADES RAZONAMIENTO	SI		NO		TOTAL	
	ABSOL.	PORC.	ABSOL.	PORC.	ABSOL.	PORC.
Desarrollo armónico de la Personalidad.	30	25.0			30	25.0
Desarrollo de habilidades y destrezas.	22	18.3			22	18.3
Desconoce finalidades	3	2.5	15	12.5	18	15.0
NC/NS	48	40.0	2	1.7	50	41.7
TOTAL	103	85.8	17	14.2	120	100.0

El 85.8% de maestros contestó que conocen las finalidades del Nivel Parvulario, de los cuales sólo el 43.3% demostró conocerlas y el 42.5% restante las desconocen o no contestan. El 14.2% no conoce las finalidades y por lo tanto no opinan.

Si se comparan las respuestas que han sido razonadas, se observa que un porcentaje menor de maestros realmente conocen las finalidades del Nivel. Se concluye que el 56.7% de maestros no las conocen. Es posible que ésto se deba a la falta de información, del interés del maestro por obtener dicha información y/o falta de comunicación con el Ministerio de Educación.

CUADRO No. 7

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DE LA OPINION DE LOS MAESTROS PARVULARIOS DE LA REGION CENTRAL SOBRE EL CONOCIMIENTO QUE TIENEN DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION PARVULARIA, EN 1985.

n = 120

CONOCIMIENTO DE OBJETIVOS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Sí los conoce	116	96.7
No los conoce	4	3.3
TOTAL	120	100.0

El 96.7% de maestros manifiesta conocer los objetivos de los programas de Educación Parvularia y el 3.3% no los conoce. Este porcentaje permite concluir que hay mayor proporción de maestros que sí los conocen.

CUADRO No. 8

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES SOBRE LA SELECCION DE TAREAS QUE REALIZA EL DOCENTE DE PARVULARIA DE LA REGION CENTRAL EN RELACION A SU RAZONAMIENTO.

n = 120

SELECCION DE TAREAS RAZONAMIENTO	SI		NO		TOTAL	
	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.
1. Organización en el trabajo.	95	79.2			95	79.2
2. Falta de Organización en el trabajo	6	5.0	7	5.8	13	10.8
0. NC/NS	12	10.0			12	10.0
TOTAL	113	94.2	7	5.8	120	100.0

El 94.2% de maestros expresa que selecciona las tareas para el logro de los objetivos de cada área de estudio, sin embargo sólo el 79.2% opina que selecciona las tareas para organizar mejor su trabajo y lograr por medio de la planificación un mejor conocimiento en el proceso enseñanza aprendizaje; el 5.8% no selecciona las tareas y por lo tanto le falta organización en su trabajo.

Es importante notar que el 10.8% de maestros no se organiza - en la selección de las tareas para lograr los objetivos propuestos, porcentaje que llega a 20.8% con los que no contesta o no saben, lo que debe ser motivo de preocupación por parte del Ministerio de Educación para capacitar y concientizar al Maestro Parvulario de su responsabilidad en el nivel.

CUADRO No. 9

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DE LA OPINION DEL MAESTRO PARVULARIO DEL CONOCIMIENTO QUE TIENE SOBRE LA ORGANIZACION DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION PARVULARIA EN RELACION A SU RAZONAMIENTO.

n = 120

RAZONAMIENTO	CONOCE ORGANIZACION DE E.P.		NO		TOTAL	
	SI ABSOL.	PORC.	ABSOL.	PORC.	ABSOL.	PORC.
1) Acepta Organización	12	10.0			12	10.0
2) No acepta Organización	30	25.0	30	25.0	60	50.0
0) NC/NS	1	0.8	47	39.2	48	40.0
TOTAL	43	35.8	77	64.2	120	100.0

El cuadro muestra que el 64.2% de maestros desconoce la Organización del Nivel Parvulario, de éstos el 25.0% no la acepta y el 39.2% no contesta; sólo el 35.8% conoce la organización, de los cuales sólo el 10.0% está de acuerdo con ella, el 25.0% opina conocerla pero no está de acuerdo con ella y el 0.8% no opina.

En resumen el 90.0% de maestros no conoce y/o no aceptan la Organización del Departamento; (50% no aceptan y 40% no conoce) esto podría ser por falta de interés del docente, o posiblemente

te debido a la carencia de comunicación en el Nivel Parvulario, o por las frecuentes reorganizaciones que ha sufrido el Ministerio de Educación.

CUADRO No. 10

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DE LA OPINION DEL MAESTRO PARVULARIO SOBRE LA ACEPTACION DE LA ORGANIZACION DEL NIVEL EN RELACION A SU RAZONAMIENTO.

n = 120

ACEPTAN ORGANIZACION RAZONAMIENTO	SI		NO		NC / NS		TOTAL	
	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.
1) No conoce la Organización.	1	0.8	3	2.5	4	3.3	8	6.7
2) Organización Inadecuada.	2	1.7	31	25.8			33	27.5
3) Organización Adecuada.	7	5.8					7	5.8
0) NC/NS	2	1.7	26	21.7	44	36.7	72	60.0
TOTAL	12	10.0	60	50.0	48	40.0	120	100.0

El 50.0% de maestros no aceptan la Organización del Departamento de Educación Parvularia, el 40.4% no contesta y sólo el 10.0% dice estar de acuerdo con ella, de los cuales sólo el 5.8% le parece adecuada, el 1.7% la acepta y argumenta que ésta es inadecuada posiblemente por las limitaciones con que se trabaja en el Departamento. Por lo tanto el 94.2% no acepta la organización y/o le parece inadecuada, evidenciándose de esta manera la falta de proyección y comunicación del Ministerio de Educación para con los Maestros Parvularios, lo que llama a re

flexión y análisis para mejorar dicha organización y comunicación.

CUADRO No. 11

RELACION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DEL INTERES DE LOS DOCENTES -
 POR CONOCER LA ORGANIZACION DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION PAR
 VULARIA CON SUS RAZONAMIENTOS.

n = 120

INT. EN CONOCER ORGANIZA CION DE E.P. RAZONAMIENTO	SI		NO		NC / NS		TOTAL	
	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.
1) Conocer la estructura organi zativa que emana los linea-- mientos.	39	32.5					39	32.5
2) Solicitar recursos: Humanos, Materiales y/o Físicos	13	10.8					13	10.8
3) Capacitación	11	9.2					11	9.2
0) NC/NS	21	17.5	3	2.5	33	27.5	57	47.5
TOTAL	84	70.0	3	2.5	33	27.5	120	100.0

Del total de maestros que contestan tener interés por conocer la Organización (70.0%), sólo el 52.5% presentan diferentes razones del por qué tienen interés en conocerla y el 17.5% no contesta.

Mientras que el 2.5% no tiene interés, el 27.5% no contesta probablemente por apatía o indiferencia.

Es importante observar que el 47.5% de maestros no razona su

respuesta, lo que podría ser por falta de motivación y/o poco deseo de colaboración del docente con la presente investigación.

CUADRO No. 12

RELACION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LA OPINION DEL MAESTRO PARVULARIO DE LA REGION CENTRAL SOBRE LA ORGANIZACION DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION PARVULARIA Y EL RAZONAMIENTO DE LA ADECUACION E INADECUACION.

n = 120

ORGANIZACION DEL N.P. RAZONAMIENTO	ADECUADA		INADECUADA		NC/NS		TOTAL	
	ABSOL.	PORC.	ABSOL.	PORC.	ABSOL.	PORC.	ABSOL.	PORC.
1) Desconocimiento de la Organización			25	20.8	8	6.7	33	7.5
2) Incumplimiento de las Fases Administrativas			21	17.5			21	17.5
3) Falta de atención a la especialidad			12	10.0			12	10.0
4) Carencia de recursos humanos especializados			12	10.0			12	10.0
5) Organización dependiente.			9	7.5			9	7.5
6) Da lineamientos para el funcionamiento del nivel parvulario			7	5.8			7	5.8
0) NC/NS	2	1.7	11	9.2	13	10.8	26	21.7
TOTAL	2	1.7	97	80.8	21	17.5	120	100.0

El 80.8% de los entrevistados considera que la Organización del Departamento de Educación Parvularia es inadecuada; porcentaje que al agregar el 17.5% de los que no responden llega al

88.3% de los que consideran dicha Organización inadecuada; de este total el (a) 27.5% desconoce la Organización, el 17.5% se señalan incumplimiento de las fases administrativas, el (b) 20.0% falta de atención a la especialidad, y carencia de Recursos humanos especializados, el 7.5% señala la inadecuada dependencia del nivel básico. Sin embargo el 5.8% que la considera inadecuada, sostiene que el Departamento da lineamientos a el funcionamiento del nivel.

A penas el 1.7% considera que la Organización es adecuada, aunque al razonarla opta por no contestar.

CUADRO No. 13

RELACION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DE LA EMISION DE LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION A LA REGION, CON LA OPINION DE LOS MAESTROS PARVULARIOS DE LA REGION CENTRAL.

n = 120

LINEAMIENTOS OPINION	SI		NO		NC/NS		TOTAL	
	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.
1) No hay interés en mejorar - la Educación Parvularia.			13	10.8	2	1.7	15	12.5
2) Se le da prioridad a la a- tención del Nivel Básico.			19	15.8			19	15.8
3) Se desconocen lineamientos generales.	2	1.7	50	41.7			52	43.3
4) Da lineamientos para mejo- rar la Educación Parvula- ria.	16	13.3	2	1.7			18	15.0
0) NC/NS	3	2.5	11	9.2	2	1.7	16	13.3
TOTAL	21	17.5	95	79.2	4	3.3	120	100.0

El 79.2% considera que el Ministerio de Educación no emite lineamientos generales a las Regiones para el funcionamiento de la Educación Parvularia; del total el 41.7%, desconoce en forma absoluta dichos lineamientos; el 15.8% considera que el Ministerio le da prioridad al Nivel Básico; el 10.8%, opina que

no hay interés en mejorar la Educación Parvularia y; sólo el 1.7% considera que da lineamientos para mejorarla. Se observa que el 9.2% no responde.

Del 17.5% que considera que se dan los lineamientos generales, sólo el 13.3% razona su respuesta en forma afirmativa.

Al sumar los porcentajes de los maestros que opinan que el Ministerio de Educación no define los lineamientos necesarios a la Región para el funcionamiento eficiente de la Educación Parvularia totaliza 71.6%, probablemente no hay interés a nivel macro por cumplir con las metas y objetivos de Educación Parvularia; el 13.3%, que no contesta; podría sumarse al primer porcentaje y llegar al 85.0%, ya que posiblemente por temor no respondieron.

CUADRO No. 14

RELACION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DEL CRITERIO DE LOS DOCENTES -
DEL NIVEL PARVULARIO CON REFERENCIA A LA COMUNICACION DE NECESIDADES AL DIRECTOR DE ESCUELA.

n = 120

OPINION \ COMUNICACION DE NECESIDADES	SI		NO		NC / NS		TOTAL	
	A	P	A	P	A	P	A	P
1) Unificar criterios y priorizar necesidades	64	53.3					64	53.3
2) Adaptar mejor métodos enseñanza-aprendizaje.	26	21.7					26	21.7
3) No hay Director de Escuela	9	7.5	1	0.8			10	8.3
4) No satisface las necesidades que se plantean.	2	1.7	5	4.2			7	5.9
0) NC/NS	11	9.2	1	0.8	1	0.8	13	10.8
TOTAL	112	93.4	7	5.8	1	0.8	120	100.0

El 93.4% de los entrevistados asegura que sí comunicó las necesidades de parvularia a su Director, el 5.8% opina lo contrario y el 0.8% no contesta y/o no sabe.

El 53.3% opina que la comunicación con sus Directores es para unificar criterios y priorizar necesidades, el 21.7 para adap-

tar mejor los métodos de enseñanza-aprendizaje, el 8.3% contes
ta que no hay Director de Escuela, el 5.9% que el Director de
Escuela no satisface las necesidades planteadas y el 10.8% no
contesta probablemente por temor a hacerlo.

UNIVERSIDAD "FRANCISCO GAVIDIA"
BIBLIOTECA
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.

CUADRO No. 15

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DEL CRITERIO DE LOS DOCENTES DEL NIVEL PARVULARIO CON REFERENCIA A LA COMUNICACION DE NECESIDADES DEL DIRECTOR DE ESCUELA AL DIRECTOR DE NUCLEO.

n = 120

COMUNIC. DIRECTOR-ES CUELA-NUCLEO OPINION	SI		EN PARTE		NO		NC/NS		TOTAL	
	ABS.	PORC.	ABS.	PORC.	ABS.	PORC.	ABS.	PORC.	ABS.	PORC.
1) Se comunican necesidades pero no se obtiene respuesta favorable.	36	30.0	26	21.7	4	3.3			66	55.0
2) Para mejorar la enseñanza-aprendizaje	10	8.3							10	8.3
3) Para obtener todos los recursos necesarios.	12	10.0	9	7.5					21	17.5
0) NC/NS	20	16.7			1	0.8	2	1.7	23	19.2
TOTAL	78	65.0	35	30.2	5	4.1	2	1.7	120	100

El 65.0% afirma que existe comunicación entre su Director de Escuela y el Director del Núcleo; de éstos, el 30.0% no obtiene respuesta favorable a sus peticiones y/o el apoyo necesario del Núcleo; el 10.0% se comunica para solicitar y obtener recursos materiales, humanos y/o físicos; el 8.3%, para solicitar

asesoría y mejorar la enseñanza-aprendizaje; y, el 16.7% no responde; de los maestros que opinan que en parte se comunican (30.2%), el 21.7% no obtiene respuesta favorable y el 7.5% lo hace para obtener recursos, el 4.1% no se comunica con el Núcleo debido a que no se les atienden sus solicitudes.

En resumen, el 74.2% no recibe el apoyo y comunicación necesaria del núcleo. Esto podría ser porque el Director de Núcleo está capacitado para atender con mayor eficiencia al Nivel Básico, debido a que ha desarrollado su rol profesional en dicho nivel, desatendiendo de esta manera el nivel de Educación Parvularia. Sólo el 25.8% recibe atención del núcleo, lo que evidencia la urgente necesidad de atender y mejorar la comunicación entre las escuelas y su núcleo para poder lograr desarrollar su trabajo con eficiencia.

CUADRO No. 16

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DEL DO--
CENTE PARVULARIO SOBRE LA PLANIFICACION DE LAS ACTIVIDADES DE
LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN EL NIVEL PARVULARIO, CON RELACION
A LOS RAZONAMIENTOS QUE MOTIVAN SU EJECUCION.

n = 120

PLANIFICACION DE ACTIVIDADES RAZONAMIENTO	SI		EN PARTE		NO		TOTAL	
	A	P	A	P	A	PROC.	ABS.	PORC.
1) Lograr el desarrollo - de los objetivos de - los programas	47	39.2					47	39.2
2) Para que el trabajo - del aula tenga segui-- miento.	18	15.0	3	2.5	2	1.7	23	19.2
3) Para satisfacer las ne- cesidades de los alum- nos.	12	10.0	1	0.8			13	10.8
4) Programas de estudio - Obsoletos.			9	7.5	2	1.7	11	9.2
0) NC/NS	22	18.3	2	1.7	2	1.6	26	21.6
TOTAL	99	82.5	15	12.5	6	5.0	120	100.0

El 82.5% de maestros que planifica sus actividades de acuerdo a los programas de estudio lo hace para lograr de esa manera el desarrollo de los objetivos de los programas (39.2%), para

que el trabajo de aula tenga el seguimiento adecuado (15.0%), y para lograr satisfacer las necesidades de los alumnos -- (10.0%). El 18.3% no responde o no sabe.

El 12.5% planifica sus actividades en parte, ya que el 7.5% -- considera que los programas de estudio están desactualizados y que necesitan modificarse de acuerdo a las necesidades del niño y la comunidad; el 5.0% planifica sus actividades sin -- programas de estudio, ya que considera que éstos necesitan mo dificaciones.

Sólo el 69.2% planifica sus actividades, ya sea de acuerdo - con los programas de estudio o bajo sus propios criterios, y el 21.6% no contesta.

Es importante y necesario que el Ministerio de Educación se - preocupe por revisar los programas de estudio de Educación - Parvularia y los adapte a las inquietudes y necesidades rea- les de los alumnos.

CUADRO No. 17

RELACION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LA ASISTENCIA DEL MAESTRO -
 PARVULARIO DE LA REGION CENTRAL A CURSOS O SEMINARIOS SOBRE -
 METODOS DE EDUCACION PARVULARIA CON EL TIEMPO DE DURACION DE
 LA CAPACITACION RECIBIDA.

n = 120

ASISTENCIA A CAPACITACION TIPOS DE CAPACITACION	SI		NO		NC/NS		TOTAL	
	A.	P.	A.	P.	A.	P.	A.	P.
1) Seminario Informativo (1 a 2 meses)	75	62.5					75	62.5
2) Formación Universitaria	1	0.8					1	0.8
0) NC/NS	6	5.0	37	30.8	1	0.8	44	36.6
TOTAL	82	68.3	37	30.8	1	0.8	120	100.0

El 68.3% de los entrevistados afirma haber recibido capacitación sobre métodos para la enseñanza de la Educación Parvularia; el 30.8% contesta lo contrario porcentaje que llega a 31.6% con los que no contestan y/o no saben, probablemente por apatía o indiferencia a las cuestiones relacionadas con la Educación Parvularia.

El 62.5% afirma haber asistido a seminarios que duran entre uno a dos meses, el 0.8% está recibiendo formación universita

ria y el 36.6% no contesta cuál es el tiempo de duración de la capacitación recibida.

CUADRO No. 18

RELACION ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS TIPOS DE CAPACITACION RECIBIDAS POR LOS DOCENTES ENTREVISTADOS DEL NIVEL PARVULARIO DE LA REGION CENTRAL CON LAS INSTITUCIONES QUE LAS HAN ORGANIZADO.

n = 120

TIPO DE CAPACITACION INSTITUCION	S. INFORMAT.		F. UNIVERSIT.		NC / NS		TOTAL	
	A.	P.	A.	P.	A.	P.	A.	P.
1) Ministerio de Educación	44	36.7			1	0.8	45	37.5
2) Organismo Internacional	3	2.5					3	2.5
3) Universidades	15	12.5					15	12.5
4) OMEP	9	7.5					9	7.5
0) NC / NS	4	3.3	1	0.8	43	35.8	48	40.0
TOTAL	75	62.5	1	0.8	44	36.6	120	100.0

De los 62.5% maestros que afirman haber recibido cursos y/o seminarios informativos cortos, el 36.7% ha recibido capacitación del Ministerio de Educación, el 12.5% de las Universidades Privadas, específicamente de la Universidad Francisco Gavidia, el 7.5% de OMEP y el 2.5% de UNICEF o de UNESCO, el 3.3% no contestó; el 36.6% no contesta el tipo de capacitación, sin embargo el 0.8% no recuerda la Institución que planificó Semi-

narios recibidos.

Del 100.0% de maestros entrevistados, sólo el 37.5% afirma - que los Seminarios fueron impartidos por el Ministerio de Educación, lo que demuestra la falta de atención y cobertura por parte del Ministerio de Educación en capacitar a los maestros parvularios en servicio. Se deduce que la atención al nivel - parvulario es mínima en comparación a los otros niveles educativos.

CUADRO No. 19

DISTRIBUCION DE LAS FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DE LA OPINION DE LOS MAESTROS PARVULARIOS ACERCA DE LA ADAPTACION DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO EN RELACION A SU ACTUALIZACION O NO.

n = 120

PLANES Y PROGRAMAS RAZONAMIENTO	SI		EN PARTE		NO		NC / NS		TOTAL	
	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.
1) Programas actualizados	55	45.8	2	1.7	1	0.8	1	0.8	59	49.2
2) Programas desactualizados.	3	2.5	19	15.8	20	16.7			42	35.0
3) NC/NS	12	10.0	6	5.0	1	0.8			19	15.8
TOTAL	70	58.3	27	22.5	22	18.3	1	0.8	120	100.0

El 58.3% considera que los programas se adaptan a las necesidades de los educandos, porcentaje que llega al 80.8% con el 22.5% que lo considera en forma parcial; lo que puede atribuirse al tiempo de trabajo de los maestros poco actualizado; sólomente el 0.8% no da su respuesta.

En la variable razonamiento, se observa que la mayor frecuencia es 49.2% y corresponde a los que afirman que están actuali

zados, posiblemente puede obedecer a una de las característi--
cas de los programas que es su flexibilidad. Hay un 35% que -
considera lo contrario, porcentaje que llega a 50.8% con los -
maestros que no saben o no contestan, posiblemente por indife--
rencia o ignorancia (15.8%), es más de la mitad los que afir--
man la necesidad de realizar innovaciones metodológicas referi--
das al nivel.

El 35.0% afirma que los programas están desactualizados, de los cuales el 13.3% tiene menos de 5 años de trabajar en el nivel parvulario, es de hacer notar que dichos maestros consideran que deben ser revisados y adaptados a las necesidades e inquietudes actuales de los educandos; sólomente el 15.8% no contesta y/o no opina al respecto.

CUADRO No. 21

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DE LA OPINION DE LOS MAESTROS PARVULARIOS SOBRE LA COMUNICACION ESCUELA- NUCLEO EN RELACION A LAS ACTIVIDADES.

n = 120

COMUNICACION RAZONAMIENTO	BUENA		REGULAR		MALA		TOTAL	
	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.
1) Buena comunicación Escuela-Núcleo	59	49.2					59	49.2
2) El Núcleo no se interesa por la comunicación con el Nivel Parvulario de la escuela	1	0.8	32	26.7	7	5.8	40	33.3
3) No hay Director de Núcleo.			2	1.6	1	0.8	3	2.4
0) NC/NS	10	8.3	5	4.2	3	2.5	18	15.0
TOTAL	70	58.3	39	32.5	11	9.1	120	100.0

Se aprecia que el 58.3% de los maestros parvularios considera que la comunicación Escuela-Núcleo es buena, proporción que llega al 90.8% con el 32.5% de los que considera que dicha comunicación de actividades es regular, posiblemente, porque existen relaciones esporádicas para comunicar actividades referidas al nivel.

En la variable razonamiento, el 49.2% considera que existe co municación, posiblemente porque el Director de Escuela comuni ca las actividades de parvularia al Director de Núcleo pero - no viceversa. No obstante, el 33.3% afirma que el núcleo no - se interesa por el nivel parvulario, posiblemente porque supo nen que da prioridad a las actividades de básica, de lo cual se puede apreciar la divergencia de opinión entre docentes - del mismo nivel. El 2.4% de entrevistados afirma que no hay - Director de Núcleo mientras que el 15.0% no da su opinión, tal vez por indiferencia o timidez.

CUADRO No. 22

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DE LA OPINION DE LOS MAESTROS PARVULARIOS SOBRE LA PLANIFICACION DE ACTIVIDADES EN EL NUCLEO REFERIDAS AL NIVEL EN RELACION AL TIPO DE ACTIVIDADES QUE SE PLANIFICAN

n = 120

SE PLANIFICAN LAS ACTIVIDADES RAZONAMIENTO	SI		NO		NC/NS		TOTAL	
	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.
1) Actividades económicas y sociales	47	39.2					47	39.2
2) Seminarios - Cursos	12	10.0					12	10.0
3) No se planifican			12	10.0			12	10.0
0) NC/NS	7	5.8	41	34.2	1	0.8	49	40.8
TOTAL	66	55.0	53	44.2	1	0.8	120	100.0

El 55.0% de los maestros parvularios opinan que sí planifican actividades en su núcleo referidas al nivel. Un 44.2% considera que no se planifican, porcentaje que llega al 45.0% con el 0.8% de los entrevistados, que no contestan por indiferencia o temor, posiblemente porque las actividades que se planifican son para el nivel básico.

El 40.8% de los entrevistados se abstiene de razonar sobre la planificación de actividades, porcentaje que llega a 50.8% - con los que responden que no se planifica, posiblemente por timidez a decir que no existen en su núcleo para parvularia, o por indiferencia hacia las cuestiones relacionadas con dicho nivel.

Sumando el 39.2% que afirma que son de tipo social y económica con el 10% que opina que se planifican referidas a ellos, como seminarios y cursos cortos sobre algún tópico Educativo o de Psicología el porcentaje llega a 49.2%. Comparando el 50.8% de los que afirman que se planifican actividades con el 49.2% que opina lo contrario, observamos que hay una diferencia de 1.6%, notando que es mínima la diferencia entre ambas, posiblemente se deba a la falta de organización en los núcleos referidos a parvularia.

CUADRO No. 23

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DE LA OPINION SOBRE LA COMUNICACION DE ACTIVIDADES EN EL NUCLEO EN RELACION A LA FORMA Y TIEMPO DE COMUNICACION

n = 120

COMUNICACION DE RELACION ACTIVIDADES FORMA Y TIEMPO	SI		EN PARTE		NO		NC / NS		TOTAL	
	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.
1) Comunicación oral y escrita	30	25.0	1	0.8					31	25.8
2) Comunicación esporádica			17	14.2	2	1.7			19	15.9
3) No hay comunicación					5	4.2	2	1.7	7	5.9
0) NC/NS	1	0.8	7	5.8	43	35.8	12	10.0	63	52.4
TOTAL	31	25.8	25	20.8	50	41.7	14	11.7	120	100.0

El 41.7% de maestros parvularios, opina que no se les comunica las actividades en el núcleo, porcentaje que llega a 53.8% con los que no contestan o no saben, posiblemente por indiferencia a las mismas (11.7%).

El 25.8% afirma que sí se le comunican; porcentaje que llega al 46.2% con los que lo consideran en forma parcial (20.8%) - probablemente porque muchos maestros opinan que no se planifi-

can actividades para el nivel.

Al analizar la forma y tiempo de comunicación, el 52.4% de maestros parvularios entrevistados no conoce el medio de comunicación ni sabe cada cuánto se les comunican las actividades, - porcentaje que se eleva a 58.3% con el 5.9% que opina que no existe.

El 25.8% considera que se le comunican oralmente o por circulares, y el 15.9% opina que se le comunican esporádicamente, - posiblemente se deba a razones como que los maestros que contestaron anteriormente que no se les comunican las actividades, o que no se planifican específicamente para parvularia, se encuentren ubicados en dicho porcentaje.

CUADRO No. 24

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DE LA OPINION SOBRE SI LAS ACCIONES PLANIFICADAS EN EL NUCLEO AYUDAN A MEJORAR LA EDUCACION PARVULARIA EN RELACION A LA FORMA DE CONTRIBUIR.

n = 120

SE PLANIFICAN ACCIONES RAZONAMIENTO	SI		EN PARTE		NO		NC / NS		TOTAL	
	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.
1) Contribuyen al desarrollo del niño en la sociedad	8	6.7	3	2.5					11	9.2
2) Porque hay acciones que mantienen actualizado al Docente.	6	5.0							6	5.0
3) No son específicas para E.P.	1	0.8	20	16.7	32	26.7			53	44.1
4) No se planifican acciones para E.P.	2	1.7			7	5.8			9	7.5
0) NC/NS	14	11.6	8	6.6	15	12.5	4	3.3	41	34.2
TOTAL	31	25.8	31	25.8	54	45.0	4	3.3	120	100.0

La mayor frecuencia porcentual, 45.0% la observamos en la opinión de los maestros parvularios que consideran que las acciones planificadas no ayudan a mejorar la Educación Parvularia, posiblemente porque no son específicas para el nivel. No obs--

tante, el 25.8% opina que sí mejoran, elevándose la cifra a - 51.6% con los que consideran que en parte.

Al analizar la opinión de los maestros parvularios, la mayor frecuencia porcentual, 44.1%, recae en los que afirman que las acciones planificadas no ayudan a mejorar la Educación Parvularia, porcentaje que llega a 51.2% con el 7.5% de los que consideran que no se planifican.

El 34.2% no contesta posiblemente debido a que por los años - que tienen de trabajar en dicho nivel actúan mecánicamente y - no se detienen a pensar en sí mejoran o no la Educación Parvularia. No obstante, el 9.2% opina que ayudan al niño en su proceso de socialización, y el 5% opina que preocupándose por saber sí mejoran o no mantienen actualizado al docente.

CUADRO No. 25

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DE LA OPINION DE LOS MAESTROS PARVULARIOS SOBRE LA PARTICIPACION DE LA INSTITUCION EN LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS POR EL NUCLEO Y SU RELACION CON EL RAZONAMIENTO DE DICHA PARTICIPACION.

n = 120

PARTICIPA ESCUELA EN ACT.DE NUCLEO RAZONAMIENTO	SI		NO		NC/NS		TOTAL	
	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.
1) Demostración de habilidades y destrezas	4	3.3	26	21.7			30	25.0
2) Ayudan a socializar al educando.	30	25.0					30	25.0
3) No hay actividades planificadas para E.Parvularia	7	5.8	1	0.8			8	6.7
0) NC/NS	24	20.0	24	20.0	4	3.3	52	43.3
TOTAL	65	54.1	51	42.5	4	3.3	120	100.0

En la opinión de los maestros sobre la participación en las actividades que planifica el núcleo, el 54.2% considera que sí participan, observándose que la frecuencia porcentual 54.2% corresponde a más de la mitad de la población encuestada. El 42.5% considera que su institución no participa, posiblemente porque las acciones están referidas a niños de mayor edad, porcentaje que llega a 45.8% con los que no contestan, posi-

blemente por indiferencia hacia dicho nivel.

Al analizar la variable participación se observa que el 43.3% no da una razón específica, probablemente por desconocer los objetivos de las actividades, porcentaje que llega a 50.0% -- con los que consideran que no hay actividades planificadas para ese nivel.

El 25.0% opina que la participación de su escuela ayuda al educando en su adaptación al medio social y el 25.0% considera que dicha participación permite que el educando demuestre las habilidades y destrezas aprendidas.

CUADRO No. 26

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DE LA OPINION DE LOS MAESTROS PARVULARIOS SOBRE LA EVALUACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL NUCLEO Y SU RELACION CON EL MEDIO PARA REALIZARLAS.

n = 120

SE EVALUAN ACTIVIDADES MEDIOS	SI		NO		NC/NS		TOTAL	
	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.
1) Questionarios, encuestas, documentos escritos.	20	16.7					20	16.7
2) Trabajo en grupo/reuniones	9	7.5	2	1.7			11	9.2
3) No se evalúan			13	10.8			13	10.8
0) NC/NS	28	23.3	37	30.8	11	9.2	76	63.3
TOTAL	57	47.5	52	44.3	11	9.2	120	100.0

En la opinión de los maestros parvularios sobre la evaluación de las actividades, la mayor frecuencia porcentual 47.5%, recae sobre los que opinan que sí la hay probablemente porque estos maestros se preocupan por el proceso de retroalimentación para mejorar dichas actividades.

No obstante, el 44.3% considera que no hay evaluación de las actividades, proceso de control tan importante para mejorar--

las. Sólomente el 9.2% no contesta.

El 63.3% de los maestros parvularios entrevistados desconocen aspectos sobre la evaluación de actividades, porcentaje que llega a 74.1% con los que opinan que no se da dicho proceso evaluativo, posiblemente porque no se dan las fases administrativas en el desarrollo de las actividades.

El 16.7% considera que se realiza por medio de documentos escritos, porcentaje que se ve aumentado a 26.7% con los que afirman que dicha evaluación se realiza en reuniones y trabajos de grupo.

CUADRO No. 27

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DE LA OPINION DE LOS MAESTROS PARVULARIOS SOBRE LA COMUNICACION DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION DE ACTIVIDADES Y SU RELACION CON EL RAZONAMIENTO DE LAS MISMAS.

n = 120

COMUNICACION DE EVALUACION RAZONAMIENTO	SI		A VECES		NO		NC / NS		TOTAL	
	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.
1) Mejorar las actividades futuras	21	17.5							21	17.5
2) No todas las actividades son evaluadas	3	2.5	6	5.0	2	1.7	1	0.8	12	10.0
3) No hay evaluación					12	10.0			12	10.0
0) NC/NS	19	15.8			46	38.3	10	8.3	75	62.5
TOTAL	43	35.8	6	5.0	60	50.0	11	9.2	120	100.0

El 50.0% de los maestros parvularios encuestados afirma que no se les comunican los resultados de la evaluación de actividades, porcentaje que se incrementa al 55.0% con el 5.0% que considera que en forma parcial, probablemente porque las actividades están referidas al nivel básico y sólo se comunican a los interesados. No obstante, el 35.8% afirma que sí se les participa

de los resultados y un 9.2% contesta y/o no sabe nada al respecto.

El 62.5% no contesta o no sabe para qué se evalúan las actividades, posiblemente porque no se da la fase evaluativa ni existe el canal de comunicación indispensable. El 17.5% es del criterio que la evaluación lleva como finalidad mejorar las actividades futuras, mientras que el 10.0% considera que no hay evaluación y el 10.0% considera que en forma parcial.

CUADRO No. 28

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DEL MECANISMO PERSONAL DE EVALUACION EMPLEADO PARA SABER SI LAS ACTIVIDADES DEL NUCLEO HAN DADO BUENOS RESULTADOS, DE LOS MAESTROS PARVULARIOS DE LA REGION CENTRAL EN 1985.

n = 120

MECANISMO DE EVALUACION DE ACTIVIDADES	FREC. ABSOL.	FREC. PORC.
1 - Observación, comentario de las actividades.	47	39.16
2 - Reuniones con padres de familia	10	8.33
0 - No contesta/No sabe	63	52.5
TOTAL	120	100.0

El 52.5% no opina sobre el mecanismo de evaluación personal, lo que viene a reforzar la posibilidad de que no se emplee la fase de control de las actividades en el nivel parvulario.

El 39.2% afirma que por medio de la observación y comentarios logra hacer una apreciación personal de los resultados de las actividades, porcentaje que se eleva a 47.5% con los maestros que consideran que es por medio de reuniones con padres de familia.

CUADRO No. 29

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DE LA OPINION DE LOS MAESTROS PARVULARIOS ACERCA DE LA ASESORIA TECNICA EN CUANTO A LA ENSEÑANZA DE EDUCACION PARVULARIA Y SU RELACION CON EL RAZONAMIENTO DE LA MISMA

n = 120

RECIBE ASESORIA TECNICA RAZONAMIENTO	SI		NO		NC / NS		TOTAL	
	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.
1) Por medio de M. de Educación	23	19.2	1	0.8			24	20.0
2) Director de Escuela	27	22.5					27	22.5
3) Universidades	5	4.2					5	4.2
4) No hay expertos en Ministerio de Educación que de Asesoría.	2	1.6	5	4.2			7	5.8
5) No se planifican	1	0.8	10	8.3			11	9.2
0) NC / NS	14	11.7	31	25.8	1	0.8	46	38.3
TOTAL	72	60.0	47	39.2	1	0.8	120	100.0

El 60% considera que recibe asesoría técnica en cuanto a la enseñanza de la educación parvularia; no obstante el 39.2% opina lo contrario, porcentaje que llega al 40% con el 0.8% de los maestros que no contestan, probablemente porque no la han recibido.

En la variable razonamiento el 38.3% no contesta posiblemente por apatía o por falta de motivación, porcentaje que se eleva a 47.5% con los que contestan que no se planifican asesorías para el nivel; porcentaje que se incrementa con el 5.8% de los que consideran que no hay expertos en el Ministerio de Educación que den la asesoría en un 53.3%, lo que es de hacer notar que más de la mitad de los entrevistados opinan que no se da asesoría para los maestros del nivel.

El 20.0% afirma recibirla por medio del Ministerio de Educación, el 22.5% por medio del director de Escuela, el cual se apoya en su experiencia para darla, y sólomente el 4.2% afirma recibirla por medio de Universidades.

CUADRO No. 30

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES SOBRE LA OPINION DE LOS MAESTROS PARVULARIOS ACERCA DE LA ASESORIA RECIBIDA PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE CADA AREA DE ESTUDIO. EN RELACION A SU RAZONAMIENTO

n = 120

RECIBE ASESORIA RAZONAMIENTO	SI		NO		NC / NS		TOTAL	
	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.	F.A.	F.P.
1) Asesores Docentes	12	10.0	1	0.8	-	-	13	10.8
2) Asesoría de Dirección de - Escuela.	46	38.3	3	2.7	-	-	49	40.8
3) No hay personal calificado	1	0.8	7	5.8	-	-	8	6.7
0) NC/NS	4	3.3	46	38.3	-	-	50	41.7
TOTAL	63	52.5	57	47.5			120	100.0

El 52.2% de maestros entrevistados opinan que reciben asesoría para lograr los objetivos de área; no obstante el 47.5% considera que no se les da dicha asesoría y posiblemente tengan la inquietud que debe dárseles asesoría, para estar en constante innovación metodológica.

En la variable razonamiento, se observa que el 41.7% no cuenta de quién recibe asesoría probablemente porque no la recibe;

porcentaje que se eleva a 48.4% con los que opinan que no hay personal calificado; no obstante el 40.8% afirma recibir dicha asesoría de la dirección de Escuela y sólomente el 10.8% afirma recibirla de asesoras docentes.

CUADRO No. 31

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DE LA OPINION DE LOS MAESTROS PARVULARIOS SOBRE SI LA ESCUELA LOGRA CUBRIR LA DEMANDA DE NIÑOS DE EDUCACION PARVULARIA EN RELACION A LOS RECURSOS EXISTENTES.

n = 120

RAZONAMIENTO	SI		NO		TOTAL	
	ABSOL.	PORC.	ABSOL.	PORC.	ABSOL.	PORC.
1) Existen recursos necesarios	46	38.3	7	5.8	53	44.2
2) Carecen de recursos necesarios.	1	0.8	48	40.0	49	40.8
0) NC/NS	12	10.0	6	5.0	18	15.0
TOTAL	59	49.1	61	50.8	120	100.0

El 50.8% afirma que no se logra cubrir la demanda de niños que necesitan el servicio educativo parvulario; el 49.2% opina que sí se satisface dicha demanda probablemente porque parten del supuesto que sí los cupos disponibles de la Escuela están llenos, se cumple lo anterior.

Al observar la variable razonamiento, se observa que el 44.2% considera que existen los recursos necesarios para poder cubrir la demanda, probablemente parten de que en su escuela

los niños que llenan el cupo determinado reciben las clases -
contando con los recursos adecuados. El 40.8% opina que care-
cen de dichos recursos, porcentaje que se eleva a 55.8% con -
los que no contestan posiblemente por temor a decir lo contrari
o.

CUADRO No. 32

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DE LA OPINION EMITIDA POR LOS MAESTROS PARVULARIOS DE LA REGION CENTRAL SOBRE EL MOTIVO DE DESERCIÓN DE NIÑOS EN EDAD PARVULARIA.

n = 120

MOTIVO/DESERCIÓN	FRLC. ABSOL.	FREC. PORC.
1 - Desconoce Métodos	1	0.8
2 - Cambio de domicilio	58	48.3
3 - Enfermedad	13	10.8
4 - Desintegración Familiar	12	10.0
5 - Problemas Económicos	6	5.0
6 - No hay	21	17.5
0 - No Contesta/No sabe	9	7.5
TOTAL	120	100.0

El 48.3% de los maestros parvularios considera que el motivo de deserción más frecuente es el cambio de domicilio; el 10.8% opina que es enfermedad; el 10.0%, desintegración familiar; y, el 5.0%, problemas económicos, lo que llega a un porcentaje de 74.1% que considera que hay deserción en las escuelas parvula-

rias, siendo el motivo más usual el cambio de domicilio.

Un 0.8% opina que la deserción es debida al desconocimiento de métodos por parte del maestro, lo que hace que el educando de je de asistir a las clases.

No obstante, un 17.5% considera que no hay deserción y un -- 7.5% no sabe los motivos.

CUADRO No. 33

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES DE LA OPINION DE LOS MAESTROS PARVULARIOS SOBRE SU PARTICIPACION O NO EN CURSOS O SEMINARIOS DE ADMINISTRACION DE LA EDUCACION EN RELACION CON LA INSTITUCION QUE LOS ORGANIZO.

n = 120

CAPACIT. SOBRE ADMON. DE LA EDUC. INSTIT. ORGANIZADORA	SI		NO		NC/NS		TOTAL	
	ABSOL. PROC.	ABSOL. PORC.	ABSOL. PORC.	ABSOL. PORC.	ABSOL. PORC.	ABSOL. PORC.	ABSOL. PORC.	
1) Ministerio de Educación	9	7.5					9	7.5
2) Universidades	2	1.7					2	1.7
3) NC/NS	3	2.5	104	86.6	2	1.7	109	90.8
TOTAL	14	11.7	104	86.6	2	1.7	120	100.0

Se observa que la mayor frecuencia porcentual 86.6% afirma no haber recibido cursos o seminarios sobre administración de la Educación, posiblemente ello influya en el desempeño de su trabajo.

No obstante que el 11.7% afirma haberlos recibido y el 1.7% no opina.

El 90.8% de los maestros parvularios entrevistados sobre la institución que impartió dichos cursos o seminarios no contesta, esta respuesta reafirma lo anterior probablemente no lo

hace porque no los ha recibido, el 7.5% opina que es el Minis
terio de Educación y el 1.7% opina que son las Universidades.

CUADRO No. 34

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES SOBRE LAS SUGERENCIAS EMITIDAS POR LOS MAESTROS PARVULARIOS PARA MEJORAR LA EDUCACION PARVULARIA EN EL PAIS.

n = 120

SUGERENCIAS	FREC. ABS.	FREC. PORC.
- Proveer recursos humanos, físicos y materiales necesarios	33	24.5
- Capacitación docente permanente.	46	38.3
- Actualización de programas	18	15.0
- Ministerio de Educación le da importancia al nivel.	21	17.5
- No contesta/No sabe	2	1.7
TOTAL	120	100.0

El 38% de los maestros parvularios entrevistados sugiere que se dé capacitación docente permanente para este nivel; el 27.5% sugiere se provea de recursos humanos, físicos y materiales para el funcionamiento normal de sus labores; el 15.0% sugiere se actualicen los programas; el 17.5% opina que Ministerio de Educación le debe dar más importancia al nivel, probablemente tienen la inquietud de ayudar a mejorar la Educación Parvularia; el 1.7% está apático a prestar su ayuda a nuestra Educación Parvularia.

9.0 PRUEBA DE HIPOTESIS

La prueba de Hipótesis se realizó por medio de la aplicación de χ^2 , de acuerdo a la tabla de Percentiles, de la distribución CHI-cuadrado con V grados de libertad, Apéndice IV de la Estadística de Murray -- Speigel, " Teoría y Problemas de Estadística ", (Serie Schaum). (cfr. Anexo 8).

HIPOTESIS ESPECIFICA NO. 1

H_0 La organización del Nivel Parvulario no afecta su --
funcionamiento administrativo.

H_1 La organización del Nivel Parvulario afecta el funcion
amiento administrativo.

Comprobación o Rechazo.

CUADRO No. 35
 FRECUENCIAS OBSERVADAS Y ESPERADAS SEGUN OPINION DE LOS
 DOCENTES PARVULARIOS.

		Organización del Nivel Parvulario			TOTAL
		Adecuada	Inadecuada	NC/NS	
R A Z O N A M I E N T O	Desconocimiento de la Organización	0 0.55	25 26.67	8 5.80	33 33.00
	Incumplimiento de las fases Administrativas	0 0.35	21 16.98	0 3.60	21 21.00
	Falta de atención a - la especialidad.	0 0.20	12 9.70	0 2.10	12 12.00
	Carencia de Recursos Humanos Especiales	0 0.20	12 9.70	0 2.10	12 12.00
	Organización Actual depende de Básica	0 0.08	9 7.27	0 1.50	9 9.00
	Da lineamientos para - el funcionamiento del Nivel Parvulario	0 0.12	7 5.66	0 1.20	7 7.00
	NC/NS	2 0.43	11 8.9	13 4.5	26 26.00
	TOTAL	2 2.00	97 97.00	21 21.00	120 120.00

FUENTE; Cuadro No. 12 de esta misma investigación.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
0	E	(O-E)	(O-E) ²	(O-E) ² /E
0	0.55	0.55	0.30	0.54
0	0.35	0.35	0.12	0.34
0	0.20	0.20	0.04	0.2
0	0.20	0.20	0.04	0.2
0	0.08	0.08	0.006	0.07
0	0.12	0.12	0.01	0.08
2	0.43	1.57	2.46	5.72
25	26.67	1.67	2.78	0.10
21	16.98	4.20	17.64	1.03
12	9.70	2.3	5.29	0.50
12	9.70	2.3	5.29	0.50
9	7.27	1.72	2.95	0.40
7	5.66	1.34	1.79	0.31
11	8.9	2.10	4.41	0.49
8	5.80	2.20	4.84	0.83
0	3.60	3.60	12.96	0.36
0	2.10	2.10	4.41	2.10
0	2.10	2.10	4.41	2.10
0	1.50	1.50	2.25	1.50
0	1.20	1.20	1.44	1.20
<u>13</u>	<u>4.50</u>	8.50	72.25	<u>16.05</u>
120	120.00			$\chi^2 = 34.62$



La X^2 calculada es de 34.62 con 12 grados de libertad y 0.05 de probabilidad, la X^2 en la Tabla es de 21.0

Como lo calculado (34.62) es mayor que el valor de la X^2 en la Tabla, se concluye que la Hipótesis Específica No. 1 es APROBADA.

VALOR CALCULADO	VALOR EN LA TABLA
34.62	21.00
LUEGO H_1 ES APROBADA	

HIPOTESIS ESPECIFICA No. 2

H₀ El conocimiento del Docente sobre la Organización del Departamento de Educación Parvularia no influye en la aceptación de la misma.

H₂ El conocimiento del Docente sobre la Organización del Departamento de Educación Parvularia influye en la aceptación de la misma.

Comprobación o Rechazo

CUADRO No. 36

FRECUENCIAS OBSERVADAS Y ESPERADAS SEGUN OPINION DE LOS MAESTROS PARVULARIOS.

R A Z O N A M I E N T O	Conoce Organización		T O T A L
	SI	NO	
Acepta Organización	12 4.30	0 7.70	12 12.00
No acepta Organización	30 21.50	30 38.50	60 60.00
NC/NS	1 17.20	47 30.80	48 48.00
TOTAL	43 43.00	77 77.00	120 120.00

FUENTE: Cuadro No. 9 de esta misma investigación.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
0	E	0-E	$(0-E)^2$	$(0-E)^2/E$
12	4.30	7.70	59.29	13.78
30	21.50	8.50	72.25	3.36
1	17.20	16.20	262.44	15.25
0	7.70	7.70	59.29	7.70
30	38.50	8.50	72.25	1.87
<u>47</u>	<u>30.80</u>	16.20	262.44	<u>8.52</u>
120	120.00			$X^2 = 50.48$

La X^2 calculada es de 50.48 con 2 grados de libertad y 0.05 de probabilidad, la X^2 en la tabla es de 5.99.

Como lo calculado (50.48) es mayor que el valor de X^2 en la tabla se concluye que la Hipótesis Específica No. 2 es APROBADA.

VALOR CALCULADO	VALOR DE LA TABLA
50.48	5.99
LUEGO H_2 ES APROBADA	

HIPOTESIS ESPECIFICA No. 3

H₀ Aceptar o no la organización de Educación Parvularia no influye en la opinión que se tenga de la misma.

H₃ Aceptar o no la organización de Educación Parvularia influye en la opinión que se tenga de la misma.

Comprobación o Rechazo.

CUADRO No. 37

FRECUENCIAS OBSERVADAS Y ESPERADAS SEGUN OPINION DE LOS MAESTROS ENTREVISTADOS.

R A Z O N A M I E N T O	¿Está de acuerdo con la Organización del Nivel Parvulario?			T O T A L
	SI	NO	NC / NS	
No conoce la organización.	1 0.80	3 4.00	4 3.20	8 8.00
Organización inadecuada.	2 3.30	31 16.50	0 13.20	33 33.00
Organización adecuada	7 0.70	0 3.50	0 2.80	7 7.00
NC / NS	2 7.20	26 36.00	44 28.80	72 72.00
TOTAL	12 12.00	60 60.00	48 48.00	120 120.00

FUENTE: Cuadro No. 10 de esta misma investigación.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
0	E	0-E	$(0-E)^2$	$(0-E)^2/E$
1	0.80	0.20	0.04	0.05
2	3.30	1.30	1.69	0.51
7	0.70	6.30	39.69	56.70
2	7.20	5.20	27.04	3.75
3	4.00	1.00	1.00	0.25
31	16.50	14.50	210.25	12.74
0	3.50	3.50	12.25	3.50
26	36.00	10.00	100.00	2.77
4	3.20	0.80	0.64	0.20
0	13.20	13.20	174.24	13.20
0	2.80	2.80	7.84	2.80
<u>44</u>	<u>28.80</u>	15.20	231.04	<u>0.02</u>
120	120.00			$X^2=104.49$

La X^2 calculada es de 104.49 con 6 grados de libertad y 0.05 de probabilidad, la X^2 en la tabla es de 12.6.

Como lo calculado (104.49) es mayor que el valor de X^2 en la tabla, se concluye que la Hipótesis específica No. 3 es APROBADA.

VALOR CALCULADO	VALOR DE LA TABLA
104.49	12.6
LUEGO H_3 ES APROBADA	

HIPOTESIS ESPECIFICA No. 4

H₄ Los lineamientos emitidos o no por el Ministerio de Educación afectan el funcionamiento de la Educación Parvularia.

H₀ Los lineamientos emitidos o no por el Ministerio de Educación no afectan el funcionamiento de la Educación Parvularia.

Comprobación o Rechazo.

CUADRO No. 38

FRECUENCIAS OBSERVADAS Y ESPERADAS DE LAS OPINIONES DE LOS MAESTROS PARVULARIOS.

		Dirección General de Educación Básica da lineamientos para el Funcionamiento de la E.P.a las regiones			TOTAL
		SI	NO	NC/NS	
R A Z O N A M I E N T O	No hay interés en mejorar la Educ.Parv.	0 2.63	13 11.87	2 0.50	15 15.00
	Se le da prioridad a la atención del Nivel Básico	0 3.33	19 15.04	0 0.63	19 19.00
	Se desconocen lineamientos generales	2 9.10	50 41.17	0 1.73	52 52.00
	Da lineamientos para mejorar la Educación Parvularia.	16 3.15	2 14.25	0 0.60	18 18.00
	NC/NS	3 2.80	11 12.67	2 0.53	16 16.00
TOTAL		21 21.00	95 95.00	4 4.00	120 120.00

FUENTE: Cuadro No. 13 de esta misma investigación.

(O)	(E)	(O-G)	(O-E) ²	(O-E) ² /E
0	2.63	2.63	6.92	2.63
0	3.33	3.33	11.09	3.33
2	9.10	7.1	50.41	5.53
16	3.15	12.85	165.12	52.41
3	2.80	0.2	0.04	0.01
13	11.88	1.12	1.25	0.11
19	15.04	3.96	15.68	1.04
50	41.17	8.83	77.97	1.89
2	14.25	12.25	203.06	14.25
11	12.67	1.67	2.79	0.22
2	0.50	1.50	2.25	4.50
0	0.63	0.63	0.40	0.63
0	1.73	1.73	2.99	1.73
0	0.60	0.60	0.36	0.60
<u>2.</u>	<u>0.53</u>	1.47	2.16	<u>4.08</u>
120	120.00			$\chi^2 = 92.96$

La χ^2 calculada es de 92.96 con 8 grados de libertad y 0.05 de probabilidad, la χ^2 en la tabla es de 15.5.

Como la χ^2 calculada (92.96) es mayor que el valor de χ^2 en la tabla, se concluye que la Hipótesis específica 4 es APROBADA.

VALOR CALCULADO		VALOR DE LA TABLA
92.96	>	15.5
LA H ₄ ES APROBADA		

HIPOTESIS ESPECIFICA No. 5

H_5 La opinión de los Docentes Parvularios sobre los programas de estudio es significativa en relación a su tiempo de trabajo.

H_0 La opinión de los Docentes Parvularios sobre los programas de estudio no es significativa en relación a su tiempo de trabajo.

Comprobación o Rechazo.

CUADRO No. 39

FRECUENCIAS OBSERVADAS Y ESPERADAS DE LAS OPINIONES DE LOS MAESTROS PARVULARIOS.

TIEMPO DE TRABAJO	Opinión de los Programas de Estudios			TOTAL
	ACTUALIZADOS	DESACTUALIZADOS	NC / NS	
1 a 5 años	14 18.19	16 12.95	7 5.86	37 37.00
6 a 11 años	13 15.24	15 10.85	3 4.91	31 31.00
12 a 18 años	32 24.58	10 17.5	8 7.92	50 50.00
NC/NS	0 0.98	1 0.7	1 0.32	2 2.00
TOTAL	59 58.99	42 42.0	19 19.01	120 120.00

FUENTE: Cuadro No. 20 de esta misma investigación.

(O)	(E)	(O-E)	(O-E) ²	(O-E) ² /E
14	18.19	4.19	17.55	0.92
13	15.24	2.24	5.01	0.33
32	24.58	7.42	55.05	2.24
0	0.98	0.02	0.001	0.00
16	12.95	3.05	9.30	0.72
15	10.85	4.15	17.22	1.59
10	17.50	7.50	56.25	3.21
1	0.70	0.30	0.09	0.13
7	5.86	1.14	1.30	0.22
3	4.91	1.91	3.64	0.74
8	7.92	0.02	0.00	0.00
1	0.32	0.68	0.46	1.45

$$X^2 = 11.55$$

La X^2 calculada es de 11.55 con 6 grados de libertad y 0.05 - de probabilidad, la X^2 en la tabla es de 12.6.

Como la X^2 calculada (11.55) es menor que el valor de X^2 en la Tabla se concluye que la Hipótesis Específica 5 es RECHAZADA.

VALOR CALCULADO	VALOR DE LA TABLA
11.55	12.60
LUEGO H_5 ES RECHAZADA	

HIPOTESIS ESPECIFICA No. 6

H_6 La Actualización o desactualización de los Planes y Programas - de estudio es significativa en el aprendizaje de los educandos.

H_0 La Actualización o desactualización de los Planes y Programas - de estudio no es significativa en el aprendizaje de los educandos.

Comprobación o Rechazo.

CUADRO No. 40

FRECUENCIAS OBSERVADAS Y ESPERADAS DE LAS OPINIONES DE LOS MAESTROS PARVULARIOS.

		Los Planes y Programas de E.Parvularia se adaptan a las inquietudes de sus alumnos.				TOTAL
		SI	EN PARTE	NO	NC / NS	
RAZONAMIENTO ¿POR QUE?	Programas Actualizados	55 34.42	2 13.27	1 10.82	1 0.49	59 59.00
	Programas Desactualizados	3 24.50	19 9.45	20 7.70	0 0.35	42 42.00
	NC/NS	12 11.08	6 4.28	1 3.48	0 0.16	19 19.00
	TOTAL	70 70.00	27 27.00	22 22.00	1 1.00	120 120.00

FUENTE: Cuadro No. 19 de esta misma investigación

(O)	(E)	(O-E)	(O-E) ²	(O-E) ² /E
55	34.42	20.58	423.54	12.31
3	24.50	21.5	462.25	18.87
12	11.08	0.92	0.85	0.08
2	13.27	11.27	127.01	9.57
19	9.45	9.55	91.20	9.65
6	4.28	1.72	2.96	0.69
1	10.82	9.82	96.43	8.91
20	7.70	12.30	151.29	19.65
1	3.48	2.48	6.15	1.77
1	0.49	0.51	0.26	0.53
0	0.35	0.35	0.12	0.35
0	0.16	0.16	0.03	0.16
120	120.00			$X^2=94.85$

La X^2 calculada es de 94.85 con 6 grados de libertad y 0.05 - de probabilidad, la X^2 en la Tabla es de 12.60.

Como la X^2 calculada (94.85) es mayor que el valor de X^2 en la Tabla, se concluye que la Hipótesis Específica 6 es APROBADA.

VALOR CALCULADO	VALOR EN LA TABLA
94.85	12.60
LUEGO H_6 ES APROBADA	

HIPOTESIS ESPECIFICA No. 7

H₇ La asistencia o inasistencia de los maestros parvularios a cursos o seminarios sobre metodología es significativa en la enseñanza-aprendizaje.

H₀ La asistencia o inasistencia de los maestros parvularios a cursos o seminarios sobre metodología no es significativa en la enseñanza-aprendizaje.

Comprobación o Rechazo

CUADRO No. 41

FRECUENCIAS OBSERVADAS Y ESPERADAS DE LAS OPINIONES DE LOS MAESTROS PARVULARIOS.

		Asistencia a Capacitación Metodológica			TOTAL
		SI	NO	NC / NS	
TIPOS DE CAPACITACION	Seminario Informativo	75 51.25	0 23.13	0 0.62	75 75.00
	Formación Universitaria.	1 0.68	0 0.31	0 0.01	1 1.00
	NC/NS	6 30.07	37 13.57	1 0.37	44 44.00
TOTAL		82 82.00	37 37.00	1 1.00	120 120.00

FUENTE : Cuadro No. 17 de esta misma investigación.

(O)	(E)	(O-E)	(O-E) ²	(O-E) ² /E
75	51.25	23.75	564.06	11.00
1	0.68	0.32	0.10	0.14
6	30.07	18.07	326.52	10.85
0	23.13	23.13	534.99	23.12
0	0.31	0.31	0.09	0.29
37	13.57	23.43	548.96	40.45
0	0.62	0.62	0.38	0.61
<u>1</u>	<u>0.37</u>	0.63	0.40	<u>1.08</u>
120	120.00			$X^2=87.54$

La X^2 calculada es de 87.54 con 4 grados de libertad y 0.05 - de probabilidad, la X^2 en la Tabla es de 9.49.

Como la X^2 calculada (87.54) es mayor que el valor de X^2 de - la Tabla, se concluye que la Hipótesis Específica 7 es APROBADA.

VALOR CALCULADO	VALOR EN LA TABLA
87.54	9.49
LUEGO H_7 ES APROBADA	

HIPOTESIS ESPECIFICA No. 8

H₈ La mayor parte de cursos y seminarios impartidos a los Docentes Parvularios son organizados por diversas instituciones ajenas al Ministerio de Educación.

H₀ La mayor parte de cursos y seminarios impartidos a los Docentes Parvularios no son organizados por diversas instituciones ajenas al Ministerio de Educación.

Comprobación o Rechazo

CUADRO No. 42
FRECUENCIAS OBSERVADAS Y ESPERADAS DE LAS OPINIONES DEL DOCENTE PARVULARIO

I N S T I T U C I O N	Tipo de Capacitación			T O T A L
	Seminario Informativo	Formación U-niversitaria	NC/NS	
Ministerio de Educación	44 28.12	0 0.38	1 16.50	45 45.00
Organismo Internacional	3 1.88	0 0.11	0 1.10	3 3.00
Universidades	15 9.37	0 0.13	0 5.50	15 15.00
OMEPE	9 5.63	0 0.08	0 3.30	9 9.00
NC/NS	4 30.00	1 0.40	43 17.60	48 48.00
TOTAL	75 75.00	1 1.00	44 44.00	120 120.00

FUENTE: Cuadro No. 18 de esta misma investigación

(O)	(E)	(O-E)	(O-E) ²	(O-E) ² /E
44	28.12	15.88	252.17	8.97
3	1.88	1.12	1.25	0.66
15	9.37	5.63	31.70	3.38
9	5.63	3.37	11.36	2.02
4	30.00	26.00	676.00	22.53
0	0.38	0.38	0.14	0.37
0	0.11	0.11	0.01	0.09
0	0.13	0.13	0.02	0.15
0	0.08	0.08	0.01	0.08
1	0.40	0.60	0.36	0.90
1	16.50	15.50	240.25	14.56
0	1.10	1.10	1.02	0.93
0	5.50	5.50	30.25	5.50
0	3.30	3.30	10.89	3.30
43	17.60	25.40	645.16	36.66
120	120.00			$X^2=100.10$

La X^2 calculada es de 100.10 con 8 grados de libertad y 0.05 de probabilidad, la X^2 en la Tabla es de 15.5.

Como la X^2 calculada (100.10) es mayor que el valor de X^2 de la Tabla, se concluye que la Hipótesis Específica 8 es APROBADA.

VALOR CALCULADO	VALOR DE LA TABLA
100.0	15.5
LUEGO H_8 ES APROBADA	

HIPOTESIS ESPECIFICA No. 9

H₀ La asesoría técnica que reciben los maestros parvularios es significativa en la enseñanza-aprendizaje.

H₀ La asesoría técnica que reciben los maestros parvularios no es significativa en la enseñanza-aprendizaje.

Comprobación o Rechazo

CUADRO No. 43

FRECUENCIAS OBSERVADAS Y ESPERADAS DE LAS OPINIONES DE LOS MAESTROS PARVULARIOS.

		Asesoría para realizar actividades		TOTAL
		SI	NO	
RAZONAMIENTO	Asesores Docentes	12 6.82	1 6.18	13 13.00
	Asesoría de dirección de escuela	46 25.73	3 23.28	49 49.00
	No hay personal cali <u>f</u> icado	1 4.20	7 3.80	8 8.00
	NC/NS	4 26.25	46 23.75	50 50.00
	TOTAL	63 63.00	57 57.00	120 120.00

FUENTE: Cuadro No. 30 de esta misma investigación.

(O)	(E)	(O-E)	(O-E) ²	(O-E) ² /E
12	6.83	5.17	26.73	3.91
46	25.73	20.27	410.87	15.97
1	4.20	3.20	10.24	2.44
4	26.25	22.25	495.06	18.86
1	6.18	5.18	26.83	4.34
3	23.28	20.28	411.28	17.67
7	3.80	3.20	10.24	2.69
46	23.75	22.25	495.06	20.84
120	120.00			$X^2 = 86.72$

La X^2 calculada es de 86.72 con 3 grados de libertad y 0.05 de probabilidad, la X^2 de la Tabla es de 7.81.

Como X^2 calculada (86.72) es mayor que el valor de X^2 en la Tabla, se concluye que la Hipótesis Específica 9 es APROBADA.

VALOR CALCULADO	VALOR EN LA TABLA
86.72	7.81
LUEGO H_9 ES APROBADA	

HIPOTESIS ESPECIFICA No. 10

H_{10} Los cursos o Seminarios sobre administración de la educación son significativos en el desarrollo de la labor educativa.

H_0 Los cursos o seminarios sobre administración de la educación no son significativos en el desarrollo de la labor educativa.

Comprobacion o Rechazo

CUADRO No. 44

FRECUENCIAS OBSERVADAS Y ESPERADAS DE LAS OPINIONES DE LOS MAESTROS PARVULARIOS

INSTITUCION QUE LO ORGANIZO	Ha recibido cursos o seminarios sobre administración de la educación			TOTAL
	SI	NO	NC / NS	
Ministerio de Educación.	9 1.05	0 7.80	0 0.15	9 9.00
Universidades	2 0.23	0 1.73	0 0.03	2 2.00
NC/NS	3 12.72	104 94.47	2 1.82	109 109.00
TOTAL	14 14.00	104 104.00	2 2.00	120 120.00

FUENTE: Cuadro No.33 de esta misma investigación.

(O)	(E)	(O-E)	(O-E) ²	(O-E) ² /E
9	1.05	7.95	63.20	60.19
2	0.23	1.77	3.13	13.61
3	12.72	9.72	94.48	7.43
0	7.80	7.80	64.84	7.80
0	1.73	1.73	2.99	1.73
104	94.47	9.53	90.82	0.96
0	0.15	0.15	0.02	0.13
0	0.03	0.03	0.00	0.00
<u>2</u>	<u>1.82</u>	0.18	0.03	<u>0.02</u>
120	120.00			$X^2=91.87$

La X^2 calculada es de 91.87 con 4 grados de libertad y 0.05 - de probabilidad, la X^2 de la Tabla es de 9.49.

Como la X^2 calculada (91.87) es mayor que el valor de X^2 en - la Tabla, se concluye que la Hipótesis Específica 10 es - APROBADA.

VALOR CALCULADO	VALOR DE LA TABLA
91.87	9.49
LUEGO H_{10} APROBADA	

CUADRO No. 45

9.1 DOCIMASIA DE HIPOTESIS

HIPOTESIS	Valor calculado.	Valor esperado según Tabla de X^2	Resultado del cruce de variable.	Resultado de las Hipótesis
GENERAL	Las Hipótesis Específicas No. 1,2,3,4,6, 7,8,9 y 10 son aprobadas en un 100.0% cada una y la No. 5 es rechazada en un 100.0%			Aprobada en un 90.0%
ESPECIFICA				
No. 1	34.62	21.00	APROBADA	100.0%
ESPECIFICA				
No. 2	50.48	5.99	APROBADA	100.0%
ESPECIFICA				
No. 3	104.49	12.60	APROBADA	100.0%
ESPECIFICA				
No. 4	92.96	15.00	APROBADA	100.0%
ESPECIFICA				
No. 5	11.55	12.60	RECHAZADA	100.0%
ESPECIFICA				
No. 6	94.85	12.60	APROBADA	100.0%
ESPECIFICA				
No. 7	87.54	9.49	APROBADA	100.0%
ESPECIFICA				
No. 8	100.00	15.50	APROBADA	100.0%
ESPECIFICA				
No. 9	86.72	7.81	APROBADA	100.0%
ESPECIFICA				
No. 10	91.87	9.49	APROBADA	100.0%

FUENTE: Cuadros de la Prueba de Hipótesis.

10.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

10.1 CONCLUSIONES

- 10.1.1 Todos los docentes que trabajan en las escuelas Parvularias de la muestra son del sexo -femenino. (Cs. No. 2)
- 10.1.2 Se observa que el curriculum de los Maestros parvularios en servicio no reúne los requisitos para el ejercicio de la enseñanza de la Educación Parvularia. (Cs. No. 3 y 5)
- 10.1.3 Se demuestra que la mayor parte de Maestros Parvularios trabaja de acuerdo a su experiencia. (Cs. No. 5)
- 10.1.4 Es significativa la indiferencia de los docentes Parvularios hacia su organización en el trabajo de aula (Cs. No. 8)
- 10.1.5 Es significativo el porcentaje de maestros - que no conocen la Organización del Departamento de Educación Parvularia, por lo tanto, no opinan sobre ella. (Cs. No. 9, 10)
- 10.1.6 Existe falta de motivación en los docentes - Parvularios hacia todo lo relacionado con la Educación Parvularia (Cs. No. 11, 23, 25, y 26)

- 10.1.7 Un porcentaje elevado de Maestros entrevistados expresa su preocupación por la falta de atención hacia el nivel (Cs.No. 14,15)
- 10.1.8 Se hace notar la urgencia de revisión y reelaboración de los Planes y Programas de Estudio de Educación Parvularia (Cs. No. 16).
- 10.1.9 Los Maestros Parvularios que conocen la organización del nivel consideran que no es adecuada (Cs. No. 12).
- 10.1.10 En la Región-Núcleo y Escuela no se reciben lineamientos para Educación Parvularia, emitidos por el Ministerio de Educación. (Cs. No. 13).
- 10.1.11 Es significativa la opinión de los docentes parvularios que consideran que la organización del nivel es inadecuada por el incumplimiento de las fases Administrativas (Cs. No. 12).
- 10.1.12 Los docentes parvularios expresan que se comunican las necesidades al Núcleo, pero no se obtienen respuestas favorables (Cs. No. 15).
- 10.1.13 La duración de los cursos o seminarios de capacitación para los maestros parvularios es corta y no tiene carácter permanente (Cs.No. 17)

- 10.1.14 No existen mecanismos de evaluación encami--
nados a mejorar las acciones de la Educación
Parvularia (Cs. No. 27)
- 10.1.15 La asesoría que reciben los maestros parvula
rios para desempeñar su labor en el aula es
impartida por el Director de la Escuela, de
acuerdo a su experiencia docente (Cs. No.30)
- 10.1.16 La demanda de la población que necesita los
servicios Educativos Parvularios no se satis
face (Cs. No. 31)
- 10.1.17 Es significativo el hecho que los maestros -
parvularios no reciban capacitación sobre Ad
ministración de la Educación (Cs. No. 33)
- 10.1.18 Los maestros parvularios entrevistados sugie
ren que se les de capacitación permanente so
bre aspectos Metodológicos y Administrati--
vos (Cs. No. 34)
- 10.1.19 Existe falta de comunicación sobre todos los
aspectos de educación parvularia desde la ba
se, o sea que no hay entre Ministerio de Edu
cación, Regiones, Núcleos y Escuelas.

10.2 RECOMENDACIONES

- 10.2.1 Se sugiere promover el ejercicio de la educación parvularia en ambos sexos.
- 10.2.2 Impulsar la capacitación permanente para los maestros parvularios en servicio.
- 10.2.3 Es recomendable que el Ministerio de Educación realice diagnósticos para detectar las necesidades de la educación parvularia a nivel Nacional.
- 10.2.4 Que se elaboren programas motivacionales para el Docente Parvulario.
- 10.2.5 Es recomendable actualizar las políticas, los Planes y Programas de Educación Parvularia.
- 10.2.6 Se sugiere al Ministerio de Educación y Universidades, organicen Cursos y Seminarios a los Docentes Parvularios, sobre Administración de la Educación y actualización metodológica.
- 10.2.7 Se sugiere al Ministerio de Educación y Universidades organizar Conferencias y Mesas Redondas, para analizar la importancia de la Educación Parvularia en el país.

- 10.2.8 Se sugiere al Ministerio de Educación realizar una reestructuración Organizativa del Nivel Parvulario.
- 10.2.9 Se sugiere establecer lineamientos Generales para reestructurar la Organización del Nivel parvulario.
- 10.2.10 Se sugiere al Ministerio de Educación, en colaboración con las Universidades, organicen actividades culturales para las personas involucradas en el quehacer educativo Parvulario.
- 10.2.11 Se recomienda al Ministerio de Educación proporcionar los recursos necesarios para la reestructuración de la Organización del Nivel Parvulario y para la investigación psicopedagógica en la implementación del nivel.
- 10.2.12 Conviene que el Ministerio de Educación se mantenga en comunicación permanente con los Organismos Internacionales, especialmente en el área Educativa Parvularia, a fin de mantenerse informado de los proyectos y adelantos así como aprovechar los programas de cooperación técnica.

10.2.13 Solicitar a los Organismos Internacionales de carácter intergubernamental del Sistema Interamericano y de Naciones Unidas y Organismos de carácter privado, asesorías relacionadas con la Educación Parvularia.

11.0 PROPUESTA DE LINEAMIENTOS GENERALES PARA UNA NUEVA ORGANIZACION DEL NIVEL DE EDUCACION PARVULARIA EN EL SALVADOR.

Después de analizar la estructura organizativa actual que rige al Nivel Parvulario a través de la presente investigación se concluye que es necesario una nueva organización, por lo que se presenta para ello una propuesta de lineamientos generales, los que al ser tomados en cuenta ayudarán a mejorar la Educación Parvularia en nuestro país.

La Educación Parvularia debe tener una estructura que relacione a todos los elementos que están implicados en ella, organización, planeamiento, adecuación curricular y evaluación. Además de investigar aspectos metodológicos y otros recursos necesarios en beneficio de los mismos, especialmente la estimulación temprana.

Debe promoverse la creación de un esquema de lineamientos generales que sirvan de apoyo para el diseño de la nueva organización. El esquema estará dividido en tres partes:

- En la primera se definirán las generalidades de la Organización del Nivel Preescolar, sus principios, y el método de adecuación curricular.
- En la segunda parte, se especificarán las áreas so-

- bre las que girará la problemática parvularia con los lineamientos para la estructuración de las funciones necesarias, y
- En la tercera parte se presentará un Organigrama, donde se reflejan sus ventajas y desventajas.

PARTE I

Organización del Nivel de Educación Parvularia.

Se considerará la realidad nacional como un parasistema y como parte de éste, el Sistema Educativo, el cual se divide en cinco subsistemas, siendo el subsistema inicial el Nivel Parvulario, el cual, tendrá una Organización independiente del Subsistema Nivel Básico, - con el propósito de mejorar su funcionamiento, dándole la jerarquía, autoridad y responsabilidad necesarias a las personas involucradas y el ambiente adecuado para el trabajo en equipo.

ACCIONES A REALIZAR:

- a) Formación de un equipo integrado por 6 maestros con pregrado universitario en Educación:
 - 2 con especialidad en Educación,
 - 2 con especialidad en Administración de la Educación.
 - 2 con especialidad en Currículum

2 con especialidad en Educación Parvularia y
2 con especialidad en Evaluación.

quienes trabajarían para estructurar la nueva Organización.

- 2) Realización de un inventario de los recursos: Humanos y Materiales existentes en el Ministerio de Educación y Regiones, referentes a Parvularia para la nueva organización.
- 3) Establecimiento de las líneas de autoridad entre el área Científico-Técnica ubicado en el Ministerio de Educación y las Regiones (Area Ejecutora).
- 4) Formulación de las políticas de la nueva organización, apoyados en las que rigen la Educación Nacional y que son el marco de toda actividad.
- 5) Formulación de los Objetivos Generales, y Específicos del subsistema parvulario, basados en las necesidades encontradas en la presente investigación, y otras que se realicen con la nueva Organización.
- 6) Realización de una clasificación de actividades y agruparlas dependiendo de los recursos humanos y materiales que se tengan en el inventario.
- 7) Formular Planes de Trabajo (para cada actividad).
- 8) Establecer un sistema de comunicación y planifica--

ción cruzada, entre el Ministerio de Educación, (Área Científico-Técnica), Regiones (Área Ejecutora) y Núcleos (Área Operativa), ODEPOR, y Niveles.

9) Basarse en la Función administrativa de la organización, manteniendo una organización por funciones.

10) Implementación de la Adecuación Curricular.

El Proceso de implementación, seguimiento y evaluación de los planes y programas de estudio, constituye uno de los pasos más importantes para actualizar los instrumentos de curriculum, capacitar a los maestros parvularios después de determinar las necesidades profesionales de los docentes, a fin de proporcionar los elementos necesarios para su correcta aplicación y la asistencia técnica correspondiente, a través de la organización y desarrollo de los planes de seguimiento.

Los principios que guiarán a la organización Parvularia, se enfocarán al logro de la coordinación entre los técnicos, que estarán ubicados en el Ministerio de Educación (Área Científico-Técnica), las Regiones (Área Ejecutora), los Directores de Núcleo y Docentes (Área Operativa); para el logro de los objetivos de la Educación Parvularia.

LINEAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE
EDUCACION PARVULARIA

Los lineamientos que se dan en esta propuesta parten - del Objetivo General que es mejorar la Educación Parvularia en beneficio de nuestra población.

- 1) Los objetivos deben ser formulados claramente y comprendidos por los involucrados.
- 2) Tratar que se logren los objetivos con los costos - necesarios.
- 3) La eficiencia de los Objetivos será medida en términos de Cobertura en relación a la población que necesita los servicios, para mejorar la Educación Parvularia.

METODO

El método de adecuación curricular 1/ se basa en los siguientes pasos:

- DIAGNOSTICO GLOBAL REGIONAL.

Realización de un diagnóstico sobre la situación de la Educación Parvularia a nivel Global - Regional.

- DIAGNOSTICO LOCAL.

Paralelo al Diagnóstico Global Regional, deberá realizarse un Diagnóstico Local, dentro de un proceso de mutua alimentación, en base al método de investigación-participativa, tomando en cuenta además de la Educación Parvularia, la situación de aspectos sociales, económicos, políticos y culturales.

- IMPLICACIONES CURRICULARES DE LOS DIAGNOSTICOS.

Se integrará un equipo interdisciplinario para realizar un análisis de coyuntura, especialmente los aspectos económicos, sociales y políticos que sean susceptibles de tratamiento en el campo del curriculum. Posteriormente, se hará un análisis de contenido de las implicaciones curriculares.

- CURRICULUM NACIONAL.

El Sistema Educativo deberá ser contenido en la unidad del curriculum.

Son parte del curriculum nacional: Fines, principios de la educación, objetivos generales y específicos de la educación, objetivos terminales, objetivos de aprendizaje, objetivos por niveles y modalidades, estructura del Sistema, planes y programas de estudio, orientación metodológica y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje.

- PROCESO DE DESARROLLO CURRICULAR A NIVEL REGIONAL.

Permitirá la organización y desarrollo del Curriculum a nivel Regional, tomando en cuenta las características específicas de la Región, considerándola como parte de la realidad Nacional con el propósito de crear objetivos, planes y programas específicos para la Región y en especial los horarios flexibles y el vocabulario específico de la Región.

- PROCESO DE DESARROLLO CURRICULAR A NIVEL LOCAL.

Acá, se considerarán las diferencias locales para adecuar el curriculum según las características locales sin perder lo Regional y lo Nacional.

- PROCESO DE DESARROLLO CURRICULAR A NIVEL INSTITUCIONAL.

El plan curricular tomará en cuenta los aspectos significativos y relevantes de los niveles Local, Regional y Nacional.

- En base al curriculum se elaborará el plan didáctico, el que al ser ejecutado a través del Proceso Enseñanza-Aprendizaje, se convertirá en un curriculum adecuado.

1/ No es original, se sigue el mismo método utilizado actualmente por: Costa Rica, Nicaragua, Venezuela y Chile.

II PARTE

NUEVA ORGANIZACION DEL NIVEL
DE EDUCACION PARVULARIA.

LINEAMIENTOS GENERALES ADMINISTRATIVOS
PARA EL NIVEL PARVULARIO.

AREA CIENTIFICOTECNICA

Funciones Generales:

Planeamiento:

Los objetivos estarán enfocados a:

- Aspectos metodológicos.
- Administración de la Educación
- Asesorías.
- Recursos.
- Relaciones Humanas

Organización:

Enfocada a:

- Manual de Puestos
- Manual de Funciones de cada área específica en esta propuesta (Técnico-científica, Ejecutora, Operativa).
- Toda la etapa del Planeamiento.

Dirección y Ejecución:

- Dar a conocer a las áreas ejecu-

-Evaluación Diagnóstica de la Educación Parvularia.

-Revisión y Actualización de Planes y Programas

-Formulación de Planes y Programas para la Educación para Padres.

-Formulación de Planes y Programas para niños de 1 a 3 años.

-Planificación de Programas de Capacitación permanente para los Docentes Parvularios.

-Programas de Orientación para las Regiones basadas en las necesidades específicas del Nivel.

Ejem.:

-Estimulación Temprana.

-Educación para Padres (Período de gestación).

-Orientación Metodológica.

NUEVA ORGANIZACION DEL NIVEL
DE EDUCACION PARVULARIA

LINEAMIENTOS GENERALES ADMINISTRATIVOS
PARA EL NIVEL PARVULARIO

toras (regiones) los objetivos del Planeamiento y Organización.

Evaluación y Control:

-Evaluar los Planes y sus actividades que se ejecutan en las Regiones, para saber si se están alcanzando los objetivos de Educación Parvularia y retroalimentar dónde se considere necesario.

-Evaluación y Control de las Funciones generales y Recursos.

-Control de lo realizado en las Regiones sobre funciones y actividades generales y llevar un registro.

-Participar y evaluar los proyectos para educación parvularia que patrocinan los organismos internacionales.

-Coordinar Actividades con los otros niveles educativos.

-Elaborar el plan operacional anual, que guiará las acciones del año.

-Investigación de Métodos

-Mecanismo de Comunicación y Retroalimentación (Áreas: Técnico-Ejecutora-Operativa).

-Control de Recursos:

-Demanda-Oferta de Educandos.

-Demanda-Oferta de Docentes.

-Número de escuelas parvularias y descripción de su estado físico.

-Número de secciones por escuela.

-Priorizar los proyectos, en función de las necesidades más apremiantes de la niñez.

NUEVA ORGANIZACION DEL NIVEL
DE EDUCACION PARVULARIA.

LINEAMIENTOS GENERALES ADMINIS-
TRATIVOS PARA EL NIVEL PARVULA-
RIO.

AREA EJECUTORA

Funciones Generales:

REGIONES

-Elaborar objetivos a partir de las necesidades de los docentes transmitidas por el núcleo.

Fases Administrativas:

Planeamiento.

-Planificar y Organizar todas las actividades tendientes a mejorar la Educación Parvularia de acuerdo a los lineamientos emitidos del área Técnico-Científica.

Organización.

-Planificación y Organización de actividades basadas en los Planes y Programas del Nivel Parvulario.

Ejecución.

-Planificación y Organización de Programas de Capacitación para los Directores de Núcleo y Docentes.

Evaluación y

-Planificar actividades de acuerdo al Manual de Funciones Regional.

Control.

-Comunicar por escrito los resultados obtenidos de sus actividades al área Científico-Técnica.

NUEVA ORGANIZACION DEL NIVEL
DE EDUCACION PARVULARIA

LINEAMIENTOS GENERALES ADMINIS-
TRATIVOS PARA EL NIVEL PARVULA-
RIO

AREA EJECUTORA	-Ejecución de todas las actividades Planificadas y Organizadas con los Núcleos y Escuelas.
REGIONES	
Fases Administrativas	
Planeamiento	-Coordinación con las otras áreas.
Organización	-Mantener un mecanismo de Comunicación y Retroalimentación con el área Científico-Técnica y el Area operativa.
Ejecución	
Evaluación y	
Control	-Evaluar y Controlar todas las actividades realizadas retroalimentar y comunicar resultados a las otras áreas.
	-Reuniones periódicas con los Núcleos y Escuelas.

NUEVA ORGANIZACION DEL NIVEL
DE EDUCACION PARVULARIA

LINEAMIENTOS GENERALES ADMINIS-
TRATIVOS PARA EL NIVEL PARVULA-
RIO.

AREA OPERATIVA

Funciones Generales:

NUCLEO

DOCENTES

Planeamiento.

Organización.

Ejecución.

Evaluación y

Control.

-Planificar y Organizar las activi-
dades de los Planes y Programas de
acuerdo a los lineamientos emiti--
dos del área ejecutora.

-Planificar y organizar las activi-
dades tomando en cuenta las necesi-
dades específicas de la comunidad,
basadas en las inquietudes de los
educandos.

-Mantener una orientación metodoló-
gica permanente de Núcleo a Escue-
la (Docentes Parvularios).

-Mantener una comunicación directa
entre Núcleos-Escuela.

-Ejecutar, Evaluar y Controlar to--
das las actividades propuestas en
la Región y Núcleo, para Educación
Parvularia y retroalimentar cada -
actividad.

NUEVA ORGANIZACION DEL NIVEL
DE EDUCACION PARVULARIA

LINEAMIENTOS GENERALES ADMINIS-
TRATIVOS PARA EL NIVEL PARVULA-
RIO.

AREA OPERATIVA

Funciones Generales:

NUCLEO

DOCENTES

Planeamiento.

Organización.

Ejecución.

Evaluación y

Control.

-Solicitar capacitación docente per-
manente y recursos necesarios.

-Elaborar objetivos del núcleo para
las actividades en las escuelas.

-Elaborar objetivos para el perso-
nal de apoyo (Docentes).

-Elaborar e implantar micro-proyec-
tos en la comunidad sobre aspectos
de la Educación Parvularia.

-Elaborar planes de evaluación de ac-
tividades Núcleo-Escuela.

-Obtener criterios de evaluación de
los docentes parvularios para la -
elaboración de los planes.

-Determinar el beneficio de los re-
cursos existentes en las escuelas
e informar a la región.

FUNCIONES GENERALES PARA LAS DEPENDENCIAS EN LA NUEVA ORGANIZACION.-

- Evaluación

Evaluación de Actividades, de cada región.

Evaluación de Metodología y Capacitación.

Evaluación de las fases Administrativas de cada área.

Evaluación de los elementos del sistema curricular (fines y objetivos, planes de estudio, programas de estudio, normas educativas expresadas en la administración de las regiones-núcleos y escuelas, reglamentos de evaluación y promoción y recursos disponibles).

- Estadística

Control de Recursos.

Registro de las evaluaciones de todas las áreas. (Científico-Técnica, ejecutora, operativa).

Realizar la parte estadística en los Diagnósticos.

Registro de Población Demandante, (zona Rural y Urbana).

Registro de Población Atendida, (zona Rural y Urbana).

Proyecciones sobre Educación Parvularia.

Estudios probabilísticos sobre la atención al nivel curricular.

CURRICULUM

Elaborar planes y programas y todo lo relacionado con el curriculum.

- Investigación

Elaborar un listado de los aspectos importantes de investigar en Educación Parvularia y establecer prioridades.

Realizar Diagnósticos periódicos

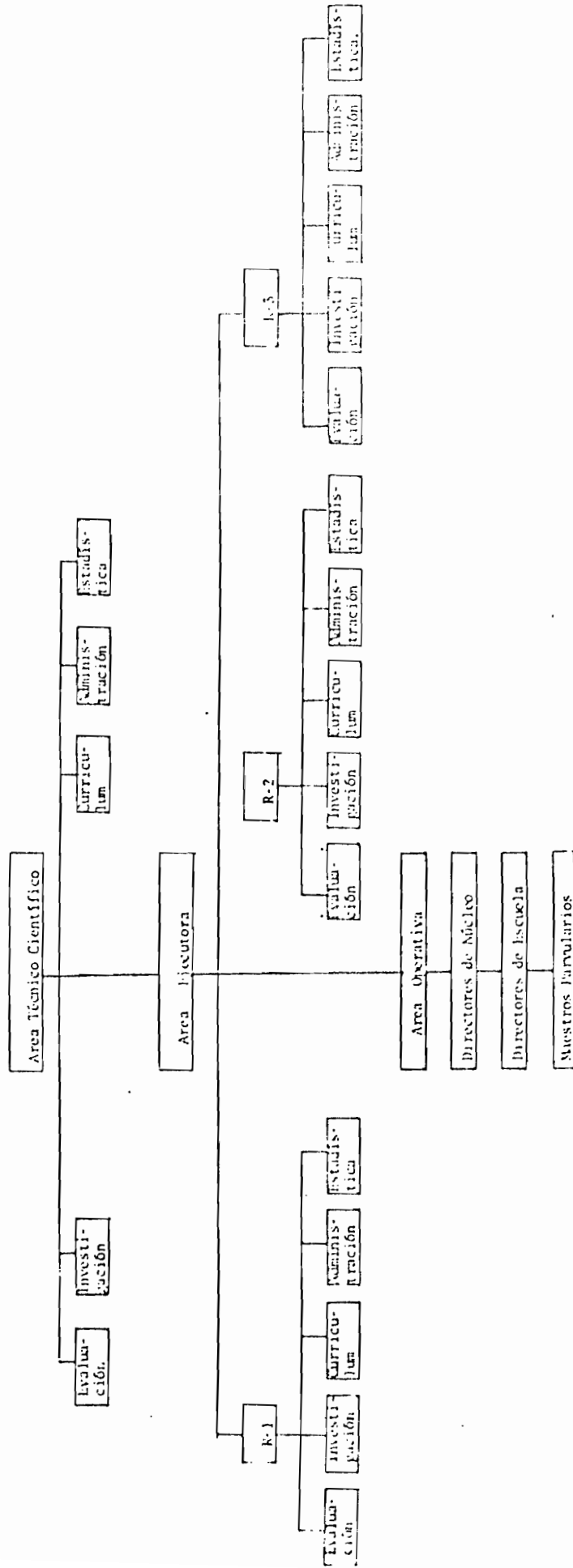
- Administración

Todo lo relacionado con la Administración de la Educación Parvularia.

III PARTE

LINEAMIENTOS GENERALES QUE RIGEN LA ORGANIGRAMA DE LA NUEVA ORGANIZACION DEL NIVEL DE EDUCACION

PARVULARIA



BIBLIOGRAFIA GENERAL CONSULTADA

LIBROS

- Almy Millie, La tarea del educador preescolar
1a. Edición, Editorial Marymar
Buenos Aires, Argentina, 1977.
- Anuario Estadístico, 1982 - Dirección General de
Estadística y Censos. Ministerio
de Economía, Tomo IX, San Salvador,
Mayo de 1984.
- Bonilla, Gildaberto, Estadística, Elementos de estadística
descriptiva y probabilidad,
U C A, El Salvador, 1984.
- Brand, Salvador, Documento mimeografiado sobre Teoría de Sistemas
Universidad Francisco Gavidia, 1982
- Constitución Política
de El Salvador, Artículo 56, Sección Tercera,
San Salvador, 1983.
- Duverger, Maurice, Métodos de las Ciencias Sociales,
Editorial Ariel, España, 1974.
- Eco, Humberto, Cómo se hace una Tesis, Gedica,
Representaciones Editoriales, S. A.
Italia.
- Escamilla, Manuel Luis, La Reforma Educativa Salvadoreña,
Ministerio de Educación, El Salvador,
1975.

- García Pelayo y Gross, Diccionario Larousse Manual Ilustrado. Ediciones Larousse, México, -- 1969.
- Kaufman, Roger, Planificación de Sistemas Educativos, Editorial Trillas, Argentina, 1973.
- Koontz, O'Donnell, Harold Curso de Administración Moderna, - Editorial Mc Graw Hill, 6a. edición, México, 1979.
- Kosik, Karel, Dialéctica de lo Concreto, Editorial Grijalvo, S. A., México, 1982.
- Montes, Segundo, Estudio sobre Estratificación Social en El Salvador, U.C.A., 1979.
- Pardinás, Felipe, Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales, Editores Siglo XXI, 4a. Edición, México, - 1970.
- Rodríguez Macall, Aída Ruth, Modelo para diseñar trabajos de Investigación.
- Rojas Soriano, Raúl, Guía para realizar investigaciones sociales, UNAM, 7a. edición, México, 1982.
- Rojas Soriano, Raúl, El Proceso de la Investigación Científica, Editorial Trillac, México, 1984.
- Soto G., Viola, Desarrollo de Modelos Curriculares, Chile, 1978.

- Speigel, Murray, Teoría y Problemas de Estadística, (Serie Schaum), México, 1983.
- Taborga, Huáscar, Como hacer una Tesis, Editorial Grijalvo, S. A., México, 1982.
- Tecla, J. Alfredo y Garza, Alberto, Teoría, Métodos y Técnicas en la investigación social, Editores de Cultura Popular, 2a. edición, 1974.
- Van Dalen, D. B. Meyer, W. J., Manual de Técnicas de la Investigación Educativa, Editorial Paidós, Argentina, 1971.

DOCUMENTOS

- Ministerio de Educación, Diseño de la Evaluación Diagnós--tica de los programas de estudio de Educación Parvularia. Direc--ción de Servicios Técnicos Pedagó--gicos, El Salvador, 1980.
- Ministerio de Educación, Memoria de Labores, Dirección Ge--neral de Publicaciones, El Salva--dor, 1981 - 1982.
- Idem 1983 - 1983
- Ministerio de Educación, Guía Operativa de la Administra--ción, Escuela Básica Salvadoreña, Dirección General de Educación Bá--sica, El Salvador, 1982.
- Ministerio de Educación, Seminario Nacional sobre Reforma Educativa, San Salvador, El Salva--dor, 1979.
- Ministerio de Educación, Plán Nacional de Cultura y Educa--ción, 1983 - 2000, Oficina de Pla--neamiento y Organización, El Sal--vador, 1983.
- Ministerio de Educación, Documento No. 11 de la Reforma --Educativa, San Salvador, El Salvador.
- Ministerio de Educación, Documento No. 3 de la Reforma - Educativa, 1977.
- Ministerio de Educación, Plan Operativo Institucional, - Dirección General de Educación - Básica, El Salvador, 1983.

- Ministerio de Educación Documento sobre Educación Parvularia, Dirección General de Educación Básica, El Salvador, 1980.
- Organización Mundial de Educación Pre-escolar, (O M E P). Informe Final del Seminario sobre el Perfil del Maestro Parvulario de El Salvador, Comité Nacional - en El Salvador, 1981.
- Ministerio de Educación, "La Educación en el contexto de Regionalización y nuclearización -- Educativa", Dirección General de Educación Básica, 1984.
- Organización Mundial de Educación Pre-escolar, (O M E P). Informe Anual, Comité Nacional de El Salvador, 1980.
- Organización Mundial de Educación Pre-Escolar, (O M E P). Informe Anual, Comité Nacional de El Salvador, 1983.
- Ministerio de Educación, Seminario Nacional sobre Educación Inicial, Dirección General de Educación Básica, El Salvador, - Diciembre de 1980.
- Ministerio de Educación, Documento sobre Regionalización y Nuclearización, Dirección General de Educación Básica, El Salvador, 1982.
- Ministerio de Educación, Módulo "Educación y Sociedad", - Programa Perfeccionamiento Permanente de Maestros en Servicio, - P.P.M.S., 1985.

- Ministerio de Educación, Manual de Funciones, Dirección - Subregional Central Metropolitana de Educación Básica, El Salvador, 1984.

- Revista de Educación, Depto. de Educación de la Facultad de Humanidades. Universidad de El Salvador, Revista No. 3, 1965, pag. 7 a 9 y Pag. 13 a 15.

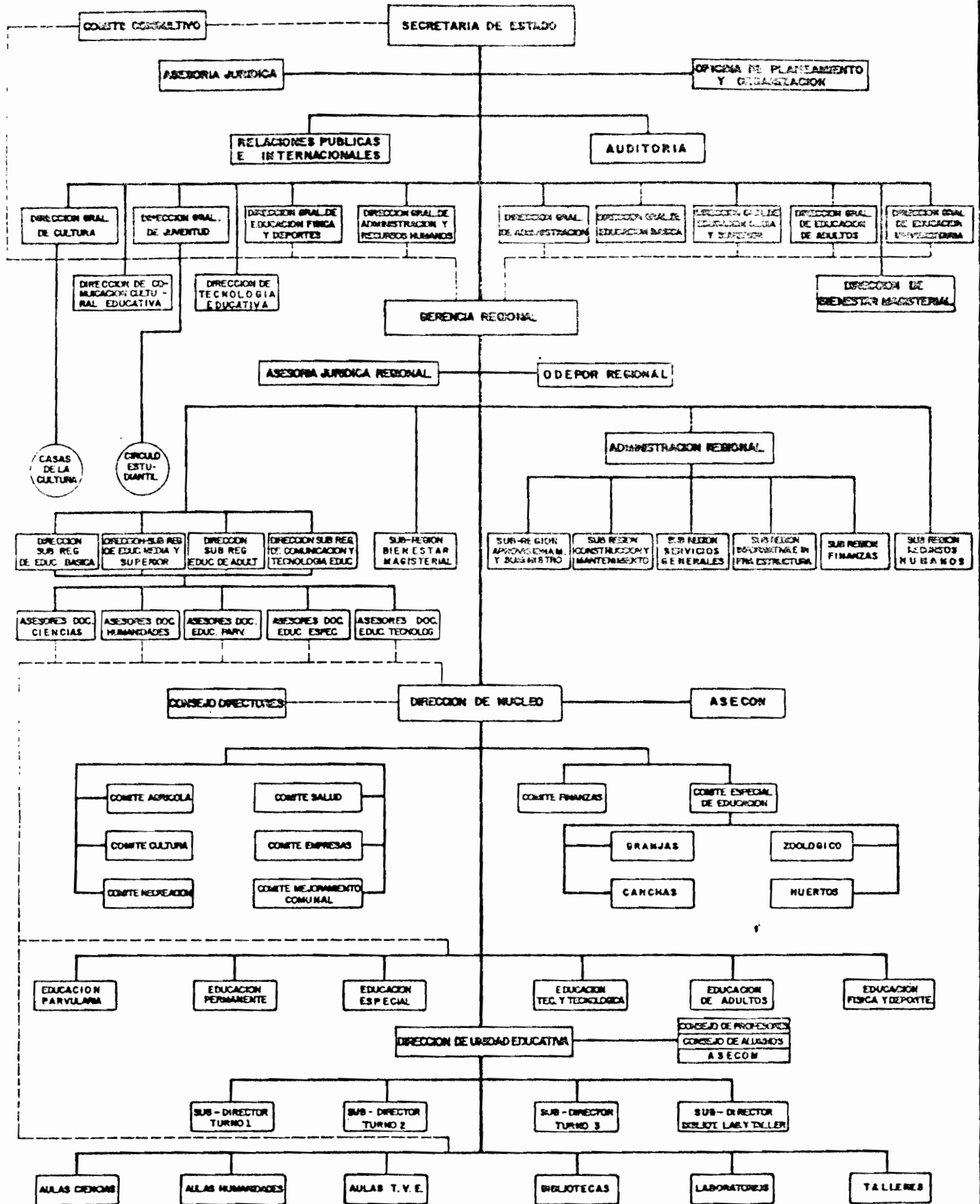
ANEXOS

UNIVERSIDAD "FRANCISCO GARCÍA"

BIBLIOTECA

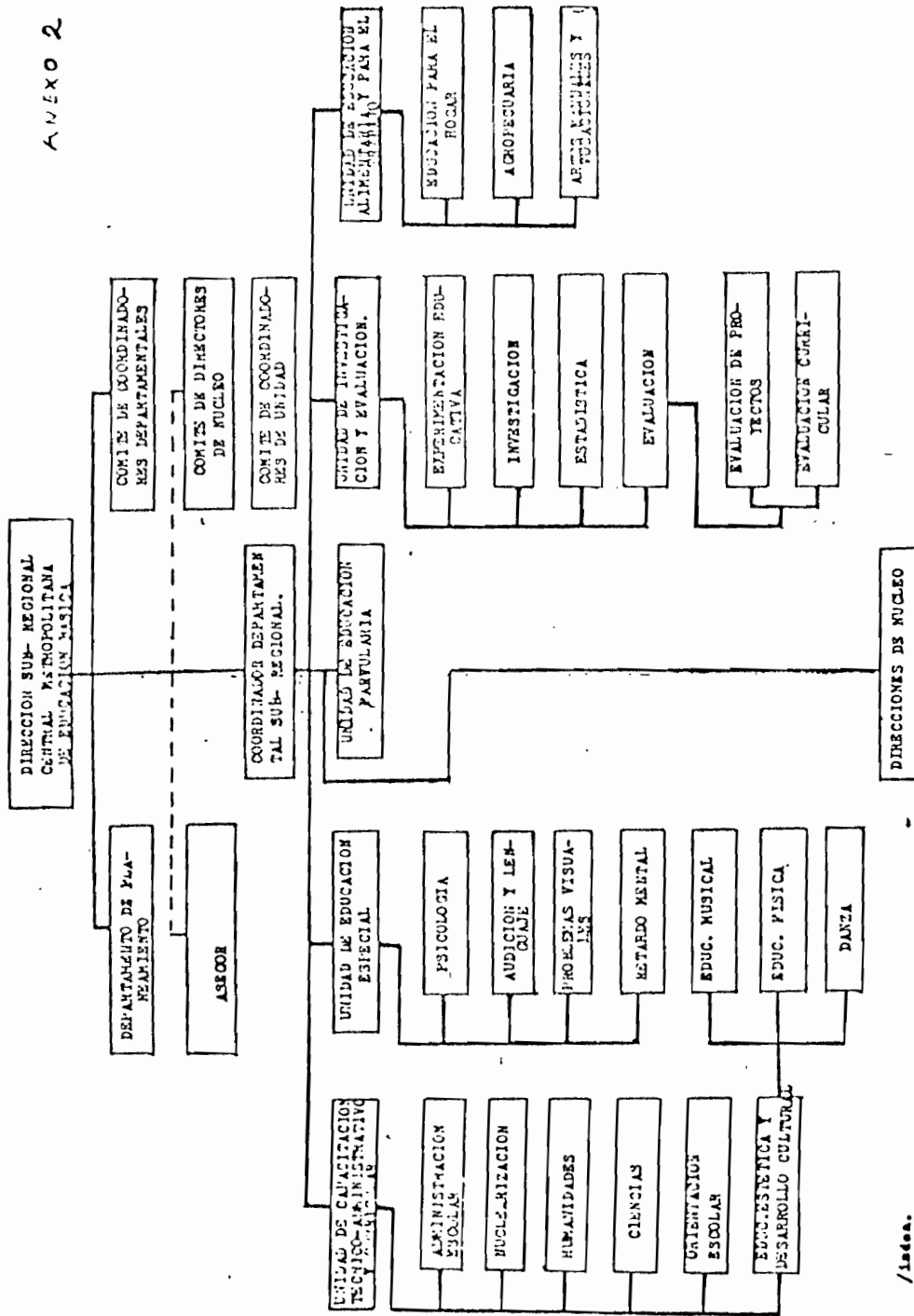
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CA.

ORGANIGRAMA GENERAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION REPUBLICA DE EL SALVADOR C. A.



—— LINEA JERARQUICA
 - - - LINEA TECNICA

ANEXO 2



/s/daaa.

UNIVERSIDAD "FRANCISCO GAVIDIA"
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACION OPCION ADMINISTRACION

GUIA DE ENTREVISTA
SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
DEL NIVEL DE EDUCACION PARVULARIA
EN EL MINISTERIO DE EDUCACION EN
1984.

GUIA DE ENTREVISTA PARA:

- El personal técnico del Departamento de Educación Parvularia en el Ministerio de Educación, y
- El personal técnico de la sección Parvularia de la Región Metropolitana.

1. Datos Generales:

- 1.1. Sexo: F__ M__
- 1.2. Docencia: _____
- 1.3. Especialidad _____
- 1.4. Tiempo de Trabajo _____

2. El Proceso Administrativo:

2.1. Planeamiento:

- 2.1.1. Se establecen condiciones bajo las cuales debe hacerse el trabajo, basados en un diagnóstico previo de necesidades?
- 2.1.2. Está usted de acuerdo con las políticas de Parvularia?
- 2.1.3. Ha recibido capacitación sobre Administración de la Educación?
- 2.1.4. Como se planifica el trabajo en el Departamento de Educación Parvularia?

- 2.1.5. ¿Se traza usted objetivos para las funciones que le han sido asignadas?
- 2.1.6. ¿Cree cumplirlos?
- 2.1.7. ¿Hace el Departamento pronósticos sobre la problemática de parvularia?
- 2.1.8. ¿Se planean cursos sobre Metodología para Maestros que laboran en Parvularia?
- 2.1.9. Que tipos de Seminarios realiza el Departamento?

2.2. Organización:

- 2.2.1. ¿Cual es la organización del Departamento de Educación Parvularia?
- 2.2.2. ¿Está usted de acuerdo con la actual organización del Departamento?
- 2.2.3. Número de Técnicos del Departamento?
- 2.2.4. Existe Manual de Funciones para el Departamento de Parvularia?
- 2.2.5. ¿Existen funciones que tengan como objetivo la planificación de sus actividades?
- 2.2.6. ¿Existe coordinación en la ejecución de funciones, con los definidos teóricamente en el Departamento?.

- 2.2.7. Recursos con que cuenta el Departamento.
- 2.2.8. ¿Están definidas las líneas de autoridad y áreas de responsabilidad para cada técnico?
- 2.2.9. ¿Existe delegación de autoridad en el Departamento?
- 2.2.10. ¿Son adecuadas las instalaciones asignadas al Departamento?
- 2.2.11. Los técnicos que forman el Departamento, ¿Han analizado la organización actual -- del nivel?

2.3. Ejecución:

- 2.3.1. ¿Se comunican y explican los objetivos del Departamento a cada Técnico que trabaja en él?
- 2.3.2. ¿Cuales son las actividades que realiza el Departamento para lograr sus objetivos.
- 2.3.3. ¿El Departamento mantiene informado de sus líneas de acción a las regiones?
¿Que tipo de comunicación utiliza?
- 2.3.4. ¿Existe algún tipo de incentivo para el personal del Departamento?

2.4 Control:

2.4.1. ¿Existe control de actividades en el Departamento?

2.4.2. ¿Cual es el tipo de control?

2.4.3. Existen registros estadísticos en el Departamento sobre:

- Población Demandante
- Población Atendida
- Deserción
- Número de Maestros con especialidad en Parvularia.

UNIVERSIDAD "FRANCISCO GAVIDIA"
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
OPCION ADMINISTRACION

TRABAJO DE INVESTIGACION SOBRE:

LA ADMINISTRACION DEL NIVEL DE
EDUCACION PARVULARIA EN EL SALVADOR.

ESTIMADO(A) COMPAÑERO(A):

La información que usted proporcione nos permitirá conocer el funcionamiento de la Administración del nivel de Educación Parvularia en El Salvador.

Su participación al contestar dicho instrumento será de mucho valor, porque ayudará a elaborar una investigación objetiva. Dicha investigación, no solo sirve para llenar un requisito académico, sino para buscar - alternativas de solución y proponerla al Ministerio de Educación.

El cuestionario es anónimo.

Gracias por su colaboración.

MP- _____

Fecha: _____

INDICACIONES:

Por favor, escriba en el espacio respectivo la respuesta correspondiente con una X.

I DATOS GENERALES:

1. Sexo: F/___/

M/___/

2. Docencia: 1 /___/

2 /___/

3 /___/

3. Especialidad: Parvularia /___/

Humanidades /___/

Ciencias /___/

4. Tiempo de trabajo en el nivel de Educación Parvularia:

_____ años.

5. Región a la que pertenece su escuela _____

6. Núcleo al que pertenece su escuela _____

II

7. Conoce usted las finalidades del Nivel de Educación Parvularia?
1. Si /__/
 2. No /__/
8. Podría mencionarlas? _____

9. Conoce los objetivos de los programas de Educación Parvularia?
1. Si /__/
 2. No /__/
10. Selecciona e indica usted las tareas para el logro de los objetivos de cada área de estudio?
1. Si /__/
 2. No /__/
11. Porque? _____

12. Conoce usted la organización del Departamento de Educación Parvularia en el Ministerio de Educación?
1. Si /__/
 2. No /__/

13. Está usted de acuerdo con ella?

1. Si /__/

2. No /__/

14. Porqué? _____

15. Si no la conoce, le gustaría conocerla?

1. Si /__/

2. No. /__/

16. Porqué? _____

17. Considera usted que la actual Organización del nivel parvulario en el Ministerio de Educación es la adecuada?

1. Si /__/

2. No /__/

18. Porqué? _____

19. Considera usted que la Dirección General de Educación Básica en el Ministerio de Educación, dá los lineamientos necesarios a la Región para el funcionamiento de la Educación Parvularia?

1. Si /__/

2. No /__/

20. Porqué? _____

21. Emite usted a su Director de Escuela, opiniones sobre las necesidades de la sección parvularia que tiene a su cargo?
1. Si /__/
 2. No /__/
22. Porque? _____

23. El Director de su escuela comunica al Director de núcleo - las necesidades detectadas en su institución sobre educación parvularia?
1. Si /__/
 2. No /__/
 3. En parte /__/
24. Razona su respuesta: _____

25. En su institución se planifican las actividades de parvularia de acuerdo a los programas de estudio?
1. Si /__/
 2. No /__/
 3. En parte /__/
26. Porqué? _____

27. Ha recibido usted Cursos o Seminarios sobre Métodos para Educación Parvularia?

1. Si /__/

2. No. /__/

28. Si su respuesta es afirmativa, por favor mencione el nombre del Curso o Seminario y su fecha.

29. Los Cursos o Seminarios sobre los que usted ha tenido conocimiento fueron planificados por: _____

30. Los planes y programas de Educación Parvularia están de acuerdo a las necesidades de sus alumnos?

1. Si /__/

2. No /__/

3. en parte /__/

31. Porqué? _____

32. Cómo es la comunicación de actividades entre su escuela y núcleo?

1. Buena /__/

2. Regular /__/

3. Mala /__/

33. Porqué? _____

34. Se planifican actividades en su núcleo referidas a Educación Parvularia?

1. Si /__/

2. No /__/

35. Cuáles? _____

36. Se le comunican a usted dichas actividades?

1. Si /__/

2. No /__/

3. En parte /__/

37. Cómo se le comunican? _____

38. Considera usted que las acciones planificadas en su núcleo ayudan a mejorar la educación parvularia en el país?

1. Si /__/

2. No /__/

3. en parte /__/

39. Porqué? _____

40. Participa su institución en las actividades planificadas - por su núcleo para educación parvularia?

1. Si /__/

2. No /__/

41. Porqué? _____

42. Se evalúan las actividades realizadas en su núcleo?

1. Si /__/

2. No /__/

43. Qué mecanismos utilizan? _____

44. Se le comunican a usted los resultados de la evaluación - de actividades?

1. Si /__/

2. No. /__/

3. algunas veces /__/

45. Porqué? _____

46. Cuál es el mecanismo de evaluación que usa usted para sa-- ber si las actividades de su núcleo han dado buenos o ma-- los resultados? _____

47. Recibe usted asesoría técnica en cuanto a la enseñanza de Educación Parvularia?

1. Si /__/

2. No /__/

48. Cómo? _____

49. Recibe usted asesoría para la realización de las actividades encaminadas al logro de los objetivos de cada área de estudio?

1. Si /__/

2. No /__/

50. Quién la planifica? _____

51. Su escuela logra cubrir la demanda de niños para educación parvularia de su comunidad?

1. Si /__/

2. No /__/

52. Porqué? _____

53. Por lo general, cual es el motivo de deserción de niños de su grado? _____

54. Ha recibido Cursos o Seminarios sobre Administración de la Educación?

1. Si /__/

2. No /__/

55. Si su respuesta es afirmativa, diga cuales y en que año:

56. Qué sugerencia(s) daría usted para mejorar la Educación -- parvularia en el país?

MUESTRA ALEATORIA
DE LAS ESCUELAS DONDE TRABAJAN
LOS MAESTROS PARVULARIOS ENTREVISTADOS
(SUBREGION 1 Y 2)

- E. P. "Dr. José Gustavo Guerrero"
- E. P. "Prof. María Escobar Granillo"
- K. N. "Estado de Israel"
- E. P. Centro Urbano Monserrat No. 2
- K. N. "Luisa Morán Castro"
- K. N. de Monserrat
- Parvularia "Hogar del Niño"
- Parvularia "Santa Catalina"
- Parvularia "Gabriela Mistral"
- Parvularia "Sala Cuna"
- Escuela Parvularia Colonia Centro América
- Escuela Parvularia Anexa Escuela Rural Mixta "Juana López"
- E. P. "Benjamín Bloom"
- E. P. "María Agustina Bedoya Aguilar"
- E. P. Comunidad Serpas.
- E. P. "Isabel Herrera Obaldía"
- E. P. "Angela Aceituno de Gutiérrez"

E. P. = Escuela Parvularia

K.N. = Kinder Nacional.

- E. P. Barrio "Santa Anita"
- E. P. Barrio "Santa Anita" No. 1
- E. P. "Mercedes Cortez Andrino"
- E. P. "Soledad M. de Alas" No. 2
- E. P. "Renson IRCA"
- E. P. "María Bedoya Aguilar"
- E. P. "Soledad M. de Alas"
- E. P. "Colonia Panamá"
- E. P. Anexa Mercado "San Miguelito"
- E. P. "Dr. Oswaldo Escobar Velado"
- E. P. "Atlacatl".

Nº PREGUNTA	VARIABLES	CODIGO	CATEGORIAS	PERFORACION
1	Sexo	1	Femenino	1
		2	Masculino	
2	Docente	I	I	2
		2	II	
		3	III	
3	Especialidad	1	Parvularia	3
		2	Humanidades	
		3	Ciencias	
4	Tiempo de Trabajo	1	Menos de 1 año a 3 años	4
		2	4 años a 5 años	
		3	6 años a 7 años	
		4	8 años a 9 años	
		5	10 años a 11 años	
		6	12 años a 13 años	
		7	14 años a 15 años	
		8	16 años a 17 años	
		9	18 años a más	
5	Región	1	Occidental	5
		2	Central	
		3	Oriental	
6	Núcleo	00	Número Correlativo	6-7
		99		
7	Finalidades	1	Sí las conoce	8
		2	No las conoce	

Nº PREGUNTA	VARIABLES	CODIGO	CATEGORIAS	PERFORACION
8	Podría mencionar alguna:	1	Desarrollo armónico de la personalidad	9
		2	Desarrollo de habilidades y destrezas	
		3	Desconocimiento de finalidades	
		0	NC / NS	
9	Objetivos- Programas.	1	Sí los conoce	10
		2	No los conoce	
10	Selección de tareas para logros de objetivos.	1	Selecciona tareas	11
		2	No selecciona tareas	
11	Razonamiento	1	Organización en el trabajo.	12
		2	Falta de organización.	
		0	NC / NS	
12	Conoce la organización de Educación Parvularia.	1	Sí la conoce	13
		2	No la conoce	
13	Está de acuerdo con la organización	1	Sí la acepta	14
		2	No la acepta	
		0	NC / NS	
14	Razonamiento	1	No la conoce	15
		2	Organización inadecuada	
		3	Organización adecuada	
		0	NC / NS	
15	Le gustaría conocer la organización	1	Sí se interesa	16
		2	No le interesa	
		0	NC / NS	

Nº PREGUNTA	VARIABLES	CODIGO	CATEGORIAS	PERFORACION
16	Razonamiento	1	Para conocer la estructura organizativa, que emana los lineamientos y planifica las acciones generales para Educación parvularia.	17
		2	Solicitar recursos: Humanos, materiales, y/o físicos.	
		3	Capacitación	
		0	NC / NS	
17	Opinión sobre la organización del nivel parvulario	1	Organización adecuada	18
		2	Organización inadecuada	
		0	NC / NS.	
18	Razonamiento	1	Desconocimiento de la organización.	19
		2	Incumplimiento de las fases administrativas	
		3	Falta de atención a la especialidad.	
		4	Carencia de recursos humanos especializados.	
		5	Organización actual depende de Educación Básica.	
		6	Dá lineamientos para el funcionamiento del nivel parvulario.	
19	Dir.Gral.de Educación Básica de líneas generales para Educación Parvularia.	1	Dá lineamientos generales	20
		2	No dá lineamientos	
		0	NC / NS	

Nº PREGUNTA	VARIABLES	CODIGO	CATEGORIAS	PERFORACION
20	Razonamiento	1	No hay intereses en mejorar la educación parvularia.	21
		2	Se le dá prioridad a la atención del Nivel Básico.	
		3	Se desconocen lineamientos.	
		4	Dá lineamientos para mejorar la Educación parvularia.	
		0	NC / NS	
21	Comunica usted las necesidades de Educación Parvularia al director de la escuela ?	1	Sí hay comunicación	22
		2	No hay comunicación	
22	Razonamiento	1	Para unificar criterios y priorizar necesidades.	23
		2	Para adaptar mejor los métodos de enseñanza-aprendizaje.	
		3	No hay director de escuela	
		4	No satisface las necesidades que se le plantean.	
		0	NC / NS	
23	Comunicación de necesidades de Director de escuela al Director de núcleo.	1	Sí se comunican necesidades.	24
		2	En parte se comunican	
		3	No se comunican.	
		0	NC / NS	

Nº PRE GUNTA	VARIABLES	CODI CO	CATEGORIAS	PERFO RACION
24	Razonamiento	1	Se comunican necesida-	25
		2	des.	
		3	Mejorar la enseñanza aprendizaje	
		0	Obtener todos los recur sos necesarios NC / NS	
25	Planificación de las actividades de acuer do a los programas de estudio.	1	Sí planifica	26
		2	Planifica en parte	
		3	No planifica	
		0	NC / NS	
26	Razonamiento. ¿ Para qué ?	1	Lograr el desarrollo de	27
		2	los objetivos de los pro gramas.	
		3	Para que el trabajo de aula tenga seguimiento.	
		0	Lograr satisfacer necesi dades reales de los alum nos. Programas de Ed. Obsoletos. NC / NS.	
27	Cursos, seminarios s/métodos para Educación Parvularia.	1	Ha asistido	28
		2	No ha asistido	
		0	NC / NS.	
28	Tipos de capacita ción.	1	Seminario Informativo(1-2)	29
		2	Seminario Técnico (3-5 me ses.	
		3	Seminario especialización (6 meses)	
		4	Seminario especialización (10 - 12 meses)	
		5	Formación universitaria.	
		0	Post Grados. NC / NS.	

Nº PREGUNTA	VARIABLES	CODIGO	CATEGORIAS	PERFORACION
29	Institución organizadora de curso y/o seminarios	1	Ministerio de Educación.	30
		2	Apoyo Interministerial	
		3	Apoyo Organización Internacional.	
		4	Universidades	
		5	Otros (CMEP)	
		0	NC / NS.	
30	Planes y programas	1	Si	31
		2	No	
31	Razonamiento	1	Programas actualizados	32
		2	Programas desactualizados.	
		0	NC / NS.	
32	Comunicación de Actividades Escuela Núcleo.	1	Buena	33
		2	Regular	
		3	Mala	
		0	NC / NS.	
33	Razonamiento	1	Comunicación Escuela-Núcleo.	34
		2	El núcleo no se interesa por la comunicación con el Nivel Parvulario de la escuela	
		3	No hay Director de Núcleo	
		0	NC / NS	
34	Planificación de Actividades en el núcleo.	1	Sí	35
		2	No	

Nº PREGUNTA	VARIABLES	CODIGO	CATEGORIAS	PERFORACION
35	Razonamiento	1	Actividades Sociales y económicas.	36
		2	Seminarios y cursos cortos	
		3	No se planifican	
		0	NC / NS.	
36	Se le comunican a Ud. dichas actividades.	1	Si	37
		2	No	
		3	En parte	
		0	NC / NS.	
37	Razonamiento	1	Comunicación oral y escrita.	38
		2	No hay comunicación	
		3	Esporádicamente	
		0	NC / NS.	
38	Acciones planificadas mejoran la educación parvularia	1	Si	39
		2	No	
		3	En parte	
		0	NC / NS.	
39	Razonamiento	1	Contribuyen al desarrollo del niño en la sociedad.	40
		2	Por que hay acciones que mantienen actualizado al docente.	
		3	No son específicas para Educación Parvularia.	
		4	No se planifican acciones para Educación Parvularia	
		0	NC / NS.	

Nº PREGUNTA	VARIABLES	CODIGO	CATEGORIAS	PERFORACION
40	Participación de la Institución en las actividades	1 2 0	Si No NC / NS.	41
41	Razonamiento	1 2 3 0	No hay actividades planificadas para Educación parvularia. Ayudan a socializar al educando. Demostración de habilidades y destrezas. NC / NS.	42
42	Evaluación de actividades	1 2 0	Si No NC / NS.	43
43	Razonamiento	1 2 3 0	Por medio de cuestionario, encuestas y otros documentos escritos. Trabajo de grupo/reuniones No se evalúan NC / NS.	44
44	Comunicación de la evaluación de actividades.	1 2 3 0	Si No Algunas veces NC / NS.	45
45	Razonamiento	1 2 3 0	Mejorar las actividades futuras. No todas las actividades son evaluadas No hay evaluación NC / NS.	46

Nº PRE GUNTA	VARIABLES	CODI GO	CATEGORIAS	PERFO RACION
46	Mecanismo de evalua- ción de actividades. Razonamiento	1	Observación-comentarios de las actividades.	47
		2	Reuniones con padres de familia.	
		0	NC / NS.	
47	Asesoría Técnica	1	Si	48
		2	No	
		0	NC / NS.	
48	Razonamiento	1	Por medio Ministerio de Educación.	49
		2	Por medio del director de escuela.	
		3	Universidades	
		4	No hay expertos en el Mi nisterio de Educación que den asesoría.	
		5	No se planifica	
		0	NC / NS.	
49	Asesoría para las actividades	1	Si	50
		2	No	
		0	NC / NS.	
50	Razonamiento	1	Asesores docentes	51
		2	Asesoría de la Dirección de Escuela	
		3	No hay personal califica do para Educación Parvu- laria.	
		0	NC / NS.	
51	Escuela demanda	1	Si	52
		2	No	
		0	NC / NS.	

Nº PREGUNTA	VARIABLES	CODIGO	CATEGORIAS	PERFORACION
52	Razonamiento	1	Existen recursos necesarios.	53
		2	Carecen de recursos necesarios.	
		0	NC / NS.	
53	Motivo-deserción razonamiento	1	Desconoce métodos	54
		2	Cambio de domicilio	
		3	Enfermedad	
		4	Desintegración familiar	
		5	No hay deserción	
		6	Problemas Económicos	
0	NC / NS.			
54	Cursos-seminarios sobre Admón. de la Educación.	1	Si	55
		2	No	
		0	NC / NS.	
55	Razonamiento	1	Ministerio de Educación	56
		2	Organismos Internacionales	
		3	Otros Ministerios	
		4	Universidades	
		5	OMEPE	
		0	NC / NS	
56	Sugerencias	1	Proveer de Recursos Humanos, Físicos y Materiales necesarios.	57
		2	Capacitación docente permanente.	
		3	Actualización de programas	
		4	Ministerio de Educación le dé importancia.	
		0	NC / NS.	

H O J A D E C O D I F I C A C I O N M U L T I P L E

P R O Y E C T O: PROPUESTA DE LINEAMIENTOS GENERALES PARA UNA NUEVA ORGANIZACION
DEL NIVEL DE EDUCACION PARVULARIA.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57			

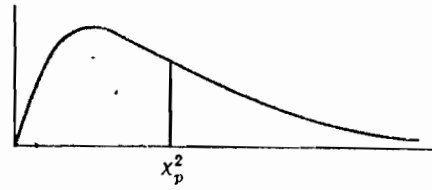
CODIFICO: ELVIRA MARGARITA RODRIGUEZ DE MENENDEZ Fecha: 1985

CONCEPCION MARINA CUELLAR DE MEJIA

Apéndice IV

ANEXO 8

**PERCENTILES (χ^2_p)
DE LA
DISTRIBUCION CHI-CUADRADO
CON ν GRADOS DE LIBERTAD
(AREA SOMBRADA = p)**



ν	$\chi^2_{0.995}$	$\chi^2_{0.99}$	$\chi^2_{0.975}$	$\chi^2_{0.95}$	$\chi^2_{0.90}$	$\chi^2_{0.75}$	$\chi^2_{0.50}$	$\chi^2_{0.25}$	$\chi^2_{0.10}$	$\chi^2_{0.05}$	$\chi^2_{0.025}$	$\chi^2_{0.01}$	$\chi^2_{0.005}$
1	7,88	6,63	5,02	3,84	2,71	1,32	0,455	0,102	0,0158	0,0039	0,0010	0,0002	0,0000
2	10,6	9,21	7,38	5,99	4,61	2,77	1,39	0,575	0,211	0,103	0,0506	0,0201	0,0100
3	12,8	11,3	9,35	7,81	6,25	4,11	2,37	1,21	0,584	0,352	0,216	0,115	0,072
4	14,9	13,3	11,1	9,49	7,78	5,39	3,36	1,92	1,06	0,711	0,484	0,297	0,207
5	16,7	15,1	12,8	11,1	9,24	6,63	4,35	2,67	1,61	1,15	0,831	0,554	0,412
6	18,5	16,8	14,4	12,6	10,6	7,84	5,35	3,45	2,20	1,64	1,24	0,872	0,676
7	20,3	18,5	16,0	14,1	12,0	9,04	6,35	4,25	2,83	2,17	1,69	1,24	0,989
8	22,0	20,1	17,5	15,5	13,4	10,2	7,34	5,07	3,49	2,73	2,18	1,65	1,34
9	23,6	21,7	19,0	16,9	14,7	11,4	8,34	5,90	4,17	3,33	2,70	2,09	1,73
10	25,2	23,2	20,5	18,3	16,0	12,5	9,34	6,74	4,87	3,94	3,25	2,56	2,16
11	26,8	24,7	21,9	19,7	17,3	13,7	10,3	7,58	5,58	4,57	3,82	3,05	2,60
12	28,3	26,2	23,3	21,0	18,5	14,8	11,3	8,44	6,30	5,23	4,40	3,57	3,07
13	29,8	27,7	24,7	22,4	19,8	16,0	12,3	9,30	7,04	5,89	5,01	4,11	3,57
14	31,3	29,1	26,1	23,7	21,1	17,1	13,3	10,2	7,79	6,57	5,63	4,66	4,07
15	32,8	30,6	27,5	25,0	22,3	18,2	14,3	11,0	8,55	7,26	6,26	5,23	4,60
16	34,3	32,0	28,8	26,3	23,5	19,4	15,3	11,9	9,31	7,96	6,91	5,81	5,14
17	35,7	33,4	30,2	27,6	24,8	20,5	16,3	12,8	10,1	8,67	7,56	6,41	5,70
18	37,2	34,8	31,5	28,9	26,0	21,6	17,3	13,7	10,9	9,39	8,23	7,01	6,26
19	38,6	36,2	32,9	30,1	27,2	22,7	18,3	14,6	11,7	10,1	8,91	7,63	6,84
20	40,0	37,6	34,2	31,4	28,4	23,8	19,3	15,5	12,4	10,9	9,59	8,26	7,43
21	41,4	38,9	35,5	32,7	29,6	24,9	20,3	16,3	13,2	11,6	10,3	8,90	8,03
22	42,8	40,3	36,8	33,9	30,8	26,0	21,3	17,2	14,0	12,3	11,0	9,54	8,64
23	44,2	41,6	38,1	35,2	32,0	27,1	22,3	18,1	14,8	13,1	11,7	10,2	9,26
24	45,6	43,0	39,4	36,4	33,2	28,2	23,3	19,0	15,7	13,8	12,4	10,9	9,89
25	46,9	44,3	40,6	37,7	34,4	29,3	24,3	19,9	16,5	14,6	13,1	11,5	10,5
26	48,3	45,6	41,9	38,9	35,6	30,4	25,3	20,8	17,3	15,4	13,8	12,2	11,2
27	49,6	47,0	43,2	40,1	36,7	31,5	26,3	21,7	18,1	16,2	14,6	12,9	11,8
28	51,0	48,3	44,5	41,3	37,9	32,6	27,3	22,7	18,9	16,9	15,3	13,6	12,5
29	52,3	49,6	45,7	42,6	39,1	33,7	28,3	23,6	19,8	17,7	16,0	14,3	13,1
30	53,7	50,9	47,0	43,8	40,3	34,8	29,3	24,5	20,6	18,5	16,8	15,0	13,8
40	66,8	63,7	59,3	55,8	51,8	45,6	39,3	33,7	29,1	26,5	24,4	22,2	20,7
50	79,5	76,2	71,4	67,5	63,2	56,3	49,3	42,9	37,7	34,8	32,4	29,7	28,0
60	92,0	88,4	83,3	79,1	74,4	67,0	59,3	52,3	46,5	43,2	40,5	37,5	35,5
70	104,2	100,4	95,0	90,5	85,5	77,6	69,3	61,7	55,3	51,7	48,8	45,4	43,3
80	166,3	112,3	106,6	101,9	96,6	88,1	79,3	71,1	64,3	60,4	57,2	53,5	51,2
90	128,3	124,1	118,1	113,1	107,6	98,6	89,3	80,6	73,3	69,1	65,6	61,8	59,2
100	140,2	135,8	129,6	124,3	118,5	109,1	99,3	90,1	82,4	77,9	74,2	70,1	67,3

Procedencia: Catherine M. Thompson, *Table of percentage points of the χ^2 distribution*, Biometrika, Vol. 32 (1941), con permiso de los autores y editores.

ESTUDIO DE CASOS

FUNCIONARIO No. 1

I) GENERALIDADES:

El maestro parvulario entrevistado es de sexo femenino, de más de 48 años de edad, Docente II y especialista en Educación Musical.

Tiene más de 30 años de experiencia en el Nivel de Educación Parvularia y trabaja como Asesora Técnica Docente en el Ministerio de Educación.

II) PROCESO ADMINISTRATIVO:

PLANEAMIENTO: Manifiesta que en esta etapa todas las actividades que se planifican, están de acuerdo con los objetivos y necesidades específicas del Nivel y que éste se realiza en equipo.

Entre las funciones que le han sido asignadas están: Organizar Cursos de Capacitación sobre Metodología de Educación Musical, elaborar material didáctico musical y colaborar con orientación sobre Metodología Musical, para todos los docentes parvularios del sector oficial, pero solamente se realiza cuando se le solicita. Con respecto a la coordinación de actividades y funciones entre los técnicos que tra-

bajan en el Departamento y sus funciones, considera que éstas no se especifican por que son comunes para todo el personal. Se carece de un Manual de Funciones que guíe el trabajo para cada puesto.

ORGANIZACION: Manifestó no estar de acuerdo con la actual organización del Nivel Parvulario en el Ministerio de Educación, formado por 1 Coordinadora y 3 Asesoras Técnicas Docentes, quienes dependen de la Dirección General de Educación Básica, por carecer de: recursos técnicos de la especialidad, recursos humanos, materiales y físicos necesarios; presupuesto propio; comunicación directa con las Unidades de Educación Parvularia Regional y Núcleos educativos, debido a la falta de organización imperante.

Considera que todo lo anterior se refleja en:

- La poca cobertura que brinda el Nivel Parvulario a la población en edad escolar que demanda sus servicios.
- La falta de integración de esfuerzos entre el Departamento de Educación Parvularia, Unidades Regionales y Núcleos, debido a los niveles de mando jerárquicos y a los mecanismos de comunicación indirecta que existen.
- La falta de interés en revisar y mejorar los Planes y Programas de estudio.

EJECUCION: Participa en la realización de las actividades planificadas por el Departamento, tales como: Capaci-

tación a maestros parvularios en Metodología de la Educación Musical, Participación en un Seminario Taller sobre Planeamiento y Evaluación de la Educación Parvularia, pero solamente cuando se le solicita, probablemente por la falta de incentivos en su trabajo para realizarlos por iniciativa propia.

CONTROL: Considera que el mecanismo utilizado para evaluar y controlar las actividades realizadas, son las reuniones periódicas, en donde se analiza todo el proceso de actividades planificadas.

ESTUDIO DE CASOS

FUNCIONARIO No. 2

I) GENERALIDADES:

El maestro entrevistado es de sexo femenino, con más de 38 años de edad, Docente III y con grado académico Universitario, con 17 años de experiencia docente y 3 meses de trabajar con el Nivel Parvulario en el Ministerio de Educación.

II) PROCESO ADMINISTRATIVO:

El docente entrevistado se abstuvo de contestar la Guía de entrevista, por que manifestó no tener experiencia en Educación Parvularia, no tenía idea de las funciones de su puesto, por tener pocos días en su desempeño; no obstante, expresó tener una idea general de las funciones: Colaborar con los Proyectos del Departamento, Nominar Centros Educativos Parvularios e informar actividades relevantes con relación a la educación.

ESTUDIO DE CASOS

FUNCIONARIO No. 3

I) GENERALIDADES:

El maestro entrevistado es de sexo femenino, de más de 40 años de edad, Docente III, con grado académico universitario.

Tiene más de 20 años de experiencia docente y 15 meses de trabajar en el Departamento de Educación Parvularia.

II) PROCESO ADMINISTRATIVO:

PLANEAMIENTO: En esta etapa participa en la elaboración del Plan de Trabajo Anual y tiene funciones específicas asignadas a su cargo: Asesorar, coordinar y evaluar las actividades propuestas, dentro de sus atribuciones planifica con todo el equipo del Departamento Parvulario (4 Docentes) los programas de capacitación para maestros en servicio y participa en los diferentes proyectos del Departamento, a veces existe coordinación entre la ejecución de sus funciones y las definidas teóricamente por el Departamento, trabaja en estrecha relación con el equipo del Nivel Parvulario y se distribuye el trabajo en forma equitativa.

ORGANIZACION: Considera que la Organización del Nivel está

incompleta, que es necesario contar con más personal técnico docente y ampliar la atención a la Educación Parvularia.

La organización del Nivel Parvulario no cuenta con recursos humanos suficientes para desarrollar todo el trabajo anual, no tiene recursos físicos propios, sus instalaciones son -- inadecuadas, carecen de presupuesto propio, dependen del -- asignado a Educación Básica.

EJECUCION: Se realizan todas las actividades planificadas por el departamento, con la colaboración de las Asesoras Docentes regionales, quienes las canalizan a los núcleos y escuelas. Informa que las líneas de acción a desarrollar para el nivel parvulario son emitidas por medio de básica en las regiones, y que mantiene contacto con las Asesoras Re--gionales esporádicamente.

Entre las actividades realizadas en el año de 1984 están:

- Trabajaron en el Proyecto "Atención Integral al Niño", -- planificado para el área rural, con financiamiento del -- UNICEF.
- Se planificó un Seminario Taller sobre Planeamiento y Evaluación de la Educación Parvularia.

CONTROL: Existe un control de las actividades que se realizan por medio de evaluaciones producto de la observación de los proyectos realizados, al final de toda actividad.

No existe un registro estadístico en el Departamento de población demandante y población atendida por Región.

Se realizan evaluaciones en forma periódica, se informa el resultado a todas las escuelas y núcleos.

...7

ESTUDIO DE CASOS

FUNCIONARIO N° 4

I) GENERALIDADES:

El maestro entrevistado es de sexo femenino con más de 36 años de edad, Docente I.

Tiene 3 años de trabajar en el Nivel de Educación Parvularia y se encuentra destacada en el Departamento de Educación -- Parvularia de la Dirección General de Educación Básica.

II) PROCESO ADMINISTRATIVO:

PLANEAMIENTO: Manifiesta que participa en todas las actividades del Departamento. Actualmente se encuentra trabajando en el Proyecto "Escuela para Padres, el cual está encaminado a mejorar la Educación Parvularia con los Padres de Familia.

ORGANIZACION: Dice estar de acuerdo con la Organización del Nivel Parvulario y razona la necesidad de nombrar más personal especializado, ya que carece de recursos necesarios, y de reestructurar la organización actual, expresa la necesidad de mejorar la calidad de la Educación Parvularia, así mismo la comunicación entre el Ministerio de Educación, Regiones y Núcleos.

Considera que las Regiones no comunican al Ministerio las necesidades de la Educación Parvularia que les transmiten los Núcleos.

EJECUCION: En esta etapa considera que todas las actividades propuestas se realizan, no así la evaluación y control de las mismas por que no existen mecanismos para hacerlo, solamente se evalúa y retroalimentan las actividades de Educación Musical, expresa la necesidad de evaluar y revisar los Planes y Programas de estudio, por que los contenidos estan repetidos.

GLOSARIO

ADMINISTRACION DE LA EDUCACION:

Es el conjunto de acciones que se efectúan para obtener la máxima eficiencia del Sistema Educativo dentro de los objetivos previsibles.

PLANEACION:

Consiste en determinar el curso de acción que habrá de seguirse, fijando los objetivos que lo habrán de orientar, para alcanzar ciertas metas. (decidir por adelantado qué hacer, cómo, cuándo hacerlo y quién ha de hacerlo).

ORGANIZACION:

Estructuración técnica de las relaciones que deben darse entre las jerarquías, funciones y obligaciones individuales necesarias en un organismo social, para su mejor eficiencia.

CONTROL:

Establecimiento de sistemas que permiten medir los resultados actuales y pasados en relación con los esperados, con el fin de saber si se ha obtenido lo que se esperaba, corregir, mejorar y formular nuevos planes.

ENFOQUE SISTEMATICO:

Proceso mediante el que se identifican necesidades, se seleccionan problemas, se determinan requisitos para la solución de problemas, se escogen soluciones entre las alternativas, se obtienen e implantan métodos y medios, se evalúan los resultados y se llevan a cabo las revisiones necesarias totales o parciales de los sistemas, a fin de eliminar necesidades.

CURRICULUM:

Todas las experiencias, actividades, materiales, métodos de enseñanza, y otros medios empleados por el profesor o tenidos en cuenta por el, en el sentido de alcanzar los fines de la educación. (UNESCO).

ADECUACION CURRICULAR:

Proceso de desarrollo curricular que se propone ajustar el currículo nacional y define los elementos que respondan a necesidades, problemas, intereses y características del desarrollo de las regiones y localidades que integran el país.

CURRICULUM COMO SISTEMA:

Un plan para proveer conjuntos de oportunidades de aprendizaje para lograr metas, y objetivos específicos relacionados, para una población identificable, atendida por una unidad escolar.

EVALUACION:

Parte del proceso de control, que consiste en el análisis crítico de los resultados obtenidos con respecto a las metas o normas establecidas, con el fin de determinar las causas de las variaciones y definir las posibles medidas correctivas.

ESTRUCTURA:

Se refiere a un "todo" en el que los elementos no se yuxtaponen, sino que se encuentran distribuidos en ella, según una organización de conjunto.

- Totalidad articulada compuesta por un conjunto de relaciones internas y estables que son las que determinan la función que cumplen los elementos dentro de esa totalidad.

MODELO:

Son representaciones, esquemas o imágenes, de algo que podría ser imitado total o parcialmente, o dejarse de imitar por sus características negativas.

POLITICAS:

Son guías o líneas de pensamiento que sirven para canalizar las acciones y las decisiones, contribuyen a alcanzar los objetivos.

Reflejan generalmente las necesidades o aspiraciones de una

sociedad en desarrollo, sobre todo responden a los intereses vitales del pueblo.

OBJETIVOS:

Son la expresión de los resultados que nos proponemos lograr, de acuerdo a ciertas circunstancias, en un proceso determinado.

METODO:

Constituye la manera de alcanzar uno o varios objetivos. Es la determinada forma para ordenar una actividad.